LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Sábado 11 de Abril de 1885 — AÑO V---Número 1366

SUMARIO

Fines y medios.
Suba del oro.
Telégramas.
Ojeadas literarias.
Inauguracion del ferro-carril á Mendoza.
Folletin—Solange de Croix Saint Luc.
Noticias
Revista Comercial.
Teatros.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Fines y medios

Las desafecciones en política son consiguientes.

Siempre hay una divergencia sincera de ideas, ó un interes especulativo de partido, ó simplemente una pasion que servir.

Nada de esto es estraño, ni pasará por no vejad en el movimiento de todas las sociedades humanas.

Pero el adelanto de los pueblos, la cultura que alcanzan, la ilustracion que se difunde, sugiere á la desafeccion mas acerba las formas dignas del tiempo y de la mayor elevacion moral de las sociedades.

Hay, pues, el deber de conservar aún en los devaneos de la política respeto por los hombres y lealtad con los hechos.

Si hay flancos que atacar, ellos son bastante para sugerir á la impugnacion todos los recursos inteligentes mas ó menos ardorosos, con qué presentar la causa de la censura y con qué insistir en ella vigorosamente.

Es con la exposicion y la demostracion misma, que la impugnacion recoje sus resultados. Será siempre mejor escuchada cuanto sea mas justa.

Derramando injurias, vaguedades de mal género; buscando en la lengua palabras y figuras que no son permitidas ni en las esferas mas retiradas, para traerlas á la prensa como espresion de ideas y de pensamientos políticos, es realmente un recurso que tiene su correctivo en el juicio público, bastante ilustrado ya para que le moleste el uso de un lenguaje que el buen gusto y la cultura rechazan.

Y cuando este alarde de descompostura, es la ostentacion de desahogos irritados, este lujo de lo que se llama independencia, se exhibe con profusion á propósito de acusar visibles conatos contra la libertad de hombres y de pueblos, la pretension viene á ser como una parodia y cae en el vacío por su propio peso.

Es un artificio inútil para los efectos que buscan.

Un esfuerzo contraproducente, para que resalte mas el progreso de las libertades públicas que todo converja á radicar.

Mientras que se *prejuzga de la conciencia* del Presidente, gratuitamente;

Mientras se pide á las vulgaridades una forma *poco graciosa* con que se presentan supuestos desdenes;

Mientras que se le atribuyen de repente actos y miras gratúitas que están desmentidas de antemano por todos los antecedentes de su gobierno, y se pasa por sobre todos los timbres que tiene conquistados en la elevacion moral y material del país;

Precisamente, cuando en la continuidad de su aliento patriótico y su fé en la causa del progreso, complementa en Mendoza y San Juan grandes obras que son palancas del progreso moral y económico, por acá se rebajan esos antecedentes, esas tendencias, y esos nobles movimientos con que completa el período de su gobierno—

Cuando estimula mas y mas, y cuando desenvuelve todos los elementos que han de consolidar los principios haciendo la grandeza de los pueblos, por acá se rebaja al mandatario patriota presentándolo como *un tiranuelo vulgar*;

Cuando el general Roca está dando á la historia de su país gajes tan nobles de su fé cívica, y cuando viene sirviendo con tanto ardor la causa de la civilizacion en las ideas, en los resultados, en el enorme progreso económico que se desenvuelve por todo el país, es un poco aventurado y mas que inútil, la tarea de amenguar hechos, propósitos y resultados que están en la evidencia y en la conciencia y en la gratitud del país.

¿Ván á decir á la opinion, que recien á la terminacion de su gobierno vá á *oprimir las libertades públicas*, cuando él dice en medio de una fiesta patriótica y en medio del entusiasmo del país—*entregaré en paz y en progreso el mando de la Nacion?*

¿Han esperado esta hora, los mismos que laurearon hasta ayer casi cinco años de gobierno, para salir de repente desconociendo sus propios homenajes de merecida justicia, para dar simultáneamente, conjuntamente, uniformemente, como la prosa de las consignas, contra el mandatario que completa con tanto lustre el programa feliz de su gobierno?

¿Qué arrepentimiento es ese de las ofrendas frescas que se avanzaron y se continuaron en obsequio de la justicia?

¿Por qué se agolpan *en un dia* tantas amarguras, y por qué se borran en una hora todos los entusiasmos?

¿Por qué se hacen á las gratas escenas de Mendoza estas ofrendas de la ira, salidas por escotillon, como si las moviera un resorte de pasiones que es necesario ajitar?

No entramos á inquirir móviles ni á apreciar intereses agenos, pero nos parece que los medios de gestionarios son muy contrarios á todo éxito.

Estallidos tan súbitos y tan exajerados, con desconocimiento repentino de todas las verdades y de todos los hechos, honrados con calor;

La pretension de empequeñecer ante la opinion del país, tan evidente, las personalidades que tanto se han ilustrado con grandes hechos, que tanto han honrado á su país sirviendo sus preciosos intereses, esa pretension decimos, tan repentina, no creemos que pueda favorecer los designios de ninguna oposicion.

Se corre el peligro de que todo el mundo se pregunte con cierta indolencia—¿Y dónde está esa tiranía que se enjendra sin sentir entre las manos?

Está á la vista!!—En estos momentos inaugura un camino de fierro para San Juan, otro para Mendoza; y una interesante exposicion industrial en esa última provincia. . . . . .

Son realmente tiranías muy apacibles y muy fecundas, estas que se elaboran en medio de los triunfos del progreso, favoreciendo todos los grandes medios de la libertad, abriendo nuevas fuentes á la riqueza nacional, y poniendo en rápida comunicacion á los hombres, á los pueblos, á las ideas y á los intereses económicos.

Allí se encuentra *germinando esa tiranía* que se improvisa, que surje de los puntos de la pluma como una creacion necesaria á los fines de un interes político mal gestionado.

Suba del oro

La inquietud es consiguiente con la rápida subida del oro.

Las noticias de la guerra que se espera que estalle entre Rusia é Inglaterra, como consecuencia de los primeros combates que han tenido lugar en Asia, vinieron ayer á ayudar los malos efectos ya producidos de la especulacion.

En situaciones tan tirantes, sucesos nuevos é importantes influyen en el ánimo desconfiado.

Los perjuicios son evidentes; pero á nuestro juicio esta situacion no pueda prolongarse y tiene forzosamente que modificarse, cuando cada uno y todos, con disposiciones serenas, se den cuenta de la verdadera situacion de las cosas.

No pasamos por el peso de ninguna crísis comercial, ni sentimos depreciarse los valores de la propiedad y de la produccion.

Todos los órganos mas ilustrados de la prensa, están contestes en la lozanía de todos los intereses que hacen el movimiento mercantil.

Algun colega ha llegado á anticipar la idea que puede tener á estudio el Ministro de Hacienda, versando sobre valores considerables de inmediata realizacion y conducentes á desatar la tirantez monetaria.

La elevacion del 15 ojo de las tarifas, medio de circunstancias, no tiene que influir en esta exajerada elevacion del oro, porque los efectos indirectos de aquel a disposicion transitoria pesan sobre el consumo.

El comercio importador es el que necesita del oro; y sin embargo han sido enormes las cifras de cambios tomados, y debe tomarse en cuenta que la mayor parte de los pagos á Europa los hace el retorno de productos del país.

Los gobiernos no han ido al mercado en busca de oro para el servicio de sus obligaciones; luego en realidad no hay tanta urgencia en la demanda.

Por consiguiente la causa de esta elevacion metálica está respondiendo á los estímulos de la especulacion, que se aventura y se basa en *el pago de las diferencias*, juego que subsiste porque no requiere sino el capital *de los saldos*, y que dura hasta la caida de los que queden vencidos por estenuacion y rezagados por agotamiento.

Situaciones tales, que no son nuevas, nos recuerdan que ellas no duran mucho, porque el exceso mismo las rompe, ó porque inspiraciones de administracion vienen á correjirlas.

Los espertos, los directores de los bancos, vemos que se ocupan de arbitrar medios de mejoramiento.

Sin embargo, hasta ahora no hemos visto que hayan esplicado el fruto de sus observaciones y de sus estudios, haciendo conocer fijamente adónde está la causa que motiva el alza, fuera de las indicaciones y de las divagaciones diversas.

Está es lo necesario; determinar las verdaderas causas para aplicar con mas acierto el remedio.

Antes se aconsejaba con insistencia la circulacion del oro de los bancos; pero se habrá visto quizá que esa operacion no importaria otra cosa que dar mayores medios al agio, sin remediar por eso la actualidad transitoria del mercado.

Por consiguiente, en estas conferencias que celebran los Bancos deseamos ver precisadas las causas reales de la suba del oro, las causas artificiosas posibles que hacen la suba, para deducir de ahí las medidas mas certeras que aconsejen la veracion y la esperiencia en auxilio de situaciones mas benéficas y mas favorables al mercado.

Situaciones mas agoviantes que estas resolvieron á los Estados Unidos á dictar legislaciones radicales; pero cuando los efectos de una crísis profunda y desastrosa habia penetrado en todos los gremios del comercio, de la industria y de la propiedad.

En nuestro país la tirantez es única y esencialmente monetaria; y nos parece que ella tiene que modificarse, primeramente, por razon de su naturaleza violenta é insubsistente, segundo, por el renacimiento de la confianza, y luego porque la Nacion ha de usar de todos sus recursos para mejorar ó para normalizar la situacion.

A estos grandes fines que preocupan al Gobierno deben venir todas las fuerzas inteligentes, concurriendo moralmente todas las inteligencias de la prensa, y todas las ideas, y toda la buena voluntad que debe aunarse para acelerar la remocion de este malestar monetorio que daña á todos.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Inglaterra y Rusia

LÓNDRES, Abril 10—El suceso ocurrido en la frontera del Afganistan entre las tropas rusas y los afghanes ha causado gran emocion aquí y en toda la Inglaterra.

A consecuencia de ese hecho, considérase inevitable una ruptura entre Inglaterra y Rusia.

De nuestros corresponsales

Santiago de Chile—*Abril 10*—Háse mandado abrir al comercio el puerto Chala.

La Asamblea peruana continúa celebrando sesiones para discutir las condiciones que se propondrán á Cáceres, para llegar á la pacificacion del país, y qué personas han de nombrarse para ese objeto.

Presentóse un proyecto para prorogar las sesiones hasta el regreso de esa Comision, á fin de dar cuenta á la Asamblea de su cometido.

Cáceres salió de Arequipa para Cuzco, llevando tropas, pasando despues por Ayacucho.

Asegúrase que Puga fué muerto por sus soldados, al tratar de contenerlos por escesos que cometian en el pueblo de Huamachuco.

✱

Montevideo—*Abril 10*—He aquí el texto auténtico de la mocion votada ayer en la reunion de la Liga Liberal: «Se invitará al pueblo para manifestar públicamente su adhesion á los principios liberales que son la base manifestada del proyecto de matrimonio civil y recomendados por el Gobierno á la H. L.»

En caso se confirme el nombramiento del coronel García de inspector de armas, el mayor Vicente Maciel será quien le sustituirá en la Jefatura de San José.

Noticias de Europa por *Savoie* no tienen importancia.

Del Brasil tenemos las siguientes:

Fué muy sentida la muerte del doctor Souza Carballo, vizconde del mismo título, redactor principal del diario «O Brazil» y diputado á la Asamblea General. Sucumbió á una apoplegía fulminante.

El *Savoie* trajo para el Janeiro 254 inmigrantes.

A 36,000 pesos llega lo recaudado para las víctimas de Andalucía.

El 2 llegó á Pernambuco el paquete *Niger* en viaje para el Plata.

Falleció de fiebre amarilla el estudiante de 5° año de la Facultad de Medicina, Joaquin Fernandez Castañeiros.

El vapor aleman *Montevideo* llegado á Rio, trajo 58 inmigrantes.

La fiebre amarilla perniciosa y otras, continúan manifestándose con carácter alarmante.

Avisos de lluvia

Telégrafo Nacional—*Abril 10*—En el Telégrafo del Estado se recibieron ayer los siguientes:

Bragado—De 8 á 9 30 a. m. Fuerte 10 á 11 a. m.
Larrea—De 7 a. m. á 11.40 a. m. llovió regular.
Mercedes—Fuerte 11 40 á 11.55 a. m.
Cazon—Fuerte 8.35 á 10.20 a. m. Regular 10 y 28 á 1. a. m.
Saladillo—Regular y fuerte 9 30 á 11 10 a. m.
Las Flores—Fuerte 9.14 á 9.30 a. m. Regular 9.30 á 9.40 a. m. Fuerte 9.40 á 9.50 a. m.
Monte—Regular 9.50 á 11.50 a. m.
Ranchos—Regular 8.45 á 11.
Salado—8 a. m. llueve fuerte. Sigue.
Dolores—Fuerte temporal á las 8 a. m.

OJEADAS LITERARIAS

LEOPOLDO DIAZ

Una frase correcta, galana y flexible que se presta á la espresion de ideas delicadas y sentimientos tiernos, una armonía somnolienta en que el acorde enérgico del ritmo se templa con la blanda cadencia de la rima, una entonacion de tristeza suave y un colorido vago en las descripciones, que traen á la memoria esos cuadros de Poussin representando paisajes de la campiña romana á la hora del ocaso, en que las líneas y los colores ténues en graduacion imperceptible, unen los arreboles del cielo con las ruinas de la tierra, he ahí en general las cualidades que distinguen á Leopoldo Diaz como poeta.

No hay en su lira la resonante cuerda de bronce que da las notas épicas, esa cuerda de bronce en que palpita el alma de las muchedumbres agitadas, que tiembla de entusiasmo y ruge de indignacion, que llora y celebra la caida ó el levantamiento de los pueblos, que fulmina á los tiranos, y canta las victorias del pasado y profetiza los triunfos del futuro.

Pero Diaz no tiene por qué lamentar que sus gustos literarios ó la índole de su talento no le hayan hecho producir esas sonoridades banales muchas veces de la poesía declamatoria, que puede despertar entusiasmo segun la oportunidad, pero poesía de imaginacion que cuando no logra campear en las alturas de Píndaro, de Hugo y de Andrade, es con relacion á la poesía del sentimiento, lo que es la oratoria de barricada á la verdadera elocuencia.

Los versos cuya sustancia se estrae en las tempestades políticas ó en las agitaciones sociales, suelen ser transitorios como las causas que los inspiran, esceptuando aquellas que llegan á herir profundamente la fibra del patriotismo. Es que ellos se dirigen principalmente á la inteligencia, y es sabido que los fenómenos intelectuales son variables y relativos; nuestros gustos, nuestras apreciaciones, nuestras ideas y pensamientos cambian con las razas, las épocas y las circunstancias; lo que no cambia jamás es el corazon humano sus instintos, sus sentimientos pueden refinarse ó modificarse en cuanto á su intensidad ó á la forma de sus manifestaciones, pero siempre permanecen idénticos en el fondo.

El argumento y lo que podríamos llamar la decoracion de los grandes poemas de la antigüedad y de la Edad Media, rebosan de bellezas que hoy solamente aprecian el literato, el erudito, el que por la historia se ha penetrado en el espíritu de aquellas épocas; pero las escenas de esos poemas en que se toca la fibra de la sensibilidad humana, en la Iliada la despedida de Andrómaca y de Héctor, la súplica de Priamo á los piés de Aquiles, en la Eneida los amores de Dido y la muerte y funerales de Palante, el tremendo relato de Hugolino y la patética elegía de Francesca de Rimini en la Divina Comedia, son trozos de poesía que pueden conmover las entrañas del hombre en cualquier condicion social en que se ajite, en cualquier medio histórico en que viva. Es que hieren lo que hay en nosotros de mas íntimo, lo que hay de eterno y de inmutable en nuestra naturaleza.

Por eso nos congratulamos que Leopoldo Diaz espigue en ese campo y siembre en ese surco, porque las frutas y las flores de poesía que recojerá serán, si nó tan brillantes, mas bellas y mas duraderas.

Que en la mina literaria, otros busquen las betas de donde se estraen los metales con que se forjan el acero y el bronce, para bruñir estrofas de combate; él esplota el mejor de los filones, aquel de donde se recoje el oro puro de la poesía, el oro con que se labran las cuerdas de las liras que cantan el amor y la ternura.

Nuestro amigo no ha penetrado todavia bastante hondo en los abismos del corazon para sorprender sus movimientos y precisar sus sensaciones. Las alas de su musa rizan apenas la superficie de ese abismo despertando uno que otro de sus rumores misteriosos. No ha sentido todavia esos sacudimientos del alma que dan al pensamiento fuerza para agarrar la palabra, amasarla como cera y presentar de busto las ideas y de relieve los sentimientos.

Hasta ahora no ha hecho sino dar una forma rítmica á sus sueños y á sus impresiones morales, con una ternura becqueriarna y como envuelto en las brumosas vaguedades de Osian. Por la tristeza apacible y la dulce languidez de sus estrofas, no parece que canta bajo el calor de las emociones sino mas bien á la luz de los recuerdos que ellas le han dejado.

El que busca sus inspiraciones como Leopoldo Diaz en las sensibilidades del sér moral puesto en relacion con los bellos espectáculos del mundo visible, tiene que impregnar sus obras en esa tristeza inmensa que reside en el fondo de la naturaleza y en las profundidades del alma.

Pero sus versos no tienen la exaltacion vehemente, el lirismo exaltado de aquel cuya queja es simultánea con el sufrimiento.

Domina en ellas una dulce melancolía. La melancolía es la declinacion de la tristeza, es el crepúsculo de la noche del dolor.

Diaz ha permanecido durante un año en Mendoza. Los cambios del horizonte físico producen ensanchamiento del horizonte moral. Allí á la sombra de las artificiales selvas de álamos y en presencia de esos espléndidos panoramas de la naturaleza vinculados á todos los recuerdos gloriosos de la historia, el alma del jóven poeta debe haber atesorado un mundo de impresiones nuevas, debe haberse asimilado miles de esas ráfagas de poesía que flotan dispersas en los bellos parajes de los valles, el mar, las llanuras y las montañas.

Los Andes no solamente fertilizan la sierra con las aguas que brota de sus laderas, y refrescan la atmósfera con las brisas que soplan de sus cumbres; ellos tambien fecundan el pensamiento con sus espectáculos grandiosos, presentando el ejemplo de que lo mas sublime que se pueda contemplar en el mundo es aquello que mas alto se eleva en direccion al cielo.

Sabemos que Diaz presentará muy pronto al público un volúmen de las poesías que ha escrito durante su residencia en Mendoza. El libro aparece bajo el orijinal y bello título de «Fuegos Fátuos»; no conocemos nada de él, pero hemos leido juicios que le son altamente favorables. Conociendo las relevantes dotes poéticas de Diaz, no es difícil adivinar el grado de eximio de belleza á que habrán alcanzado esas nuevas producciones de su hermoso talento en contacto con aquella gran naturaleza.

Abril 8.

Tulio Mytes.

INAUGURACION

Del Ferro-Carril á Mendoza

Viaje del Presidente

INAUGURACION DE LA EXPOSICION

Mendoza 9 (atrasado).

Como comuniquéselo ayer, hoy á la 1 p. m. efectúose la inauguracion de la Exposicion.

El acto ha sido belíisimo. Mas de 4,000 almas llenaban la avenida San Martin, y toda la sociedad de Mendoza hallábase congregada frente al local de la Exposicion donde debia tener lugar la ceremonia inaugural. Las tropas formaban en batalla, en la misma avenida.

La comitiva oficial compuesta del Presidente de la República, los Ministros del Interior y Relaciones Esteriores, el Gobernador Ortega, los Ministros, el cuerpo diplomático, el Intendente de la capital, jefes superiores del ejército y gran número de personas distinguidas, reunióse en casa del Gobernador dirigiéndose de allí á la Exposicion.

Las bandas atronaban los aires con los ecos del Himno Nacional. La artillería, al principiar el acto, hizo una salva de veintiun cañonazos.

Despues de ejecutado el Himno Nacional por la banda de artillería, el Diputado nacional Dr. Emilio Civit á nombre de la Comision Directiva de la Exposicion, pronunció un estensísimo discurso, el cual fué contestado por el Presidente de la República.

Ambos discursos fueron estruendosamente aplaudidos. Luego la concurrencia visitó la Exposicion. El Presidente, Ministros nacionales, jefes del ejército y cuerpo diplomático, presenciaron el doble desfile de las tropas, á son de marchas alegres y en medio del entusiasmo de la poblacion.

Entretanto la orquesta de profesores para los bailes, dirigida por el maestro Panizza, tocó la marcha del Profeta y otros trozos escogidos, en el interior del palacio, lo mismo que la banda de Bomberos, la primera de todas por su afinacion, la del primero de artillería, la del doce y ocho de línea y la de Mendoza.

La animacion de Mendoza puede espresarse diciendo que es una fiesta continuada, cuyo recuerdo quedará grabado por muchísimos años.

NOTICIAS

Asuntos financieros—El Ministro de Hacienda espera la llegada del Presidente de la República para someter á su aprobacion un proyecto que ha confeccionado tendente á mejorar la situacion financiera del país.

—Los gerentes de los bancos particulares acudieron ayer á las 2 de la tarde á la conferencia á que los habia invitado el Presidente del directorio del de la Provincia.

Todos se demostraron dispuestos á interponer los recursos de que puedan hacer uso, á fin de valorizar el papel moneda tan injustamente depreciado por los especuladores de Bolsa.

Empréstito cordobés—Firmado por el Ministro Dr. García, se ha recibido en el Ministerio de Hacienda un despacho telegráfico, fechado ayer en Lóndres, noticiando haber sido firmado el Bono General del empréstito de la provincia de Córdoba.

Este empréstito es de 6 por ciento de renta y 1 por ciento de amortizacion, pudiendo aquel gobierno jirar una tercera parte una vez suscrito el Bono.

El Ministro Dr. García ha representado al gobierno de Córdoba en esta negociacion con poderes suficientes para el efecto.

El Colegio de La Plata—Ampliamos la noticia que hemos publicado al respecto, transcribiendo el decreto por el cual se considera éste establecimiento comprendido en los beneficios del art. 5° de la ley de 30 de Setiembre de 1878.

Dice así el documento referido:

«Visto los términos del adjunto decreto espedido por el Exmo. Gobierno de la provincia de Buenos Aires, con fecha 25 de Febrero ppdo., estableciendo en la ciudad capital de esa provincia un Colegio de instruccion secundaria que se regirá por el plan general de estudios dictado en 23 de Febrero de 1884 para los Colegios nacionales de la República, y teniendo en cuenta lo que dispone al respecto la ley de 30 de Setiembre de 1878 sobre la libertad de enseñanza,

El vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E.

DECRETA:

Art 1° Declárase al colegio provincial de instruccion secundaria fundado en la ciudad La Plata por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires, comprendido entre los institutos á que se refiere el artículo 5° de la citada ley de 30 de Setiembre de 1878, pudiendo, por consiguiente, sus alumnos incorporarse á los colegios de la Nacion en el curso que les corresponda, sin mas requisito que la presentacion de los certificados de exámen.

Art. 2° Comuníquese, etc.—MADERO.—E. WILDE.

En el Colegio Nacional—En virtud de una nota elevada al Ministerio respectivo por el Rector Dr. Alcorta, se aumentó el personal docente del establecimiento con los cuatro profesores siguientes:

D. Eduardo Otamendi, para la clase de dibujo; D. Atanasio Quiroga, para la de física y química; el Dr. Cárlos Urien, para la de idioma nacional, y D. Alberto M. Hendson, para la de inglés.

Cada uno de estos profesores gozará del sueldo mensual de 120 pesos, que se abonarán del producto de matrículas y derechos de exámen.

Tambien se nombró al Dr. Mariano F. Paz Soldan, para dictar en el mismo establecimiento, fuera de las horas señaladas en el plan de estudios, un curso libre de historia y geografía americana, y de la República Argentina en especial, con el sueldo de 100 pesos, que se le abonarán en la misma forma de los anteriores.

Bartolomé Mitre y Vedia—Muy mejorado de la enfermedad que originó su viaje al Paraguay ha regresado á esta ciudad el Director de «La Nacion».

Al felicitarlo por el buen resultado de su viaje, deseamos que recobre del todo su salud para que pueda dedicarse de nuevo á la labor diaria del periodista.

La minoría del Concejo Municipal—Verificóse ayer, como lo habíamos anunciado, la nueva reunion á que habian sido convocados los miembros que componen la minoría del Concejo Deliberante.

En ella se dió lectura á una nota dirigida por el Presidente interino de la minoría Dr Golfarini al Vice-Presidente de la misma Dr. Roberts, en la cual manifiesta aquel que ha resuelto hacerse cargo de la Intendencia, de acuerdo con lo preceptuado por la Ley Orgánica Municipal para los casos de enfermedad, ausencia, etc., del Intendente titular.

Pide al mismo tiempo que esta resolucion sea sometida á la consideracion de sus colegas.

Pension para estudiar—Con fecha 8 del corriente, el Gobierno ha resuelto conceder una pension mensual de 26 ps. á cada una de las señoritas Magdalena Bonorino, Trinidad Rioboo, Ana Frisch, Elisa Sierra y Etelvina Queglas, para que continúen sus estudios de maestras normales en la Escuela de esta capital.

La subvencion es á contar desde el 1° de Marzo último, y el pago lo verificará mensualmente el habilitado del Ministerio de Instruccion Pública, formulando una planilla especial cuyo importe se imputará al inciso 19, ítem 5 del presupuesto.

Personal docente—El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E., firmó ayer los siguientes nombramientos espedidos por el Departamento de Instruccion Pública:

Director de la Escuela Normal de Maestros de instruccion primaria, recientemente fundada en la ciudad de Santa Fe, á don Nicolás Villafañe, con el sueldo mensual de 200 pesos.

Profesor de gimnasia é instruccion militar en el Colegio Nacional de Corrientes, al sargento mayor don José Flores.

Profesor de historia y geografía en el de la Rioja, al Dr. Marcial Catalan.

Profesor de etimología y filología en el de Salta, á don Adolfo Bourgoing.

Profesor de francés en el mismo, á don Mauricio Petit.

Vice-rector—Conforme lo habíamos noticiado hace dias, se espidió un decreto por el Ministerio de Instruccion Pública, nombrando Vice-rector del Colegio Nacional de esta capital al profesor de geografía don Adolfo J. Orma, en reemplazo del doctor Belisario de Oro, que falleció en la ciudad de Mendoza.

Este decreto obtuvo ayer la firma presidencial.

Vapores de la Aduana—El Gobierno ha dispuesto autorizar al administrador de la Aduana, para llamar á licitacion para las composturas que se hace necesario practicar en los vapores *Corrientes, Tucuman y Mendoza*, que tiene á su servicio con destino al resguardo de la bahía.

De este modo se cumple con lo que establece la ley de contabilidad, á la par que las composturas resultarán mas económicas que practicándolas por administracion como se hizo otras veces.

Juzgado del Dr. Aguirre—El movimiento habido durante el 1er. trimestre de año actual en el Juzgado del Crímen á cargo del Dr. Julian L. Aguirre, es como sigue:

Despachos—Decretos 1016, oficios 414, declaraciones 218, confesiones 22, informes 8, exhortos recibidos 28, id diligenciados 28, sentencias interlocutorias 9, id definitivas 22.

Causas entradas—Existencia anterior 251 entradas en el trimestre 147.

Salidas—Concluidas por sentencia 13, por transaccion 1, elevadas en apelacion 8, en consulta 3, pasadas á otros juzgados 14, mandadas archivar 73, quedan en tramitacion 284.

Presos—Entrada: Del trimestre anterior 65, entrados en el trimestre 53.

Salida—Absueltos 1, bajo fianza 1, condenados 12, penados 11, á otros destinos 13, quedan 80.

Club Social—Se halla ya casi completamente terminado el edificio del Club Social, dice «El Interior» de Córdoba, faltando solo la vidriería que debe ser colocada dentro de quince dias á mas tardar, quedando todo listo para el baile con que se inaugurará el nuevo local el 25 de Mayo próximo.

Hemos notado solamente que algunos detalles del edificio no dicen con el conjunto por su pobreza relativa.

Por ejemplo, la barandilla de la ámplia escalera de mármol que da acceso al gran salon de baile y demas departamentos destinados á las fiestas y *soirees* es de madera de cedro y su confeccion tan sencilla que casi es un pegote ridículo.

En vez de los pobres picos de gas colocados en la muralla hacen falta estatuas que vendrán despues, seguramente cuando los fondos sociales mejoren de estado.

Actualmente, la entrada única del Club alcanza solo á 702 ps. m|n. mensuales, lo que hace una renta anual de 8,400 que no basta para sus fiestas cada vez mas costosas y mejores.

Es de esperar, sin embargo, que poco á poco se irán reponiendo esos detalles hasta dejar el edificio en el arreglo que él exige.

Actualmente el «Club Social» es ya uno de los edificios que hacen honor á Córdoba.

Territorios nacionales—El jefe de la seccion topográfica de la Oficina Central de Tierras y Colonias, ha dirijido al Presidente de la Sociedad Geográfica Argentina, la siguiente nota:

«Señor: El que suscribe como socio de esa honorable sociedad que tan dignamente Vd. preside, y en acuerdo de lo que prescribe nuestro Reglamento, recurro á Vd. para que se proporcionen todos los datos referentes á los territorios nacionales y que han sido subdivididos en gobernaciones, de acuerdo con la ley de 16 de Octubre de 1884 cuya copia adjunto.

Como jefe de la seccion topográfica de la Oficina Central de Tierras y Colonias, he sido autorizado por el Exmo. Gobierno Nacional para confeccionar los planos referentes á cada gobernacion, los que antes de terminarlos con los datos que posee esta seccion á mi cargo, deseo ampliarlos con todos aquellos que pueda obtener particularmente para hacerlos con los informes posibles y una correcta comprobacion.

Así, pues, espero de Vd. tenga la amabilidad de proporcionarme los que esa sociedad tenga, para el mejor éxito del trabajo indicado.

Con tal motivo, etc.—*Enrique G Blaksley*

Esta nota será tomada en consideracion por la Comision Directiva de la Sociedad Geográfica en la primera reunion que celebre.

Chiquito de Eibar y Paisandú—Por fin estos dos afamados jugadores de pelota medirán sus fuerzas en la Plaza Euskara el domingo 19 del mes actual.

El partido será á guante corto, pelotas traer y traer y á pasar el número 7. Se jugará á 80 tantos.

La apuesta es de 4000 pesos nacionales.

Carrera al trote—Se ha organizado una para el 16 del corriente entre el zaino negro del señor Cárlos Alvear y un rosillo negro del señor Benito Villanueva, que se correrá en Palermo á las 7 y 1|2 de la mañana.

El tiro es desde el puente Maldonado hasta la barranca de la Recoleta.

Los buques de nuestra escuadra—Como ayer lo anunciamos, los buques que formaban la escuadra de evoluciones recientemente llegada de Montevideo, han fondeado todos en la rada esterior.

Se ha querido, segun datos que se nos suministran, dar una prueba de las condiciones inmejorables de dichos buques, capaces de competir con cualquier buque estranjero, designándose como fondeadero el paraje en que se hallan actualmente.

El resultado de las operaciones practicadas en la espedicion recientemente terminada, ha sido completamente satisfactorio y todos los jefes de los buques mencionados, han recibido felicitaciones del Gobierno por el estado de adelanto en que se halla nuestra escuadra.

Estadística inmigratoria—Dimos hace algunos dias una noticia con los datos que tomamos del cuadro demostrativo de los inmigrantes desembarcados oficialmente en esta capital durante el primer trimestre del año actual, y ahora tenemos los datos que comprenden el total de inmigrantes entrados al país, pues como es sabido, no todos los que llegan á nuestras playas desembarcan oficialmente, es decir, por cuenta del Gobierno.

El nuevo cuadro á que hacemos referencia da los siguientes datos:

Han entrado 141 vapores de ultramar conduciendo 39,206 inmigrantes y 7622 pasageros.

Comparando estos datos con los del primer trimestre del año anterior, se tiene á favor del actual un aumento de 7 vapores, 1693 pasageros y 19238 inmigrantes.

De la estadística correspondiente al mes de Marzo resulta que han llegado 46 vapores, 294 pasageros y 6261 inmigrantes, venidos directamente por la vía de ultramar, y 2379 pasageros y 2898 inmigrantes, por la vía de Montevideo.

La clasificacion de los inmigrantes venidos por la vía directa de ultramar, da 4573 italianos, 476 franceses, 774 españoles, 213 alemanes, 96 suizos, 159 austriacos, 132 ingleses, 37 belgas, 31 portugueses, 5 norte-americanos, 1 holandés, 2 dinamarqueses, 5 orientales, 2 rusos y 1 chileno.

De los 6261 son hombres 4812, mugeres 1284, niños 242 y niñas 217; casados 1861, viudos 66, solteros 4628, católicos 6096 y de otras religiones 459.

A beneficio del Círculo Médico—El empresario Mac'Kay representará el próximo juéves en la Opera, *Sullivan*, á beneficio de esta institucion en obsequio á los beneficios que ella presta al pueblo con sus consultorios gratúitos.

Escribanía de Marina—Hoy quedarán instaladas en su nuevo local, Paseo de Julio 136, al lado de la Ayudantía del Puerto, las oficinas de la Escribanía de Marina á cargo del señor don Pedro Q. Larrosa, y que hasta ayer funcionaban en los altos del edificio que ocupa la Prefectura Marítima y demas reparticiones de Marina.

El cambio de local vendrá á favorecer directamente á todas las personas que por cualquier asunto tenian que recurrir á las oficinas citadas, pues queda al frente mismo del muelle de pasageros y en el parage por donde hacen obligadamente su tránsito todos los patrones de buque, etc.

Nombramiento de un secretario—La Cámara de Apelaciones en lo Civil ha nombrado á D. David Peña, secretario del Juzgado de Paz de la seccion 3ª.

Nombramiento—D. Cárlos A. Wright ha sido nombrado por la Cámara de Apelaciones en lo Comercial, escribiente de la secretaría del escribano D. Adolfo Cordero, Juzgado del Dr. Lársen del Castaño, en sustitucion de D. Ramon Rivas, cuya renuncia le fué aceptada.

Uniformes de invierno—Ha sido aceptada la propuesta hecha al Ministerio del Interior por D. Eduardo Marquez, para la confeccion de 250 uniformes de invierno para el Cuerpo de Bomberos, por la cantidad total de 8602 pesos m|n.

Publicaciones recibidas—La entrega VI de La Revista de la Sociedad Rural de Corrientes.—El núm. 7 de la Revista Agrícola y Veterinaria, de Santa Catalina.—El núm. 6, correspondiente al tomo IX del Boletin del Departamento Nacional de Agricultura.—Memoria del Inspector General de Cárceles de la provincia de Buenos Aires, Don Manuel T. Lascano.—Revista de la Sociedad Geográfica Argentina: cuaderno XXVI.

La Peste de Otranto—Este drama de Echegaray, aun no conocido entre nosotros y que tanto ha llamado la atencion en España, sube á la escena esta noche en el teatro de la Opera. Zamacois, se hará ver tambien en la escena en el Apropósito cómico-lírico en un acto *¡Ya somos tres!*

Descarrilamiento—Sobre este accidente ocurrido á un tren de carga el 1° del corriente, entre los kilómetros 543 y 544, dice un diario de Tucuman:

«El tren de carga que llegó anteayer, descarriló entre el kilómetro 543 y 544 á consecuencia de una yunta de bueyes acollarados que estaban sobre la vía.

Solo la máquina y el primer wagon que venia cargado con bordalesas de vino salieron fuera de los rieles, despues de haber hecho trizas á los animales, consiguiendo el maquinista sujetar la máquina despues de haberse arrastrado como ochenta metros de distancia, y pudo con su prudencia y sangre fria evitar lamentables desgracias.

Felizmente los pasajeros que venian en el tren, ni los empleados, no sufrieron otra cosa que un soberano susto.

Tan luego como el hecho llegó al conocimiento del jefe de la Estacion señor Salas Castro éste solicitó de la Policía unos vigilantes, los que le fueron cedidos para cuidar las mercaderías que pudieran quedarse abandonadas, y en la máquina de socorro salieron junto con una cuadrilla de peones al teatro del suceso.

La máquina descarrilada fué puesta sobre la vía y pocas horas despues trajeron el tren con los pasajeros.

El wagon descarrilado fué descargado, cargándose las bordalesas de vino sobre otro wagon que fué conducido á esta, regresando con él los soldados que habian quedado de guardia, á las 11 1|2 de la noche.

No hubo otras pérdidas que las averías del wagon y una bordalesa de vino.»

Reclamos de avaluacion—Anunciamos ayer que el presidente de uno de los jurados de reclamos se habia dirijido en consulta á la Administracion General de Contribucion Directa y Patentes sobre si debia ó no entender en un reclamo interpuesto por uno de sus miembros.

La Administracion citada ha resuelto al respecto que ese reclamo sea pasado á la consideracion del jurado correspondiente al circúito inmediato.

Patentes de ambulantes—Quedan solo cuatro dias antes del vencimiento del plazo acordado para la adquisicion de las patentes de ambulantes, y sin embargo, el número de esos documentos que se ha espedido hasta la fecha, desde el 1° de Enero del corriente año solo alcanza á 5281, resultando así unos 2000 próximamente menos que en el año anterior.

Informe favorable—La Direccion General de Rentas ha informado favorablemente en la solicitud que le fué pasada al efecto, presentada al Ministerio de Hacienda por los señores Muñoz y Rodriguez, solicitando la exoneracion de derechos para la introduccion de una gran cantidad de maquinarias, destinadas á la elaboracion de azúcar en varios ingenios de la provincia de Tucuman.

Contra un empleado—Hoy debe ser elevada al Ministerio de Hacienda por la Direccion General de Rentas, una nota que le ha sido dirigida por el administrador de la Aduana del Rosario, pidiendo la destitucion de un empleado de esa dependencia que estando de servicio abandonó su puesto

Inmigracion—La oficina nacional de trabajo despachó ayer 36 inmigrantes que partieron por los vapores *Proveedor y Diana* con destino al Rosario, Victoria y Baradero.

La misma oficina ha recibido 18 pedidos, dando colocacion á 5 personas.

—Los 506 inmigrantes llegados por el vapor *Europa* que entró ayer tarde al Riachuelo serán desembarcados hoy á primera hora y alojados en el Hotel de esta capital, para ser distribuidos á diferentes puntos de la República.

—Existencia en el Hotel de inmigracion 78.

—Entradas: 20 vapores con 1803 inmigrantes en todo el mes de Marzo: contando con la existencia anterior de 387—son 1103 agricultores, 60 albañiles, carpinteros 42, herreros 27, jornaleros 127, molineros 17, picapedreros 27 y el resto diversas profesiones.

De estos son:

Hombres.	1409
Mujeres	192
Niños	202
Total. . .	1803

En libre plática—El médico de sanidad de nuestro puerto Dr. Baigorri que practicó ayer la visita de sanidad á los buques entrados, puso en libre plática á los vapores *Herschel* y *Rigel* llegados el dia anterior y que habian sido sometidos á observacion sanitaria por haber tocado en Rio Janeiro el primero y proceder de ese puerto el segundo.

Contrato aprobado—Por decreto del P. E. ha sido aprobado el contrato celebrado por el Rector del Colegio Nacional de Catamarca con los señores Domingo Offredi y Ca. para las obras de construccion y refaccion proyectadas por el Departamento de Ingenieros Civiles en el edificio que ocupa aquel establecimiento.

Estos trabajos han sido contratados por la suma total de pesos 2 509 m|n.

De Buenos Aires al Rosario—Ha sido aprobado el pliego de condiciones presentado por la empresa del ferro-carril de Buenos Aires al Rosario para la construccion de la línea.

El tren rodante será, segun el mismo decreto, el que determina el Departamento de Ingenieros Civiles en su informe de fecha 16 de Marzo próximo pasado.

De San José al Federal—Como la construccion de la línea telegráfica entre San José de Feliciano y El Federal escodería en su costo del gasto autorizado por un decreto del P. E., se acaba de resolver que se suspenda la ejecucion de esta obra hasta tanto el Gobierno estime conveniente disponer nuevamente su construccion.

Otra aceptacion—El Dr. D. Cárlos Rodriguez Larreta, ha significado por medio de una nota dirijida al Ministerio del Interior, la aceptacion del puesto de concejal para que fué nombrado por decreto de fecha 3 del corriente.

Lanchas á vapor—Se ha concedido á la compañía Lloyd Norte-Aleman, la libre introduccion de una lancha á vapor espresamente para su servicio. A los señores Torrado y Molero se les hizo idéntica concesion para dos lanchas tambien á vapor, casco de acero. Todas éstas embarcaciones han venido desarmadas de Inglaterra.

Vénia—Se ha presentado al Juzgado Civil del doctor Basualdo la menor de 17 años de edad María Riera pidiendo la vénia respectiva para unirse en matrimonio con don Manuel Gonzalez.

Patentes municipales—Ayer terminó el último plazo señalado para el pago de las patentes municipales de rodados, billares, canchas, perros, etc.

Desde hoy empezarán á cobrarse con la multa que establecen las ordenanzas vigentes.

Las personas nombradas al efecto deberán salir tambien inmediatamente á hacer la revisacion anual de práctica.

Pago de haberes—El habilitado de los tribunales, Sr. Benitez, abonará el próximo lúnes á los empleados de los juzgados de paz los haberes que les corresponden por el mes de Marzo pasado.

Carga del «Matteo Bruzzo»—Cuando fué rechazado este buque de la compañía «La Veloce», de que es representante el señor F. Christophersen, traia carga de mercaderías cuyo flete habia sido pagado en Génova, para los señores G. B. y A. Fratelli Garibaldi.

Al volver á Génova el *Matteo Bruzzo* despues del rechazo, los armadores de este buque trasbordaron dichas mercaderías al *Bengala* por su cuenta y órden para que las condujera á Buenos Aires.

Llegado el *Bengala* á nuestro puerto, los agentes de los señores Lavarello y Ca. han exigido de los señores Fratelli Garibaldi el nuevo abono de los fletes pagados á la empresa del *Matteo Bruzzo*.

Con este motivo los señores Garibaldi acaban de formular una protesta contra el señor Christophersen ante el escribano D. Eduardo L. Duran, para poder entablar contra la empresa la demanda judicial respectiva ante los tribunales que corresponda.

Esto dará, como fácilmente se comprende, lugar á un litigio, ano ser que al cual no será difícil que originen otros muchos las personas que se encuentren en igualdad de condiciones con respecto á la carga del buque rechazado.

Intransitables—Varios vecinos de la calle Perú, entre las de Cochabamba y Brasil, nos piden hagamos presente á la Municipalidad que esas dos cuadras se encuentran intransitables á consecuencia de estar desempedradas.

La empresa del Tramway de la Boca y Barracas levantó ese empedrado para hacer algunos arreglos en la vía, haciéndose mas tarde escavaciones y zanjas para las Obras de Salubridad.

Ahora resulta que la empresa del Tramway no quiere colocar el empedrado, resistiéndose á su vez á efectuarlo la Comision de las obras, negativas que hacen que el vecindario viva entre un pantano insalvable desde hace algun tiempo.

Calle Entre-Rios—Los señores Fynn, Butler y Ca., que deben construir el empedrado mixto en la calle Entre-Rios entre Belgrano y Méjico, se han presentado á la Intendencia pidiendo se les mande exonerar de los derechos de introduccion para dos mil toneladas de piedra comun que emplearán en esa obra.

Confesiones—El juez del crimen, doctor Torres, pasó ayer las horas hábiles del dia en la cárcel Penitenciaria tomando confesion á varios procesados.

Con este motivo no hubo despacho en su juzgado.

Informe—La Cámara de Apelaciones en lo Civil ha señalado nuevamente dia para informe *in voce* en el juicio seguido por don Francisco Gándara solicitando vigilancia de su domicilio.

Se ha designado al efecto el 22 del corriente á la una de la tarde.

Nuevo edificio para escuela—El Consejo Nacional de Educacion ha pedido á la Intendencia se le mande dar la línea correspondiente al edificio para escuela que se levantará en la calle Callao 210 con frente al Este.

Revalidacion de títulos—Se ha presentado ayer á la Cámara de Apelaciones en lo Civil el escribano don Vicente Suarez pidiendo la revalidacion de su título espedido por la Suprema Corte de Justicia de la provincia.

Rumor sobre una renuncia—Corria ayer el rumor en la Direccion General de Rentas de que el señor don José Luis Lamas haria renuncia del puesto de inspector general de avaluadores fiscales.

Impuesto de patentes—En los dos últimos dias se ha recaudado por el impuesto de patentes en los cuatro circúitos de la capital la suma de 8007 pesos moneda nacional dividida así: 1er circúito 4532; 2°, 2305; 3°, 85, y 4° 1035.

Para la colocacion de boyas—Para mejor inteligencia de la operacion de colocacion de las boyas indicadoras del paso del cable telegráfico á Martin García, que tiene por objeto evitar que los buques fondeen en el sitio indicado, el señor Siches, práctico de la Prefectura Marítima se ha dirigido al jefe de esa reparticion pidiéndole recabe de quien corresponda el plano del cable citado en la parte que comprende el paraje donde van á colocarse las boyas.

Cadáver de un ahogado—El Sub-prefecto del Riachuelo ha comunicado ayer á la Prefectura Marítima haberse encontrado por los marineros de aquella reparticion el cadáver de un ahogado que apareció boyando en las aguas del canal viejo y cuyo nombre no ha sido posible averiguar por no haberse podido identificar la persona.

Para ser sepultado, agrega el Sub-prefecto, el cadáver, despues de reconocido por el médico de la reparticion Dr. Seco, ha sido enviado al Depósito fúnebre de la estacion Bermejo.

Visita de sanidad—El Dr. Baigorri médico de sanidad de nuestro puerto, practicó ayer la visita de ordenanza á los siguientes buques entrados:

Vapor inglés *Galileo* de la matrícula de Liverpool, procedente de Londres, escalas en Amberes, Southampton y Montevideo con 14 pasageros, 44 tripulantes y cargamento general consignado á E. Norton y Ca.

Vapor italiano *Europa* de la matrícula de Génova, procedente del mismo puerto, escalas en Gibraltar y Montevideo, con 506 pasageros, 64 tripulantes y cargamento general consignado á Christophersen.

Meeting de hoteleros—Dicen que el señor Marechal, propietario del hotel de La Paz, practica actualmente algunos trabajos tendentes á la organizacion de un meeting de hoteleros que tendrá por objeto protestar contra la suba enorme que se ha hecho este año en la avaluacion de patentes.

Segun informes que se nos suministran, el señor Marechal ha dirijido una circular á todos los del gremio convocándolos.

Pagos escolares—La Comision Nacional de Educacion ha librado las siguientes órdenes de pago:

A los señores Lebean y Doumangin 2262 ps. m|n.
A Gotuzzo y Terrarosa 14 id.
Al 13 distrito para sueldos y gastos 2336 id
Al 14 id id 5010 id.
Al diario aleman 8 id.
A D. José Devoto 293 id.
Al Consejo General de Educacion de Santiago del Estero por la subvencion correspondiente al 2° cuatrimestre del 84, 1337 id.
A la Comision de Educacion de San Luis por el 3er cuatrimestre del año 1884, 11 id.
A la Municipalidad de Córdoba por el 2° cuatrimestre del mismo año 2106 id.
Al 11 distrito para gastos de mudanza de la escuela núm. 8, 66 ps m|n.

«Hijas de María»—Hoy á las 8 tendrá lugar la comunion general de las «Hijas de María» en el Templo de la Concepcion. Algunas de ellas cantarán en el coro trozos de música sagrada.

Orphelinat Français—La compañía Sebastiany dará el 17 del corriente, en el teatro de la Opera, una funcion á beneficio del Asilo de este nombre.

Se representará Babolin, cantando Mlle. Paccard los *Season* de Varney, y Mlle. Cayllus y Poisier el duo de Mireille de Gounod.

Peticiones concedidas—Se ha autorizado á los señores Christophersen y Ca., el establecer un ponton como depósito flotante en el puerto de Bahía Blanca, para utilizarlo en las operaciones de carga y descarga de los vapores de la compañía denominada «La Platense».

Igual concesion se hizo á Mihanowich y Ca. para establecer otro ponton para depósito, en el mismo puerto.

Plaza Euskara—El próximo domingo se jugará el siguiente partido por hallarse imposibilitado Arrizala para agarrar la pala á consecuencia del último partido:

Vega contra Arrizala y Azpeytia, á guante, á botar en el número 4, pasar el 5 y no el 8.

"La Tribuna Nacional"
38 --BOLIVAR-- 38

Condiciones de subscricion
POR MES

En la Capital de la República . . . . $ m|n 1 00
Interior, R. O'tal. del Uruguay y Paraguay [illegible]
Esterior . . . . [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m|n 2 40	$m|n 4 66	$m|n 9
Interior, etc.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Esterior	[illegible]	[illegible]	[illegible]

—Las suscriciones directas se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el [illegible] ojo de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hurtado,
Secretario.

Viageros—Ayer llegó el jefe político de Nogoyá D. Nicolás Garmendia. Partió para el Paraná el jefe político de esa ciudad D. Cayetano Basaldúa, y para Concordia el comisario de órdenes de ese punto, comandante don Gregorio Tejada.

Depósitos de materias inflamables—En la solicitud presentada al Ministerio del Interior por varios agentes de compañías de seguros manifestando el peligro que existe para la propiedad en permitir el depósito de materias inflamables en diferentes puntos del municipio, se ha resuelto que corresponde á la autoridad local, ó sea al Intendente Municipal, el dictar las medidas que reclaman aquellos agentes en guarda de los intereses de las compañías que representan.

Accidente—En uno de los coches del tramway Anglo-Argentino ocurrió ayer á las 5 p. m. un accidente lamentable.

El menor Pedro Loren al intentar subir lo hizo con tan mala suerte que resbaló y cayó al suelo fracturándose el pié derecho.

Fué recogido en el acto y llevado á una botica inmediata, donde se le dieron unas fricciones trasladándolo en seguida á su domicilio.

Prófugo—Luis Deriop, propietario del Hotel del Comercio, situado en la calle de Piedras nº 76, fugó ayer de su domicilio dejando el establecimiento completamente abandonado.

Al tener aviso los acreedores, de la fuga de Deriop, se presentaron á la Comisaría respectiva haciendo conocer el hecho.

Se ha establecido vigilancia á la casa indicada, dando cuenta del hecho ocurrido al señor Juez de Comercio.

Ecos de la Plata—Abril 10.

Diputados—Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Diputados.

Esta reunion tenia por objeto el ocuparse del mensaje enviado por el P. E. sobre consolidacion de la deuda del Estado con el Banco de la Provincia.

Para el mártes próximo ha sido citada la Cámara de Senadores con igual propósito.

Mercado en Bahía Blanca—El P. E. ha pasado ha informe del Departamento de Ingenieros la propuesta de los señores Sicardi, Viejobueno y Ca. para la construccion de un edificio para mercado de abasto en Bahía Blanca.

Este edificio será de material y fierro de dos pisos y con cuarenta y siete puestos. El costo será de 2,231,613 ps. m|c.

Colegio Nacional—El Ministro de Gobierno ha pasado una nota al Departamento de Ingenieros, pidiéndole que á la brevedad posible levante el plano para la construccion del edificio destinado á Colegio Nacional en La Plata.

Plano de la Catedral—El P. E. espedirá mañana un decreto aprobando los planos de la Catedral de La Plata.

El Director ejecutivo de estas obras elevará á la consideracion del Gobierno el presupuesto de los gastos con todos sus detalles, para que aprobado se autorice la licitacion.

Colegio secundario—Hoy será espedido por el P. E. de la provincia, un decreto aprobando el reglamento interno del Colegio de instruccion secundaria, propuesto por su director el señor Calandrelli.

El reglamento se insertará en el Registro Oficial y se hará una edicion en folleto, en número de cuatro mil ejemplares, los cuales serán repartidos en toda la provincia, para que se conozcan las conveniencias de la enseñanza en este establecimiento.

Nombramiento—El Gobierno ha nombrado á D. Pedro Lorea, Comisario Inspector de Policía, en lugar de D. Francisco Uzal que renunció.

Tajamares—Ha sido dictada por el P. E. de la provincia, la resolucion siguiente, sobre dos tajamares en el arroyo de la Favorita y uno en el del Chancho:

«Visto el informe precedente del Departamento de Ingenieros del que resulta ser exacta la denuncia de los vecinos de Maipú y Tuyú, sobre la existencia de dos tajamares; dos en el arroyo de la Favorita y uno en el del Chancho, en la parte que estos atraviesan el campo del señor Francisco Bosch en el partido de Maipú, como asimismo que esos tajamares impiden la libre corriente de las aguas, ocasionando perjuicios en los campos de las cercanías. De acuerdo con las conclusiones del citado informe del Departamento de Ingenieros, y en vista de lo que establece el Código Rural en su art. 283, tít. 3°, seccion 10, se resuelve intimar al Sr. Francisco Bosch la demolicion de los mencionados tajamares en el plazo de veinte dias á contar desde la fecha, comisionando á la Municipalidad de Maipú para que haga efectiva la intimacion, notificando al intimado para que inspeccione el cumplimiento de esta resolucion, debiendo dar cuenta de este cometido al Ministerio de Gobierno.

Hágase saber por consecuencia é inmediatamente, esta resolucion á la Municipalidad de Maipú y los demás que corresponda.—D'AMICO—N. Achával.

Rodada—Agustin Cansi, mensajero del telégrafo del ferro-carril del Sud, galopaba ayer á las 5 p. m. por la calle de Suipacha entre Piedad y Cangallo, y de pronto el caballo que montaba dió una costalada y lo tiró al suelo ocasionándole el golpe una recalcadura en una pierna.

Robo—Ayer se presentó á la Comisaría de la 8ª seccion el individuo Cirilo Cepe, domiciliado en la casa calle de Rincon núm. 126, manifestando que el 7 del corriente le habian robado del domicilio indicado 33 pesos m|n y un rewólver, ignorando quien sea el autor del robo.

Deuda de la independencia y del Brasil—Acuerdo Núm. 334—*José A. Pérez*—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Francisco J. Avila—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Domingo Gimenez—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Santiago Lavandera—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Indalecio Larraga—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

José M. Pinedo—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Pedro de la Rosa—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Domiciano Romano—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Manuel Quiroga—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Manuel Quiroga como alférez de caballería desde el [illegible]

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL
12

ALBERT DELPIT

SOLANGE DE CROIX-SAINT-LUC

Traduccion del francés

PRIMERA PARTE

VIII

—Dejadme! dejadme! gritó ella.

—Dejaros! Ah! Te adoro! Mira, me arrodillo á tus piés; no soy tu marido, soy tu esclavo. Tienes tú miedo que vuelva á ser cobarde delante mi madre? Palabra de honor, haré lo que quieras. Partiremos esta noche, si tú lo deseas. Ahora no puedes dudar. Un caballero nunca falta á su palabra. . . . . Solange!.. Te adoro!..

Se habia arrodillado, cubriendo de besos las heladas manos de su mujer, que lo rechazó casi con violencia, y se levantó pálida, temblorosa. . . .

—Todo ha concluido entre nosotros. No le amo. No le creo. Tema Vd. que decidirse entre su mujer y su madre. Ha preferido su ternura á la mia. Guárdela! Ha empleado Vd. la fuerza contra mí. Pues bien, puesto que lo ha querido Vd., que las cosas queden como están. Vd. ha exijido que yo permaneciera aquí prisionera, lo mismo que una esclava. Sea. La prisionera tiene una alma que ya no pertenece á Vd!

Raymundo estaba pálido como la cera. Esa lucha ardiente sacudia sus nervios; ya no era dueño de sí. Sus manos temblaban. Se lanzó hácia ella balbuceando:

—Te amo! te amo!

Ella no se movió, pero inmóvil, con los brazos estendidos con una altivez llena de desprecio, esclamó:

—Y á esto llaman un caballero....

Raimundo se detuvo en el acto. La volvia á encontrar atrevida y valiente, como en Paris, atreviéndose á desafiarlo y resistirle frente á frente. Allá ella sentíase sin duda protejida por sus amigos; por Bertran, sobre todo. Bertran!..

La habria vuelto á ver? no. Imposible! Entonces, por qué entregada á sus propias fuerzas, no era ella ya la mujer dócil, tímida y suave de otro tiempo?—Por qué? Lo buscaba en vano.

—Las promesas que Vd. me hace, repuso Solange con voz vibrante, cuántas veces las he oido! Antes le suplicaba. Qué he ganado? Nada! Me ha violentado Vd. Amaba mi libertad, Vd. me la ha tomado. Nada es mio. Aquí, ni en casa de Vd. estoy, ni siquiera en la de mi marido. Y Vd. quiere que le crea! Qué tenga confianza!

De nuevo Raimundo, creyó que ella se le resistia, porque no contaba sobre la firmeza de sus resoluciones.

—La pasion me arrastraba, respondió!.. He sido cruel. Os quiero tanto!.. Es mi disculpa... Sí. Teneis miedo de mi debilidad. Pues bien! ponedme á prueba. Al dejaros, le declararé á mi madre que nos vamos, y que no volveremos mas á Croix-Saint-Luc; nos iremos, nos iremos donde querais. Sereis libre; seré yo el que abdicaré mi voluntad en vuestras manos. Cuando estemos lejos, cuando estemos solos, nos pertenezcamos el uno al otro, me perdonareis mis errores....Decidme, Solange, me amareis?.. Me amaras?

Si la víspera le hubiera hablado así, ella le hubiera creido, dichosa de volver á ser independiente y quebrar las cadenas que tanto le pesaban. Pero esa naturaleza altiva se sublevaba al pensar en compromisos vulgares.

Le habia dicho á Bertran que le amaba, y era lo bastante para que quisiera conservarse para él. Raimundo sin duda no comprendió su silencio. Creia que ella hesitaba. No, ella no titubeaba.

—No, es demasiado tarde, respondió Solange, afectando una calma que no tenia su corazon. Se lo he dicho á Vd. y se lo repito: Todo ha concluido entre nosotros. Enciérreme, príveme de mi libertad. Sea Vd. mi carcelero, puesto que soy su esclava. Pero sobre la voluntad íntima que toda criatura posee, sobre esa nada podrá Vd. Tiene Vd. el hábito de mandar. Continúe en él. Estoy pronta á obedecer.

Si le gusta llevarme, le seguiré; si le conviene quedarse, nos quedaremos. Pero su voluntad no obtendrá la que yo no quiero concederle. Se estrella en mi negativa, y le desafío á que la venza. Sus insultos y sus debilidades me han hecho dueña de mí. Me guardo y no me entregaré más. Adios!

Y dejando á Raimundo aterrado, entró á su boudoir y se encerró. El señor de Croix-Saint-Luc estrellábase contra una inquebrantable resolucion. Y las altaneras negativas de Solange exasperaban su deseo, mordian su carne y le hacian latir el corazon. La jóven señora podia medir la exactitud de las palabras de Erminia. Si á principios de su matrimonio hubiera sido mas coqueta, mas diplomática, pronto hubiera triunfado de su suegra. Llegaba el dia en que podria tomar la revancha sobre la condesa viuda. Lo que acababa de ocurrir era una derrota para esta.

«Ya no me entregaré». Estas palabras resonaban aún en los oidos de Raimundo. Asunto concluido: ella no seria nunca de él! Y el recuerdo de las voluptuosidades de antaño enardecía la sangre. Miraba al rededor de sí, en esa pieza que le recordaba esquisitas ternuras. Una mujer deja siempre mucho de sí misma, allí, donde ella vive, ó fantasea ó duerme. El lecho, la tapicería, las colgaduras, los encajes: todo eso estaba impregnado del perfume de Solange. Esos turbadores pensamientos enervaban á Raimundo. Permanecía de pié, mirando en torno suyo. El instinto de la lucha se despertaba en su cerebro enfermo. Es necesario que ella ceda murmuraba. Por qué medios? Salió al sentir aumentarse su cólera, creyendo que el aire libre la disiparía. Presentía que no dominaría á Solange, sino con dulzura.

Ignoraba que estaba perdida, sin remedio para él. Tambien pensaba ella en lo mismo, al sentirse feliz de haber reconquistado su personalidad moral; feliz de pertenecerse á sí misma. Amaba á Bertran; jamás sería de él, pero á lo ménos no sería de otro. Lo volvería á ver al dia siguiente! En el bosque estaría él, en acecho, esperándola. Sabia ella cuánto duraría esa deliciosa novela cuya primera página leia? Le parecía que era dueña del porvenir porque gozaba del presente. Ni siquiera se le ocurria que la presencia de Bertran en la comarca fuese un peligro para ella. Así, el pájaro cautivo no se pregunta si se quebrará las alas al escaparse de la jaula. El prisionero no se pregunta si se romperá la cabeza al escaparse del calabozo.

IX

Al otro dia Raimundo regresaba á caballo de Poiseul-la-Grange, aldehuela á tres leguas de Lery, cuando percibió un jóven que marchaba por el camino, algunos metros delante de él. No era un campesino. Vestia traje oscuro; ancho sombrero le cubria la cabeza y le ocultaba el rostro. Al oir el paso del caballo, el desconocido hizo un brusco movimiento: pareció titubear; abandonó en seguida el camino y se internó en un pequeño sendero, donde á poco desapareció ocultado por los brezos. Es tan raro que un estranjero se aventure en ese país casi desierto, que Raimundo se quedó sorprendido. Ocurrióssele en seguida que nada tenia de estraño ese encuentro: podia ser el huésped de alguno de los castillos vecinos, que aprovechaba la bella estacion.

Deliciosa estaba la mañana. Raimundo sabia que Solange rara vez salia antes de almorzar. El paseo de la víspera era una escepcion.

Al entrar al parque la vió subiendo la gran avenida. Su graciosa silueta se perfilaba vagamente en medio de los árboles. Dónde iba? Raimundo no tuvo primero la idea de seguirla. No le aguijoneaban los celos, ni la inquietud; sentia la simple curiosidad de un hombre que viendo salir la mujer que ama, quiere saber lo que hace ó á donde va. Esta curiosidad se hizo tan fuerte, que, despues de un instante de incertidumbre, llamó á un palafrenero que limpiaba un carruaje en el patio, y le entregó el caballo.

A pié, empezó á recorrer la avenida contraria que se unia á la que recorria Solange, apresurando el paso para adelantarse un poco y teniéndola siempre á la vista, aunque lejos.

Como la víspera, cuando llegó á la estremidad del parque, Solange abrió la portezuela y desapareció en el campo. Cuando á su vez Raimundo llegó al mismo sitio, ya no la vió. El camino estaba desierto. Qué sendero habia tomado? A la derecha hácia Les Brosses, á la izquierda hácia Les Charmettes, ó delante de ella, hácia Charmois? Pensó que no habia le haberse dirijido hácia Les Brosses porque ese habia sido su paseo del dia anterior. No por eso resolvia su incertidumbre. El conde siguió hácia el camino y subió la áspera cuesta de la Seconde-Croix. Allí se detuvo un instante. Dominaba todo el país. Se sentó sobre una de las gradas del pedestal y se puso á meditar. Sentíase perdidamente enamorado. Y daba la casualidad que su paseo lo conducia á esta Seconde-Croix, que, segun la leyenda, era la protectora de los amantes desgraciados. Los paisanos la temian. En el fondo de toda religion multitud de ideas supersticiosas se debaten oscuramente. Ese Cristo negro, al que la oxidacion daba una faz horrible, cuyos ojos enormes parecian salirse de sus órbitas, espantaba á los cándidos y rudos trabajadores de la tierra. Raimundo era muy sinceramente piadoso para que la superticion hiciese presa de él. Los que tienen creencias escapan á las credulidades. Pero hallábase en ese estado de espíritu en el que el alma se relaja hasta la debilidad. Por qué ese Cristo, ennegrecido por el tiempo y las nieves, no lo protejería á él como protejió á otros? Y continuaba el curso de su pensamiento sin fijarse en que las horas huian.

Por qué medios reconquistar á Solange? La ternura? Ella la rehusaba. La violencia? Era indigna de él—Podia ceder á ella sin un trasporte de pasion ó en un arrebato de cólera; pero fríamente, reflexionando, la repugnaba.

Y, lentamente, iba acariciando una idea que menos apasionado hubiera condenado y proscripto. Antes que todo, Solange era madre, antes que todo, amaba á su hijo. Pues bien, haria uso de esa celosa maternidad. Su esposa no le creia cuando le proponia irse lejos, muy lejos, con ella. Le creería cuando le dijera: llevemos con nosotros á Hervé y partamos. Sin duda esto no era generoso ni caballeresco. Raimundo tenia una conciencia muy recta, y una naturaleza muy noble, para no comprenderlo. Pero él amaba apasionadamente á esa delicada criatura que se le escapaba—y esta pasion exagerada por altaneras negativas no podia apaciguarse sino con una nueva posesion.

Agitábanse confusamente en su cerebro esas ideas, cuando sintió detrás de sí, en Les Brosses, un ruido, así como la fuga de un cervatillo á través del bosque. Raimundo dió vuelta la cabeza, y percibió un hombre que corria á campo atraviesa. Solo se corre cuando uno tiene prisa ó es perseguido. Quién podia perseguir á ese hombre en pleno dia? Estaba apurado?... Tenia prisa por esconderse ó volver á su casa? Un rayo de sol daba de lleno sobre el fujitivo, el conde lo reconoció en seguida. Era el estranjero, de ancho sombrero y traje oscuro que habia visto por la mañana sobre el camino de Poiseul-la-Grange. Y por segunda vez ese estranjero huia delante de él.

Movido por un presentimiento inesplicable Raimundo iba á precipitarse tras él, cuando percibió muy lejos, á traves las de claridades luminosas del crepúsculo á Solange, que volvia á bajar el sendero en direccion al castillo. Se puso en marcha, apresurando el paso para alcanzarla. Como la víspera, Solange al tenerlo á su lado se ruborizó, y como la víspera habíóla él con dulzura, con una dulzura tanto mayor cuanto que una sospecha nacia en su espíritu. Observaba de nuevo sobre el calzado de Solange la tierra fina y roja de Les Brosses. Durante este corto paseo hasta el castillo, Raimundo hacia á pesar suyo, una vinculacion entre ese desconocido y su mujer. Por qué esta que casi nunca salia del parque, iba dos dias seguidos al mismo sitio? Por qué, dos veces seguidas, el desconocido huia á su aproximacion?

Ordinariamente, Solange hablaba poco durante la comida. El silencio es el arma de los débiles. En él se refugian como en una fortaleza. Desde su regreso de Paris, la conversacion se animaba solamente cuando la señorita Gaulin se dignaba sostener una de sus tésis favoritas. La doncella de labor de la viuda, era una muchacha alta, seca, chata, que habia tenido «una desgracia». Se habia dejado robar por un oficial de dragones. La reputacion de otra cualquiera hubiera naufragado en la aventura. Pero hay gracias de estado para las devotas. La señorita Gaulin simulaba el arrepentimiento, como algunas la virtud. «Qué opina Vd. de la señora X*** B? se le preguntaba. Levantaba los ojos al cielo y murmuraba: Sabe Vd. muy bien que una pobre criatura como yo está condenada á la indulgencia».

Desolaba á la gente con uncion y la deshonraba arrepintiéndose.

Esa mañana, el cura de Lery, el abate Lenoir, almorzaba en el castillo. Ese sencillo sacerdote era un santo. Tomó las órdenes ya entrado en años, y tenia la indulgencia suprema de aquellos que han estudiado mucho á los hombres, y la tierna tristeza de los que han rogado mucho á Dios. Visitaba con frecuencia á la viuda heredera, aunque le fatigase el sorprendente fanatismo de esta. Pero puesto que era su confesor, creia deber aceptar ciertas invitaciones como fastidiosos deberes. Temia la discusion, sabiendo como sabia, que esta nunca ha convertido á nadie. Lo que apreciaba sobre todo en la señora de Croix-Saint-Luc, era su inagotable caridad. Conocia los elementos contrarios que componian esa alma altanera y piadosa. La habia visto pasar se los dias al lado de los enfermos, economizando ni su tiempo ni su salud. En suma, la queria poco, pero la respetaba mucho.

(Continuará).

"LA PATTI"

ESTA RICA GALLETITA DE

BAGLEY Y COMP.

SE VENDE EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES

perm

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

Para INGÉNIOS DE AZÚCAR

Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: **CHAVANNE & ROUX**

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

ACADEMIA BRITÁNICA

BELGRANO 347, 349, 351 1/2

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

ROBERTO BIRD

Director

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de Paris, &, los adelantos referentes á la educacion comun.

7224 perm.

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La extraccion de la lotería tiene lugar en la capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general á las 11 del dia.

11 de Abril de 1885

PREMIO MAYOR

$10,000 m/n.

Valor del billete entero ps. 2 1/2 ó sean 50 centavos el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.

ADMINISTRACION GENERAL

208—BOLIVAR—208

(Buenos Aires)

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

AUTORIZADA POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883

Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

Premio mayor ps. 4,000 m/n.

Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia:

13 DE ABRIL DE 1885

PROGRAMA

1	de		$	4000 m/n
2	"	200	"	400 "
6	"	100	"	600 "
46	"	20	"	920 "
1145	"	4	"	4580 "
1200 suertes ó 6000 quintos			$	10500 m/n

Desde el dia siguiente al de la extraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la lotería de la Capital y Montevideo.

7354 perm

Instituto Frenopático

DIRIGIDO POR EL

Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psiquiátrica.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterapia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.

3186 A 18

Lotería Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 25 DE SETIEMBRE DE 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires

CAPITAL DE LA REPUBLICA

Administracion general

637—Rivadavia—639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las ocho en punto de la mañana, el dia—

13 de Abril de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6764 perm

11 de Enero de 1817 hasta el 17 de Marzo de 1821 y dos años mas como teniente de caballería.

Bernardino Baez—La Comision resuelve se practique la liquidacion de los haberes adeudados á D. Bernardino Baez, como alférez desde el 24 de Octubre de 1826 hasta el 30 de Noviembre de 1828 debiendo deducirse las cantidades recibidas por cuenta de haberes y asignaciones.

Ventura Alegre—La Comision resuelve se liquiden los haberes á D. Ventura Alegre como coronel graduado desde el 1° de Setiembre de 1826 hasta el 21 de Marzo de 1827 y como coronel desde esta fecha hasta el 31 de Octubre de 1827 debiendo descontarse de la liquidacion las cantidades que resultan pagadas por cuenta de haberes y asignaciones.

Francisco Araoz — La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Agustin Robledo — La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Justo Ruiz y José M. Alvarado -La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Alejo Gutierrez—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Alejo Gutierrez como soldado desde el 1° de Mayo de 1810 hasta Noviembre inclusive de 1813.

Pedro R. Cortinez—Informe el señor Comisionado Nacional, en San Juan.

Informe el Archivero Nacional: Secundino Mieres, Ramon Silva, Dionisio Maldonado, José R. Villafañe, Patricio Vidal, Valentin Valdenego, Rafael Fernandez, Baltazar Suarez, Venancio Flores, Guillermo Bausa, Francisco M. Larrea, Atanasio Sierra, Diego Martinez, Juan F. Cortes, Hermenejildo de la Fuente, Donato Aramayo, Francisco Mendez, Domingo Baruñigo, José A. Arce, Manuel Cazon, Domingo Carril, José M. Videla, Eustaquio Romero, Pedro Sosa, Felix Iriarte, José M. Pita, Luis Genela, Casimiro Rodriguez, Alejandro Illescas, Pedro Gaston, Manuel Aguirre, José J. Berles, Juan Arenas, José M. Ordoñez, Pedro José Dominguez.

Pasen á la Junta de Crédito Público para que informe: José M. Pafon, Ramon Chaves, Leandro Atay, Juan L. Vasquez, Antonio Pereyra, Angel M. Cerda, Manuel A. Villaseñor, Valeriano Fuenteseca, Tadeo Frias, Raymundo Herrera, Mariano Pastor, Fermin de la Quintana, Laureano Arias, Manuel Diaz, Juan A. Costa, Antonio Ontivero, Mariano Cordoliza, José M. Darmao, Manuel D. Basil, Justino Sevilla, José M. Garnica Domin Rodriguez, Andrés Carril, Toribio Ocampo, Diego José Pueyrredon, José A. Carrasco, Domingo Chaparro, Fernando Lopez, Pastor Albarracin, José Rosa, Juan Olivera, Agustin Moraler, Manuel Acosta, Manuel Rios, José Santos Madrigal, Juan Solá, José Artazo, Joaquin Calderon, Juan J. Castellanos, Evaristo Uriburu, José Güemes, Bernardo V. Gutierrez, Márcos Quintana, Pedro Samuel, Juan A. Martinez, Santiago Alejo Aveleyra.

Francisco Oribe - Vista al interesado.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. Calvo, presidente—*H. D. Harilaos*, secretario.

Sobre el secuestro de armas—Muy poco, casi nada mas bien dicho, tenemos que agregar á la noticia dada ayer por nuestros colegas de la tarde sobre el secuestro de veinte carabinas Remington efectuado ayer por el comisario Otamendi en la casa General Guido 233.

Aun continuan presos algunos individuos en la Comisaría respectiva.

A última hora se ha supuesto con justicia, que hay mas armas robadas las que no tardarán en ser secuestradas.

Con toda actividad se continúa la indagacion sumaria.

Lotería de San José

Publicamos á continuacion los números premiados en el sorteo de ayer así como el lugar en que han tocado:

4892	50000	Tucuman
7785	5000	Brasil
4993	2000	Paraná
1648	2000	Buenos Aires
1105	1000	Chile
8021	1000	Administracion
7781	1000	Brasil
11264	1000	Buenos Aires
6255	500	Chile
1854	500	Córdoba
11365	500	Buenos Aires
2443	500	«
4828	500	Administracion
12241	500	«
9243	200	Buenos Aires
7102	200	«
2219	200	Administracion
4861	200	Montevideo
5058	200	Buenos Aires
1806	200	Portugal
9659	200	Buenos Aires
6978	200	Administracion
7862	200	Chile
3984	200	Buenos Aires
8276	100	Chile
9340	100	Brasil
2429	100	Portugal
8084	100	Bolivia
5142	100	Brasil
6667	100	Montevideo
4341	100	Portugal
8549	100	Santa-Fé
6274	100	Rosario
11197	100	Chile
8684	100	Brasil
7019	100	«
1243	100	Chile
11268	100	Brasil.

Margarita Zemborain

Q. E. P. D.

Falleció el dia 10 de Marzo de 1885

Sus padres Eulogio Zemborain, Margarita G. de Zemborain, sus hermanos Eulogio, Eduardo, Carolina, Clara y hermanas políticas Corina P. de Zemborain y Luisa P. de Zemborain, invitan á sus relaciones á las misas generales que se celebrarán el viérnes 10 del corriente en el Templo de la Piedad de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. Favor que á quedarán eternamente agradecidos. v11

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI

ELENCO

de los principales artistas que funcionarán en la próxima temporada bajo la direccion del maestro concertador NICOLA BASSI.

Iras. damas sopranos dramáticas absolutas	Erminia Borghi-Mamo, Romilda Pantaleoni, Elvira Repetto Frezzolini
Ira. dama ligera	
Medio soprano contralto absoluta	Amelia Stahl
Ires. tenores absolutos	Francisco Tamagno, Francisco Marconi
1er. barítono	Augusto Brogi
Otro 1er. barítono	Albino Berlini
1er. bajo	Angel Tamburlini
Otro 1er. bajo	Luis Visconti

60 Profesores de orquesta.
80 Coristas de ambos sexos.
2 Primeras bailarinas y 24 segundas.

La Compañía, segun telégrama recibido, sale de Génova hoy 8 del corriente y debutará en los primeros dias de Mayo con la grandiosa ópera «Profeta».

NOTA—Continúa el abono para las 60 funciones en el foyer del teatro todos los dias de 12 á 4.

Se ruega á los señores que han dejado encargadas localidades de abono, pasen á recojerlas antes del domingo 12 del corriente. Concluido este plazo la Empresa dispondrá de ellas.

LA EMPRESA.

Abril 8 de 1885.

Precios de las localidades

Palcos altos con 4 entradas	$ m/n.	1200
Palquitos de cazuela con 4 id	" "	800
Tertulia de balcon con entrada	" "	480
Idem de orquesta y alta id	" "	320
Luneta de cazuela y alta id	" "	88

Nota—Los palcos altos serán arreglados exactamente como los de balcon.

Nacional—Gran Compañía de zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirigida por don Avelino Aguirre.

Sábado 11 de Abril—5ª funcion de abono.—Se pondrá en escena la zarzuela: EL SALTO DEL PASIEGO.

A las 8 1/2 en punto.

Precios: Palcos bajos y balcon ps. 10 m/n. Palcos altos 8 id id. Palcos de cazuela 4 id id. Tertulia de orquesta con entrada 3 id id. Tertulias altas con entradas 3 id id. Luneta de cazuela 1 id id. Entrada de Cazuela 60 cents. Entrada de Paraíso 80. Entrada general 1.20. Queda abierto un abono de 30 funciones con un 20 o/o de rebaja.

Eden Argentino — Empresa Sebastiany.—Sábado 11 de Abril.—Por tercera vez: BABOLIN, ópera cómica en tres actos.

A las 8 1/2 en punto.

Opera—Empresa y Direccion Mac Kay.—Compañía á cuyo frente figura el conocido y popular primer actor cómico don Ricardo Zamacois.

Sábado 11 de Abril—5ª funcion de abono.—Se pondrá en escena una de las últimas producciones del eminente dramaturgo don José Echegaray, en 3 actos, titulada: LA PESTE DE OTRANTO.

A las 8 1/4

Politeama Argentino — Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte americana de los Hermanos Carlo.

Hoy grandes actos parterre. Divertidas escenas cómicas, nuevos atractivos. Admirables actos ecuestres; sorprendentes volteos á caballo y lujosas maniobras, y la gran pantomima fantástica de gran aparato y lujo «La fiesta chinesca ó una noche en PEKIN».

A las 8 1/2 en punto.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon ps. 8 m/n. Tertulias prosconio con entrada 2 50. Lunetas de platea 2. Entrada general 1. Id, paraiso 60 cent. Niños 50 idem.

La Gaîté—Esmeralda 149—Skating Rink.—Direction: Joyeux y Ca.—Samedi 11 Avril. — Immense succes de la famille Leopold.—Grand concert par toute la troupe—Danse espagnole par Miss Geraldine—Les Fréres Leonard —«On demande des Culottières», folie vaudeville en 1 acte.

On commencerá á 8 heures 1/2 précises.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Juéves 9 de Abril de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna.	M/n.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		58538 74
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto en el dia de hoy—Venta de sepulturas, conducion de cadáveres, delineaciones, derechos de oficina, contraste, eventuales, patentes, mor s de cordel, impuesto general, mercados, abasto, bretes, etc.		6931 39
Id del Banco Nacional por intereses hasta el 31 de Marzo del dinero en depósito que tiene la Municipalidad		397 62
	12400 02	65867 75
SALIDAS		
Al Habilitado Pagador para pago de los empleados de la quema de basuras, por Marzo último		3272 82
Id id id id del servicio de limpieza id id id		304
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 o/o de las sumas recaudadas en la fecha		883 75
Existencia de hoy Juéves 9	12400 02	61407 18
	12400 02	65867 75

Buenos Aires, Abril 9 de 1885.—J. I. Gallardo.—Interino Reyraud—Publíquese—Alvear.—M. Obarrio, Secretario. 7798 1p

Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.

Considerando: 1° Que segun lo informado por el Administrador del matadero con el sistema actual de cortinas en los carros empleados en la conduccion de carnes á los mercados y puestos, no se da debido cumplimiento á la ordenanza de 3 de Noviembre de 1860;

2° Que segun el mismo, el objeto que se tuvo en vista al dictarse esta, se llena obligando á los propietarios de dichos carros á colocarles puertas de madera, tanto en la parte delantera como en la posterior;

3° Que una disposicion estableciendo esa obligacion, reviste solamente el carácter de reglamentacion que es del resorte de la Intendencia, segun el art. 59, inciso 3° de la Ley orgánica—

La Intendencia, de conformidad á lo dictaminado por el Sr. Asesor y propuesto por el Administrador del matadero—

RESUELVE:

Art. 1° Los carros que conducen carne á los mercados y puestos de abasto, llevarán en vez de cortinas una puerta ó persiana de madera, tanto en la parte anterior como en la posterior.

Art. 2° Señálase el plazo de 30 dias para que los interesados den cumplimiento á lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 3° Los infractores sufrirán la multa de cuatro pesos trece centavos m/n. que establece la ordenanza sin perjuicio de ser obligados á su cumplimiento.

Art. 4° El administrador del matadero dará á los interesados conocimiento de esta disposicion sin perjuicio de su publicacion.

Art. 5° Comuníquese, etc.—ALVEAR.—*M. Obarrio*, Secretario. 7750-15.

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, desde esta fecha, á deducir sus acciones, por haber sido s[illegible]das en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad sin mas trámite y de acuerdo con lo prescripto en el art. 30 del Reglamento General de Cementerios los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

R. B. Dto. N. 1241. Las sepulturas 11 y 12 N. 7, 11 y 12. N. 8, de la Seccion 19, que se solicitan, estan vencidas. Del N. 7. La sepultura 11, fué comprada por D. Antonio Rosoli en 1° de Octubre de 1868, por 18 meses. La 12 lo fué por D. Juan Capdepon en 23 Octubre de 1868, por cinco años. Del N. 8. La Sepultura 11, lo fué por D Sebastian Triecornia en 3 de Mayo de 1869, por cinco años.

I. L. Dto. N. 1442. Las sepulturas 11 y 12. N. 9 y 11, 12. N. 10, que se solicitan estan vencidas. Del N. 9. La sepultura 11, fué comprada por D. José Benereti, en 5 de Enero de 1870, por 5 años. La 12, lo fué por Da Felisa Alsina de Medina, en 7 de Enero de 1870, por cinco años. Del N. 10. La sepultura 11, lo fué por D. Martin Lopez, en 11 de Enero de 1870, por cinco años. La 12, lo fué por D. Ventura Balleto, en 9 de Junio de 1869, por cinco años. Todas correspondientes á la Seccion 20.

I. B. Dto. 1144 Las sepulturas 8 á 12 N. 9; 8 á 12. N. 10, de la Seccion 19, que se solicitan estan vencidas. Del N. 9. La sepultura 8ª fué comprada por D. Francisco Roque, en 5 de Mayo de 1869, por 5 años. La 9, lo fué por D Juan Punter, en 19 de Mayo de 1869, por cinco años. La 10, lo fué por D. José Solarnce, en 17 de Mayo de 1869, por cinco años. La 11, lo fué por D. Antonio Masini, en 15 de Noviembre de 1868, por cinco años; y la 12, lo fué por D. José Canale, en 17 de Mayo de 1869, por cinco años. Del N. 10 La sepultura 8, fué comprada por D. Antonio Granella, en 13 Noviembre de 1868, por cinco años La 9ª lo fué por Da. Josefina Genet, en 20 de Setiembre de 1868, por 18 meses. La 10, lo fué por Da. Anacleta Costa, en 3 de Noviembre de 1868, por cinco años La 11, lo fué por D. Hipólito Diaz, en 9 de Noviembre de 1868, por cinco años; y la 12, lo fué por D. Miguel Luquini, en 9 de Noviembre de 1868, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1885,

1475 A 16. *J. Acevedo Belgrano.*

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, desde esta fecha, á deducir sus acciones, por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad, sin mas trámites y de acuerdo con lo prescripto en el artículo 30 del Reglamento de Cementerios, los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

A. G. Dto. núm. 301. Las sepulturas 29 y 30 del núm. 3 seccion 9 que se solicitan en compra están vencidas. La sepultura 29 fué comprada por D Federico Leonard en 3 de Noviembre de 1868, por cinco años. La 30 lo que fué por D. Fermin Quijindro en 11 de Diciembre de 1868, por cinco años.—Buenos Aires, 7 de Marzo de 1885.—*F. Acevedo Belgrano.*

7446 A12

Mesa de sepultura

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerio, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

E. P. Dto. núm. 1065. Las sepulturas 21 y 22. núm. 7 de la Seccion 19 están vencidas. La sepultura 21 fué comprada por Da. Dominga Corvalan en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 22 lo fué por D. Tomás Lescano en 28 de Abril de 1869 por cinco años.

C. R. Dto. 1355. La sepultura 3ª núm. 37 de la Seccion 16 está vencida: fué comprada por Da. Maria A. de Muñoz en 18 Febrero de 1865 por diez años.

P. A. Dto. N. 459. Las sepulturas 15, 16, 17, 18 y 19 N. 7 y 15, 16, 17, 18 y 9 núm. 8 de la Seccion 19, están vencidas, del núm. 7. La sepultura 15 fué comprada por D. Leandro Gasquet en 26 de Abril de 1869 por cinco años. La 16 lo fué por D. Tomas M. Lacklan en 27 de Abril de 1869, por cinco años La 17 lo fué por Da. Carlota Suarez en 27 de Abril de 1869 por cinco años. Del núm. 8 la sepultura 15 lo fué por D. J. Chigliotti en 4 de Mayo de 1869 por cinco años. La 16 lo fué por Da. Emilia Fernandez en la misma fecha, por cinco años y la 17 lo fué por Da. Elisa Gimenez en igual fecha por cinco años.

Las sepulturas de la seccion 19 que se solicitan, están vencidas. Del núm. 7. La sepultura 18 fué comprada por don Santiago Guerésolli en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 19 lo fué por doña Socorro Coria en Abril de 1869 por cinco años. Del núm. 8. La sepultura 18 fué comprada por don Antonio Bernet en 5 de Mayo de 1869 por cinco años. La 19 lo fué por don Santiago Narel en 21 de Octubre de 1868 por 18 meses.—Buenos Aires, 21 de Marzo de 1885.—*F. Acevedo Belgrano.*

7620 A28

Pesas y medidas

Se previene á todos los dueños de negocio que hagan uso de pesas y medidas de cualquier clase que sean, que se principiará á cobrar el Impuesto Municipal de visita sobre dichos el dia 20 del corriente mes de Abril, debiendo por consiguiente presentarse á la Contaduría Municipal para su abono —Abril 10 de 1885.—*El Contador.* 7804 28

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndolo; la Municipalidad en arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites. Debiendo correr ambos términos á la par.

D. N. S Dto. 1332. La sepultura 16 núm. 5 de la seccion 20 que se solicita está vendida; fué comprada por D. José Del-Monte en 4 de Diciembre de 1869 por cinco años.

A. C. Dto. núm. 1427. La sepultura 20 núm. 14 seccion 19 está vendida; fué comprada por D. Antonio Moré en 5 de Marzo de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885 —*J. Acevedo Belgrano.* 7599 A 27

Crédito Público Local

Sorteo del 1° de Abril de 1885

SÉRIE A

126 1339 1558 1783 1803

SÉRIE B

124 180 643 793 1868 2164 2262 2237 2625

SÉRIE C

109 882 1164 1397 1409 1811 1933 2772 2846 3216 3626 3844 3949

SÉRIE D

559 603 835 1161 1165 1261 1165 2106 2809 3044 3252 3761 3817 3860 4143 5323 5428 5758

La renta y amortizacion se pagará en esta oficina del 6 al 20 del mes entrante.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885—Por autorizacion *Augusto de Latorre.* 7665 A. 11.

Crédito Público Local

El viérnes 20 del corriente, á las 2 p. m., se verificará en esta oficina el sorteo correspondiente al primer trimestre del corriente año. —Buenos Aires, Marzo 15 de 1885.—Por autorizacion—*Julio S. Salas.* 7526 á 20

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés sera como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m/n. 200,000	3	p%
Id id id de $ m/n. 200,000 á $ m/n. 500,000	2	"
Id id id de $ m/n. 500,000 arriba	1 1/2	"
Id id id á 90 dias fijos	6	"
Id id en caja de ahorros despues de 90 dias	6	"

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	p%
Por descuentos de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	"
Por adelantos en cuenta corriente	9	"

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Martin A. Maxwe Secretario.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 pesos m/n.

Estos depósitos ganarán interes si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las sucursales dan cheques contra la casa central al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Abona:

Depósitos comerciales 3 o/o.
Particulares á prémio 6 o/o.

Cobra:

Descuentos de letras y pagarés 8 o/o.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Cía. Bank of England.
Paris, á cargo de comptoir d'Escompte-Crédit Lyonnais-Marcuard Skraus y Cía.
Amberes, á cargo H. Albert de Bary y Cía.
Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca General.
Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano.
Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud La Tour y Cía.
Marsella, á cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Commercial et Depóts.
Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Gossler y Cía.
Berlin, á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano Puglia, Arienzo, Arana, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asolo, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Avellino, Averzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellanio, Bellano, Bellinzana, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Borgo Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgoseria, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Bresci, Brindisi, Bronl, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia Cervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso-Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitella Roveto, Codagno, Como, Conegliano, Caralo, Cori, Coriano Carneto, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olena, Cortana, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Demazano sul Lago, Dogliani, Damaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Faggia, Foligno, Fondi Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gadi, Génova, Gisja del Marsi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Yesi, Iglesias, Imola, Intra, Iseo, Yorea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legusso, Lecnessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucia, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Monsgnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Marbegno Mortara, Mosso Santa Maria, Molta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Orgiano Oleggio, Omegna, Orloul á Mere, Orvieto, Astiano, Aneglia, Oristan, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Suil'aglio, Parma, Pavia, Perugia: Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve de Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pautremoli, Pardenave, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prati, Prócida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibaldia, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Sarzana, Sarrari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Auranca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Sfradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracima, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortana, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Trevira, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobliadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Valletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigedana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. Toledo. Secretario.

SECCION PARA TODOS

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 4 de Febrero de 1885 inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00	10.00*	4.10	5.10
3 Esquinas	8.11	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.05	6.00
Pereyra F.C.E.	9.10	11.10	5.55	6.30
La Plata	9.50	11.50	6.35	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.30	9.30
Pereyra F.C.E.	7.55	2.35	5.20	9.10	10.10
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.45	10.45
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	10.15	11.15
Central	9.30	3.45	6.35	10.30	11.30
				Dias de trabajo solamente	Dias de fiesta solamente

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.

711 4prm. *La Administracion.*

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerias de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo. 6869 M 31

Cuadernos Berghmans

De *Escritura Inglesa* por el *método razonado* del autor, se hallan en venta en todas las librerias, á 20 centavos c/u.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1885. 7627 A 26

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO

Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIO

Dientes artificiales, desde	$ 2	m/n.
Orificaciones acabadas esmeradamente desde	$ 2	m/n
Estracciones sin dolor absolutamente	$ 1	m/n

HORAS DE CONSULTA

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes

2681 perm.

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.

20—VICTORIA—20

CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerias de la capital. perm. 7311 M 24

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33—SAN MARTIN—33

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

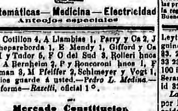

Matemáticas—Medicina—Electricidad

Anteojos especiales

LICEO TELEGRÁFICO ARGENTINO

El Telégrafo es una carrera científica: como arte es el mas noble por sus fines; como ciencia, preocupa aún á los primeros sabios del siglo.

DU MONCEL

DE

AMBOS SEXOS

Ó SEA

El Telegrafista—dignificado confidente del Gobierno, del Comercio y de la sociedad—debe ser ilustrado.

A. R.

Establecimiento esencialista de la CIENCIA y ARTE de la Telegrafía Eléctrica

Enseñanza técnica, segun el programa que la Honorable Cámara de Diputados tiene á sancionar en un proyecto de ley creado para esta Institucion, á iniciativa del suscrito.

Carrera diplomada en dos años por término de cada curso científico, práctico-esperimental. Matrícula y Reglamento interno para alumnos pupilos, medio pupilos y esternos,—en su local provisorio Rivadavia 846, hasta fines de Abril de 7 á 12 a. m., y de 6 á 10 p. m. todos los dias.

7632 A 31. EL DIRECTOR: **J. Arancibia Rubio.**

AVISOS

Alfombrados acabamos de recibir el primer surtido de nuestros acreditados tripes para la presente estacion, dibujos nuevos y precios como antes, 18, 20, 22, 24, 26 y 29 pesos m/n el doble ancho, 42, 45, 48 y 55 pesos vara m/n el de Bruselas 30, 38 y 45 ps. m/n esteras, chuses y esparto tambien para alfombras 8, 10, 12, 14 y 16 ps. m/c., un completo surtido en alfombras para sofá, ventanas, etc., á todos precios, un bonito género de la India para muebles y cortinas desde 20 ps. hasta 50 la vara, en la Tienda Nueva, Chacabuco 204 entre Moreno y Belgrano. 7789 M 9

Sirviente ó cocinera se precisa en la calle de Artes 327 (entrando escalera izquierda) para tratar desde las 12 del dia adelante. 7791 12

Se necesita un ayudante para una clase elemental en el Colegio Literario—Bolivar 249. 7788 12

La «Revista Financiera» ha trasladado su Administracion á la calle del General Lavalle núm. 278. La correspondencia deberá ser dirijida, Casilla del Correo 752. 7764 11

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llega al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores, y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros toneleros, etc

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885 —*Manuel Mañay*, Administrador. 7144 perm.

Una profesora recientemente llegada á esta ciudad, se ofrece para dar lecciones de piano, ya sea en su casa particular ó á domicilio. Sigue los métodos observados por los profesores del Conservatorio de Milan. Para tratar calle Piedad 1268. 7754 14

A los padres italianos que deseen que sus hijos aprendan la lengua italiana, se ofrece un abogado italiano, recientemente llegado á esta ciudad, para dar lecciones de dicha lengua. Para tratar calle Piedad 1268. 7755 14

Prevengo al público que el procurador español D. Joaquin Rodriguez, no puede vender, ni enajenar ni en fin, gravarlo con ninguna obligacion bajo ningun punto de vista, un campo en la provincia de Entre-Rios Departamento del Paraná, situado en el 2° distrito de Maria Grande, cuyos linderos son: al Sud el arroyo de Maria Grande, al Norte la línea del campo del Cerro, y por el Este el arroyo Abra de Caseo, por no haber dado cumplimiento al mandato, y ser dicho campo de mi esclusiva propiedad, segun escritura pública que así lo acredita y obra en mi poder. —Paraná, Marzo 26 de 1885.—*Luciano Nuñez.* 7693 M 5

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros caldereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios niñeras, sastres, sirvientes y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros, con mensualidad 6 á medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos m/n. por mes con comida segun aptitudes: para las mismas 6, familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa Fé y colonias—119 familias agricultoras á partir de utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos m/n por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 22 herreros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferro-carril. Para Jesús Maria, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 músicos.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m/n. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m/n. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos m/n. mensuales; herreros, muebleros, tenderos, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, vinicultoras.

Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las p. m. todos los dias.

526 perm. *Manuel Mañay* Administrador.

NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Las señoritas que tomaban lecciones de música en el Conservatorio que dirijió el finado señor don Luis Bernasconi, y quieran continuar tomando lecciones de solfeo ó piano, con el maestro de dicho establecimiento, que lo era Francisco Gambin, lo encuentran los miércoles y sábados en la calle Suipacha núm. 165 (altos), de 4 á 6 de la tarde. 7759 12

Obras de Salubridad DE LA CAPITAL—Necesitando la Comision Directiva ocupar una pequeña construccion, por e de un terreno sin cerco, ubicado en la calle Salta (Sola) en Barracas con frente al Este, comprendido entre los números 224 al 240 de dicha calle y frente á los números 325 al 335 de la misma, lindando al Norte con D. Juan Gandulfo, al Sud con D. Gerónimo Stagnaro y por el Oeste con D. José Vilas, Da. Jacinta Lopez, D. Bernardo Santos y D. Cárlos Quiñon, se invita al propietario á concurrir á esta Secretaría para convenir las bases de ocupacion.—Buenos Aires, Abril 1° de 1885. 7730 21

Asociacion de Maestros Se invita á los socios y miembros del personal docente á la asamblea ordinaria y conferencia que tendrá lugar el domingo 12 del corriente á las 2 p. m., en el local social, calle Belgrano núm. 101.—Buenos Aires, Abril 10 de 1885—*Adolfo de V. Portela*, Secretario. 7795-13

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo ppdo., el que quedará cerrado el Mártes 14 del corriente.—Buenos Aires, Abril 7 de 1885.—*El Habilitado.* 7780 14.

Campo Un señor que posee dos leguas de campo dista á 60 leguas de esta capital, desea poblarlas dando el campo y cierto capital; entraría en sociedad con una persona que tuviese capital ó animales, el dueño se encargaría de administrar la esplotacion. Dirijirse, Perú 315. 7785 11.

Juan A. King Se ruega á este señor, pase á recojer el cajon de cigarros que dejó en depósito en la calle Tacuarí 583, en su defecto se procederá á la venta en remate. 7779 11.

Ama Se ofrece una de 40 dias, y edad 27 años: ocurrir, Rivadavia 1272. 7746 11.

Prefectura Marítima AVISO Á LOS NAVEGANTES—VALIZAMIENTO DE MARTIN GARCIA—La Prefectura Marítima ha colocado en el Canal de Martin Garcia tres boyas de forma cilíndrica de 1 mt. 30 cents. por 1 mt. 15 cents. cada una. La primera de estas boyas es pintada de colorado con una faja negra en el centro, tiene la inicial de la Prefectura Marítima y está numerada con el núm. 1. Ha sido fondeada en el Globo en 15 piés de agua con marea regular. Demora del Cerro de San Juan el núm. 31 E. magnético. La segunda está pintada de colorado, tiene las iniciales de la Prefectura Marítima y está numerada con el núm. 2. Ha sido fondeada á la cola S. E. del banco del medio conocido por el Acantilado en 10 piés de agua con marea regular. Demora de la punta de Martin Chico al Norte 22° O. magnético. La tercera es igualmente pintada de colorado con las iniciales antedichas y con el núm. 3. Ha sido fondeada á la cabeza N. O. del mismo banco en 13 piés de agua con marea regular. Demora de la punta de Martin Chico al N. 1/4 N. O. magnético—Buenos Aires, Abril 7 de 1885—P. A.—J. Goyena—Oficial Mayor. 7787 15.

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa-Fé 664.—Teléfono núm. 2511. perm.

Comisaría GENERAL DE GUERRA—*Licitacion*: El 24 de Abril próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Santiago del Estero. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 23.—Comisaría General de Guerra, Marzo 24 de 1885.—P. A. *Juan C. Alvarez*, Oficial mayor. 7650 A 24

Comisaría DE GUERRA—Licitacion—El 30 de Abril próximo, á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la 1ª Brigada de la 2ª Division del ejército y oficina de enganche de Mendoza.—Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 29.—Comisaría General de Guerra, Marzo 30 de 1885.—P. A. *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7715 30

Secretaría de RELACIONES ESTERIORES—CUERPO DIPLOMÁTICO ARGENTINO—Se ruega á los señores apoderados se sirvan pasar por el Ministerio de Relaciones Esteriores á tratar de asuntos que les conciernen. 7533 A. 14

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á las embarcaciones siguientes: Un bote pintado de negro, fondo azul con un vivo amarillo y dos banderas pintadas á popa, argentina una y española la otra, llamado *Isabel*, mide 20 piés de largo; un id de dos proas, una rota hasta la quilla, pintado de azul, mide 18 piés de largo: uno id con el nombre *Abelina*, hallados los tres á inmediaciones del puerto «Los Olivos»—Un bote pintado de blanco de 6 á 7 metros de largo por 1.50 de ancho, con los útiles que se espresan: 1 faque, 1 vela al tercio 1 entena, 1 botavara y un toldo, encontrado á inmediaciones de la Ensenada, y otro id con la inscripcion *Tigre* en la popa, encontrado á inmediaciones del destacamento de Quequen Grande. Previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Florencio Reboredo.* 7678 M 3

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 27 de Abril próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Salta. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 25—Comisaría General de Guerra, Marzo 25 de 1885—P. A., *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7695 A. 27.

Juan P. Pocotche Pedicur ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1/2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin causar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

Policía de la Capital En virtud de haberse puesto en vigencia la Ordenanza Municipal de 29 de Octubre de 1884, que reglamenta la direccion que deben llevar los vehículos en su tránsito por las calles, y por la cual quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan á ella, se previene á las personas que tienen tarjetas para ir contra la mano, que no estableciéndose escepciones de ningun género en la mencionada ordenanza, dichas tarjetas quedarán sin efecto alguno á contar desde el 20 de Abril del corriente año.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1885.—*F. F. Nava*, Comisario de Ordenes. 7649 A 14

Comisaría DE GUERRA—LICITACION—El 13 de Abril próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 500 caballos y 250 mulas con destino á la 1ª Brigada de la 2ª Division del ejército. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados pueden ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22.—Comisaría General de Guerra, Marzo 14 de 1885.—P. A.—*Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7528 A 13

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

10,000 PESOS M/N.

A 2 1/2 ps. m/n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el sistema Ficket, el 11 de Abril de 1885.

Los estractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Las devoluciones se reciben hasta las 8.45 a. m.

Perm. EL ADMINISTRADOR.

Lotería de Caridad

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Con depósito en el Banco Nacional de

Pesos 40,000 m/n. oro

Para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale ps. 2.50 el quinto 0.50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel color naranja, tinta azul, numeracion negra y al reverso tinta colorada, sello negro, con la inscripcion:

Abril 11 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle RECONQUISTA N. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana presidida por los honorables escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á pesos 2 50	Ps. m/n.	30,000
Deduccion 25 p%	«	7,500
Al público 75 p%	Ps. m/n.	22,500

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	"	1,000	1,000
1	"	500	500
2	"	200	400
5	"	100	500
20	"	20	400
970	"	10	9,700
1,000 suertes ó 5,000 en quintos		$ m/n.	22,500

APROXIMACIONES—(Fíjarse bien en el billete)

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor, tienen pesos 100 m/n. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de pesos 500 tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y posterior.

Las dos de pesos 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.

Buenos Aires, Abril 6 de 1885.

ARTEAGA y Ca. Reconquista 42.

Lotería San Jose

12 millares de 1,300 suertes

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS M/N.

4dem

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. m/n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ m/n., dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

Marzo 31 de 1885

PROGRAMA

14000 billetes á 10 $ m/n.	$ m/n.	140000
Deduccion 25 o/o		35000
Al público	$ m/n.	105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
1	"	5000	5000
1	"	2000	2000
3	"	1000	3000
6	"	500	3000
10	"	200	2000
15	"	100	1500
50	"	50	2500
176	"	30	5280
1036	"	20	20720
1300 suertes ó 6500 en quintos		$ m/n.	105000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se admitirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las ocho de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Marzo 2 de 1885

La Administracion.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Metálico

El oro ha continuado ayer en alza durante la hora oficial, llegando á tocar en 165 para fin de mes.

La especulacion toma cada dia cuerpo, como se verá por las fuertes ventas realizadas.

La plaza abrió para aquella fecha á 162, bajó luego á 161 y en seguida volvió á subir, tocando en 167, precio el mas alto á que se cotizó en aquella hora. Momentos despues osciló entre este último precio y 163. A la 1 1/2 cerró la rueda con compradores á 165.

Lo operado para fin de mes alcanzó á 430,000 pesos. Hé aquí el resúmen:

10000 á 162
10000 « 161
20000 « 163
5000 « 165
20000 « 163
20000 « 162
20000 « 163
20000 « 162
5000 « 163
40000 « 164
20000 « 163
10000 « 161
20000 « 163
20000 « 164
25000 « 163
20000 « 164
20000 « 163
40000 « 164
40000 « 163
20000 « 164
25000 « 163
10000 « 165
430000

Para hoy se vendieron:

5000 á 164
60000 « 165
65000

Para fin de Marzo abrió á 163 y cerró á 162. Se vendieron:

30000 á 163
10000 « 162
10000 « 163
110000 « 162
150000

Para fin de mes se trataron 10000 á 162.

Para otra fecha nada se operó.

Con motivo de estas fuertes alzas ha habido mucha agitacion en el mercado.

Los comerciantes entraban ó salian á la Bolsa, para conocer las oscilaciones que presentaba el oro, pues de otro modo no podian hacer sus operaciones comerciales.

Se cree que á fin de mes se presenten dificultades en la liquidacion, pues muchos especuladores sufren en estos momentos pérdidas de consideracion. Algunos tienen diferencias de 30 á 40 o/o y han tenido que cubrirse á los precios actuales de temor de que siga subiendo.

Cédulas Hipotecarias

Estos títulos han seguido cotizándose á los mismos precios del dia anterior.

De la série A. se vendieron al contado:

28000 á 100
2250 « 100 1/4
30250

Para hoy se anotaron 4000 á 100

De la série F se apuntaron al contado:

6000 á 79
38600 « 1/2
2000 « 3/8
1400 « 1/2
10000 « 3/8
58000

Para hoy se apuntaron 10,000 á 79 y para fin de mes:

10000 á 78 1/2
20000 « 78
30000

En otras séries y títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Inmediatamente de cerrarse la hora oficial se hizo algo en oro para fin de mes á 166. Momentos despues aparecieron varios vendedores y la plaza empezó á declinar hasta tocar en 155, ó sea 11 o/o de diferencia.

En último momento volvió á reaccionar en sentido de alza, quedando á las 5 1/2 de la tarde ofrecido á 157 1/2

Todo lo operado para fin de mes alcanzó á 200,000 $ aproximadamente.

Para fin de Marzo se trataron como 10,000 á 160 y 50,000 de 159 á 158.

Para el 31 de Agosto se vendieron 20,000 á 154

En otros títulos nada se operó.

Cambios

Poco se hizo ayer en cambios; el mercado esperimentó muchas alternativas.

Por la mañana los jiradores pedian sobre Lóndres 28 peniques, Francia 3 francos, Alemania 240 marcos. Mas tarde algunas casas jiraban: Lóndres 29 á 30 peniques, Francia 3.10 á 3.15 y Alemania 2.40 á 45.

A las 5 de la tarde no habia un tipo fijo.

Títulos diversos

He aquí sus últimos precios al contado:

Fondos Públicos Nacionales de 1882—Última cotizacion á 82 o/o. La última operacion para los de 1881, fué á 63 y para los de 1863 á 68 o/o.

Billetes de Tesorería Nacional, última cotizacion á la par.

Banco de Italia, última cotizacion á 200 o/o.

Tramway á Belgrano última venta á 5 o/o.

Compañía Lloyd Argentino última venta á 222.

Gas Argentino última operacion á 1120 m/c.

Gas Primitivo 1600 m/n.

Gas Buenos Aires, id id á 125.

Telégrafo Trasandino, última venta á 225.

Muelle Aduana de las Catalinas, por acciones de 1000 pfts.—pfts. 805 nominal.

Descuentos

El Banco Nacional descontó ayer una buena suma.

Los bancos particulares descontaron buenos pagarés á 6 3/4 y 7 o/o. Los de segundo órden se colocan á 7 1/2 y 8 o/o

—Letras de Tesorería 8 á 8 1/2 o/o.

—Dinero con garantía de títulos de crédito de 8 á 10 o/o.

De Montevideo

Se esperan hoy en nuestro puerto procedentes de Montevideo los vapores *Villa del Salto, Rivadavia* y *Apolo*

El «Hogart»

Procedente de Liverpool llegó ayer á Montevideo el vapor inglés *Hogart.*

Haciendas

Se han vendido de 6 á 7,000 capones de un establecimiento del Sud á 40 pesos m/c.

—Se han realizado 600 vacas al corte con 10 o/o de novillos á 165 pesos m/c. Esta hacienda es de un establecimiento de Junin.

Tasajo

Se han vendido 400 quintales de carne habanera y bonita á 30 reales fuertes.

Por noticias de Cuba, se sabe que la carne se cotiza en los mercados de aquella isla á 17 reales arroba.

Telégramas de Montevideo

Amberes *Glenloren*, Barcelona *Francisco*, Cardiff *Mabel*, Montreal *Perlees*, Liverpool *Hogart*, Malvinas *Algeryne*.

Unificada á 49 1/2—Despues de hora á 49 5/8—6000 cueros livianos de un saladero de Concordia de 72 allá ó 73 aquí.

Salen *Apolo, Rivadavia* y *Villa del Salto*

El vapor italiano *Nord América* saldrá de Génova para el Rio de la Plata el 12 del corriente.

Verificacion de créditos

El Juez de Comercio doctor Garcia ha convocado á los acreedores del concurso formado á don Jorge D. Stelson para el dia 15 del corriente á las 3 de la tarde con el fin de que tenga lugar en el salon de su Juzgado la verificacion de los créditos de dicho concurso.

Valor de la propiedad

La administracion general de Contribucion Directa ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades.

Un terreno en la calle de Cuyo 623 con 7 metros de frente por 16 de fondo; una casa en la de Montevideo 24 con 6 por 22; otra en la misma calle 31 con 8 por 46; y otra en la de Moreno 1275 con 8 por 77, todo en la suma de 40,000 ps. m/n.

General Mansilla entre Larrea y Centro América con 8 por 28 en 744.

Saavedra 278 con 8 por 24 en 322.

Victoria 892 con 9 por 57 en 6300.

Andes 416 con 8 por 51 en 1500.

Charcas entre Andes y Azcuénaga con 20 por 63 en 4250.

Boedo entre Belgrano y Venezuela con 7 por 50 en 3300.

Gallo y Juncal con 17 por 19 en 661.

Chile y Saavedra con 11 por 25 en 1074.

Larrea entre Paraguay y Córdoba con 8 por 31 en 1136

Laprida entre Arenales y Berutti con 8 por 30 en 868.

Arenales 393 con 15 por 9 en 5373.

Rentas nacionales

La Aduana recaudó ayer 106,085 pesos con 68 centavos m/n., en la siguiente forma:

Importacion, al contado		69.591 08
Exportacion	id	4.472 50
Letras		32022 10

Durante los dias que van transcurridos del presente mes, sus entradas ascienden á pesos 614.158-60 nacionales.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Abril 10 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 2 p. m., habiéndose despachado 259 y detenido 84 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	4
Id id de endosos	2
Id id de transferencias	5
Id id de fechas, registro	7
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	25
Id id id en forma	3
Desigual el juego de documentos	8
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	9
Por no pedir toda la partida	3
Mal las marcas y números	3
Ignorando contenido	5
Sin firma del interesado	4
Enmendados, abreviados, etc.	8

Pertenecientes á los señores: J. Laborde 2, J Borra 2, Barnetche 2, Buhigas 1, J Seré 1, Wiengreen 1, Hernishon 1, Burton 1, Storni Traverso 3, Apestegui freres 1, J Belando 1, L Reyes y Ca 2, B S Portes 1, Z y Fernandez 1, S Amadeo 1, J Romani 1, T Drysdale y Ca 1, Jacobsen y Ca 1, E Tornquist y Ca 1, A Berho 1, M y Marti 1, Galli y Ca 1, A Nuñez y Ca 1, I, R y Gutierrez 1, N Cavallieri 1, B Viale 1, W Latorre 1, Schaw hnos 2, M Paytana 5, P G Puy 2, M Gamble y Ca 2, Compañía Nueva de Gas 1, Lodere y Ca 4, N Les Forth y Ca 2, J P Echevarria 1, L Logegarf 1, F Cotillon 4, A Llambias 1, Parry y Ca 2, J Etcheparaborda 1, E Mendy 1, Gifford y Ca 1, M y Tudor 5, F O del Sud 3, Rolleri hnos 1, J A Bernheim 2, P y Roncoroni hnos 1, F Pasman 3, M Pfeiffer 2, Schlmeyer y Vogt 1, Dios guarde á usted.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*Bazetti*, oficial 1°.

Mercado Constitucion

Abril 10 de 1885.

Entraron hoy á este mercado 193 wagones cargados con variedad de frutos y entre estos: 23500 arrobas lana, 3850 docenas de cueros lanares, 1630 cueros de vacunos, 128 cueros de potros, 60 cascos sebo, 115 arrobas cerda, 800 bolsas de trigo y 200 de maiz. A Barracas al Sud entraron; 1420 animales lanares en pié, 60 fardos de lana, 32 cueros de lanares, 7 pipas y 34 bordalesas sebo, 880 bolsas trigo, 103 bolsas de semilla de lino, 2 fardos pasto y 8800 ladrillos.

Este mercado sigue activo é importantes son las ventas que se realizan. Los precios adquieren dia á dia mas firmeza, y particularmente en los cueros de vacunos y lanares la suba es asombrosa. Hoy se han colocado cueros de vacunos á ps. 238 la pesada y lanares lanudos á 37 rls. lib. Si la depreciacion del papel moneda sigue, estas pieles y los frutos en general se cotizarán á precios extraordinariamente subidos.

Ventas de hoy

4000 arb lana de madre extra esp y sup por J. Bellocq, á ps 130, 120, 115; 600 id id id, A. Ojea, 126; 1000 id id id, Chapar é hijos, 120; 1000 id id Herrera, 125; 700 id id sup. M. Mendez, 115; 1000 J. Ortiz, 115, 2800 id id id buena, S. y Mandia, 117, 108; 150 id id id, Serantes, 110; 2000 id id id Martinez de Hoz, 118; 250 id id id J. Rodriguez, 110; 250 arb lana de madre buena por J. de los Santos á ps 106, 400 id id id sup id E. Belando id id 117.

Lana de borrega—1000 arb esp, sup y bna por Chapar é hijos á ps 105, 95, 90, 85, 200 id id id M. Mendez, id id 100, 350 id id id J. Rodriguez id id 101, 200 id id id Herrera id id 100, 200 id sup id J. de los Santos id id 93, 500 id id y buena id G. y Bilbao id id 98, 90 y 82, 200 id reg id Beasley id id 78.

Lana de barriga—150 arrobas superior por Martinez de Hoz á ps 60.

Vacunos—350 cueros de matadero sup por Chapar é hijos ps 238, 70 id id id Bradley 235, 200 id id campo S. A. Gomez 233, 30 id id M. Mendez 230, 100 id id id matadero G. y Bilbao 230, 100 id id campo reg J. de los Santos 222, 50 id id Leguineche 220, 20 id id matadero J. Bellocq 220.

Potros—10 cs de campo buenos por G. y Bilbao ps 65, 36 id id id desechos id Bradley 57.

Sebo—60 arrb estilo campo bueno por Serantes ps 49.

Cerda—20 abs sup de potro M Mendez á 214, 30 id id G y Bilbao 212, 15 id id Bradley 210, 10 id id J de los Santos 210.

Lanares lanudos—60 docs de campo sup y desecho M Mendez 37, 23 rls lib, 100 id id J Bellocq 35, 23 id id, 100 id id buenos Chapar é hijos 34, 32 23 id id, 400 id id inferior Leyte y Ca 34, 29, 28, 23 id id, 200 id id Leguineche 33, 22 id id, 150 inf J de los Santos 33. 29, 23 id id id id, 25 id id id S. Unzué 33 23 id id, 130 id id Bradley 337, 237 id id, 100 id reg id J M Gomez 32 20 id, 80 id id Serantes id 32 23 id, 70 id id Martinez de Hoz id 32 22 id, 150 id id Udsondo id 32 21 id.

Lanares pelados—50 docs de matadero sup por Patiño á 27 rs lb, 180 id campo sup y epidemia id Martinez de Hoz 26 20 id, 100 id id buenos é inf id J Bellocq id 25 22 18 16 id, 800 id id y epidemia id Bradley id 23 10 id, 100 id id S Unzué id 23 10 id, 25 id id M Mendez id 23 id, 40 id id Serantes id 23 id, 50 id reg id S A Gomez id 20 id, 84 id buenos id J de los Santos id 22 20 id, 50 id id Chapar é hijos id 23 id, 60 doc lan y pel de camp inf por Udsondo á 18 rl lb, 100 id id bue id Leyte y Ca, id 23 id, 70 id id Leguineche id 22 id.

Trigo—200 fag candeal inf por Grappiolo y Ca. á ps 79.

Maiz—40 fgs am en esp reg por E. Belando á pesos 52.

Mercado Once de Setiembre

Abril 10 de 1885.

Entraron á este ayer tarde y hoy por la mañana 145 wagones cargados con los frutos siguientes: 6400 arb lana, 578 cueros vacunos, 21,785 id lanares, 125 id potros, 128 id nonatos, 83 id becerros, 380 docenas id venados, 485 id corderitos, 323 libras id nutria, 82 bordalesas sebo, 137 arb cerda de potro, 3534 bolsas trigo, 1847 id maiz, 491 id afrecho, 60 id harina, 358 id semilla de lino, 260 id id de nabo, 51 id id de alfalfa, 121 id alpiste, 76 id cebada, 56 id porotos y 255 fardos pasto. La lanas, potros, lanares y cerda mantienen sus precios firmes y con interes; así como la nutria, venados y sebo; en cereales no demuestran variacion á los dias anteriores.

Ventas de hoy

1500 arrb lana sup y buena por Basavilbaso 115, 110 y 105, 800 id id borrega id regular G y Murature 90 y 80, 200 id id id Basavilbaso 90, 300 id id inf con carretilla A. Ojea 65.

Vacunos—400 cueros de campo sup por Basavilbaso 226, 50 id id id N y Cernadas 225, 200 id id sup Unzué 220.

Venados—23 dcs cueros venados sup Basavilbaso 75.

Nonatos—40 cueros nonatos buenos por Basavilbaso ps. 120, 30 id id N. y Cernadas id 120.

Potros—30 cueros de campo sup por Unzué ps 65, 20 id id Basavilbaso id 65 y 64, 15 id id N. y Cernadas id 64.

Cerda—50 arb cerda de potro sup por Unzué ps 200, 30 id id Basavilbaso id 200, 18 id id N. Cernadas id 200, 15 id id G. y Murature 200.

Lanares lanudos—120 dcs de campo sup y desechos por N. y Cernadas 32 y 21 rs. lb., 100 id id Chillado 32, 18 id, 50 id id Basavilbaso 32, 22 id, 400 id id Unzué 18, 17 id.

Lanares pelados—100 docenas estacion de matadero sup, por Ojea á 28 rls lb; 400 id id id id id Duggan id 24 id id; 100 id de campo y epidemia id N. y Cernadas 23 y 12 id id; 100 id id id sup id Chillado id 23 y 9 id id; 900 id id id buenos id id Unzué id 22, 21, 12 y 10 id id; 50 id id id id id Basavilbaso y otro id 22 id 10 id id.

Corderitos—100 docenas cueros de corderitos reg. por Basavilbaso y otro ps 9.

Nutria—100 libras cueros de nutria buenos, por Basavilbaso ps 7.

Sebo—400 arrobas sebo de campo sup, por Balleto ps 48.

Pluma—300 libras plumas de avestruz regular, por Basavilbaso pesos 16.

Trigo—1500 fgas trigo de los rios, esp. por B. y Naon, ps. 130, 250 id id pan bueno, Tarigo id 115, 60 id id id inf id Maggio, 85; 80 id id candeal id id, el mismo, 93; 200 id id regular, id Somariva, 80; 600 id id de la costa esp. y sup, Grappiolo, 120 y 118.

Maiz—1000 fgas maiz desgranado sup. al llegar por Zoppi, ps 55; 200 id id id N. y Marquez, 53; 1000 id id bueno, (en depósito) por A. y Babio 51; 100 id id id por Perazzo, 50; 150 id id en espiga, inf. A. Ojea, 52 1/2; 150 id id desgranado bueno, Grappiolo, 48.

Cebada—60 fgas cebada sup. por N. y Marquez, á ps. 52; 800 id id id buena, A. y Labró, 47; 50 id id regular, Zoppi. 42.

Lino—1000 arr. semilla de lino bueno por Zoppi ps. 16.

Nabo—600 arr. semilla de nabo regular por Fernandes ps. 14

Afrecho—400 qq. afrecho bueno por F. Lartiga ps. 22.

Alpiste—600 arr. alpiste regular por A. Labró ps. 16.

Alfalfa—60 fardos pasto superior por Santa Maria á ps. m/n. la tonelada; 40 id id bueno por Marquez ps. 16 id id, id; 45 id id mescla bueno por los mismos 10 id id; 60 id id bueno por Lartiga ps. 17 id id.

Corrales de abasto

Hacienda introducida el dia 10 de Abril 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan C. Baca	A. Casillan	San Martin	19
Juan Davison	F. Gomez	Chascomús	38
Id id	F. Enriquez	Salto	48
A. Ceballos	M. Villafañe	Alvear	45
Id id	N. Gil[illegible]	C. Areco	60
M. Paz y Ca.	M. Godoy	Loberia	230
D. Esquivel	V. Gaete	Navarro	35
C. Almanza	J. Behford	L. Flores	90
L. y Moores	F. Consejo	Chascomús	85
		Total	700

PRECIOS

Novillos gordos carne y sebo 300.
1er. aparte novillo y vaca 250, 230, 300, 230, 210.
Segundo id id 210, 200.
Matanza general 180, 170, 150, 120, 100.
Cueros de novillo 180, 255, 250, 250, 240, 210, 200, 160.
Id de vaca 160, 145, 140, 130.
Terneros grandes 120.
Id chicos 100, 80, 60.
Capones 35 á 50.
Matanza de reses 650 cabezas.
Id de terneros 25.
Novillos para invernar.
Yeguas para saladeros 135.
Cueros de buey 300.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Apolo, Rivadavia* y *Villa del Salto*, de Montevideo; *Júpiter* del Uruguay, *Proveedor, Meteoro* y *Minerva*, del Rosario, *Savoie* de Marsella, *Galileo* de Lóndres, *Dom Pedro* del Havre.

Anuncian salida para hoy: *Apolo, Olympo* y *Júpiter* para Montevideo, *Rivadavia* y *Villa del Salto* para el Uruguay, *Proveedor, Meteoro* y *Minerva* para Rosario.

ULTRAMAR

Europa vap ita de 1290 ton cap Cafferata de Génova á P. Christophersen con á Banca Generale 250 bda vino; Petree 1 c máquina, R. L. 12 cascos vino, Christophersen 1 c ropa, Garibaldi 62 c conservas 30 c aceite, Gandolfi Mon 25 c quesos, C. Lunoi 1 c lencería, Ginochio 6 c aceite, Gamble 10 bord 1 bar vino Pini 4 bd 5 c conservas 15 c hongos, Crou 250 c aceite J. Pietranera 100 c aceite 1 c id 51 bsas cominos. Pim 25 c pespalo 30 bord vino 100 c higos, Rocca 100 bsas arroz, Sambolini 18 c lipos, Galli 8 c papel, Orden 100 c castañas 3 c comino 88 c papel; Dellada 70 bar quesos, Sambucini 1 bord vino, Terelli 215 piezas mitras Oliva S. 1 c optica Pozzi 2 c merca C. B. 34 bolsas avellanas 4 c hongos Pietranera 26 bsas almendras 1 c id Torni 6 bord vino 5 c merca Rosciano V. 1 c tejidos A. C. 400 c aceite 10 b'ies pescados salados Garcia 1 c tejidos Pellerano 30 c id 10 cascos vino, Repetto P. 40 c conservas 37 b'ies quesos 200 c aceite 1 c merca 50 bsas pimienta 12 id anis A. Bianchi 200 c aceite 100 c higos Dellachá 30 bords vino 25 id id Megnazzo 1 c ropa de uso Rolleri 44 bsos papel G. Profumo 434 bsas arroz 100 c aceite 12 bsas goma 20 casc vino 20 bord vino G. Pietranera 20 c aceite Ginochio 2 btos ropa de uso Sinedy 2 c vino 3 c merca Scotto N. 1 c mitras—Para Rosario—Orden 16 btos maquinaria Frugoni P. 100 c aceite, 10 bcas quesos 23 c conservas 10 bcas quesos Gandara 5 c tejidos.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Abril 10.

San Martin vapor nacional de Asuncion al Lloyd Argentino con á: F Mendez 184 fds tabaco, orden 94 bolsas yerba, 250000 naranjas, Macias R 52 fds tabaco, Uribe 48 id id, 53 tercios yerba, Gramajo 247 cs vs, 5 bolsas cerda, 4 id lana, Sardá 228 cs vs, 95 id becerro, 78 id siervo, Storni 791 id vs, 57 lios cs lanares, 7 bolsas lana, 2 id cerda, 2 lios cs cabra, 1 lote cs carpincho, á «La Nacion» 17 bultos encomiendas.

Olympo, vap nac de Montevideo á Risso con á orden 1 c mer, Laroque á c id, Carpoglio 1500 cachos bananas, Giuliani 50 damajuanas agua.

Silex, vap inglés de Montevideo á Risso con 11 btos encomiendas. De tránsito 119 bultos merc.

Tridente, vap francés del Uruguay á Christophersen con lastre.

SALIDAS

Silex, vap inglés para Uruguay.
Tridente, id francés para Montevideo.
Paraná, id id para Havre.
Lisboa, id aleman para Hamburgo.

INDICADOR

Médicos

HERRERA VEGAS, Victoria 161.

Escribanos

HONORES, ALBANO. Victoria 31.
RAYMOND, ENRIQUE M. Bolivar 61

Comisionistas

SAAVEDRA Y AGUIRRE, Piedad N. [illegible] (2° patio)

Procuradores

BUSNELLI JUAN, Alsina 51

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes

Seccion 1a. Eduardo A. Labite, Lavalle 40.
2 Victor M. Molina, Bolivar 80.
3 Irineo Lima, Tucuman 443
4 Florencio Roberts, Piedras 332.
5 Tomás Oliver, Paraná 137.
6 Alejandro Valdes Rozas, Belgrano 682.
7 F. Benito de Surra, Cangallo 909.
8 Felipe Zamorano, Méjico 813.
9 Lorenzo Balleto, Ombú 68.
10 José Sommariva, Alberti 16.
11 José Elordi, Rioja 19.
12 Pablo M. Santillan, Caseros 836
13 Alberto Costa, Arenales 149.
14 Alberto Mendez, Defensa 530.
15 Pedro Latorre, Juncal 236.
16 Enrique Bonifacio, Buen-Orden 710.
17 Eduardo Pico, Santa-Fé 1766.
18 A. M. Tallaferro, Independencia 704.
19 José Ferreyra, Avenida S. Lucia 188.
20 Santiago Ferro, General Brown 645.
1719

Policía de la capital

Comisario Inspector—Seccion Sud—Baldomero Cernadas, Rivadavia 683.
Comisario Inspector—Seccion Norte—Angel Taxe.

COMISARIOS TITULARES

1a. Seccion, Alfredo Meabe, Reconquista 317
2a. idem Petronilo Galeano, Venezuela 145.
3a. idem Pedro Costa, Suipacha 249.
4a. idem M. M. Aramburú Tacuari 239.
5a. idem Santos Araux, Corrientes 545.
6a. idem Julio D. Pantheu, Méjico 631.
7a. idem Isidoro Acevedo, Callao 75.
8a. idem F. Cordero, Belgrano 849.
9a. idem Ernesto Villanueva, Cuyo 1266.
10a. idem Ignacio D. Socas, Belgrano 1343.
11a. idem Mar. Beascochea, Bermejo 106.
12a. idem E. Fernandez, Rioja 800.
13a. idem Gregorio Segovia, Suipacha 642.
14a. idem Felipe Porcel, Bolivar 592.
15a. idem M. J. Martinez, Santa-Fé 711.
16a. idem Elías García, Europa 293.
17a. idem B. Otamendi Santa-Fé 1221.
18a. idem C. Villamayor, San Juan 541.
19a. idem Justo Villegas, Santa Lucia 77.
20a. idem Toribio Reyna, G. Brown 248.
Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Ixarrabal, Centro América, 42—Comisario del Mercado Constitucion, Félix Olazabal, Plaza Constitucion.
1720-prm

Asistencia pública

Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 2
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180
Pro Secretario: Antonio Pillado, Moron.
Oficinas: Hospital San Roque.

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA
Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico.
Casa de Aislamiento: Id. Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay
Hospicio de las Mercedes: Convalecencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO
Médicos Seccionales

Seccion 1a. Miguel Murphy, Tucuman 238
Id 2a. Félix Pineda, Temple 203
Id 3a. Cárlos Rojo, Corrientes 439
Id 4a. Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id 5a. Clándio Benitez, Cangallo 637
Id 6a. Juan B. Arini, Lima 342
Id 7a. Manuel de la Cárcova, Piedad 815
Id 8a. A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id 9a. Manuel Aruiló, Piedad 970
Id 10a. Laureano Rufino, Belgrano 1296
Id 11a. Rafael Peña, Charcas 658
Id 12a. José Olivario, Corrientes 674
Id 13a. Cárlos Villar Charcas 314
Id 14a. Abraham Zenavilla, Perú 163
Id 15a. Pablo Santillan, Santa-Fé 409
Id 16a. Antonio Lasarte, Venezuela 426
Id 17a. Marcelino Aravena, Libertad 530
Id F. de la Serna, Avenida Santa Lucía 34
Id 19a. E. Sanchez, V. de Rocha 41 (Boca)
Id 20a. Lúcas Vosdanovich, Bolivar 640
NOTA—La recetas (gratuitas) se despachan en el Hospital San Roque.

Buzones de Correos, sucursales y agencias para la venta de timbres postales.

BUZONES

Sud—Bolivar y Estados Unidos, Bolivar y Garay, Chacabuco y Europa, Piedras y Chile Estados Unidos y Zeballos, Venezuela y Sarandí, Rivadavia y Alberti, * Rivadavia y Jujuy, Perú y Alsina, Rivadavia número 84, * Independencia y Buen Orden, * Belgrano y Buen Orden, Lorea y Venezuela, * Comercio 61, * Santa Lucía y Santa Felicitas, Belgrano y Saavedra, Buen Orden y Victoria, Rioja y Caseros, Caballito. Boulevard pueblo Alsina, Rivadavia 279, * Defensa 737.
Norte—Bolsa de Comercio, * Paseo de Julio, frente al Muelle de Pasageros, Muelle de Pasageros, en la casilla del Resguardo, * Florida y Charcas, Artes y Corrientes Paraná y Corrientes, Charcas y Talcahuano, Maipú y Paraguay, Rivadavia y Maipú; Cangallo y Suipacha, Centro-América y Santa-Fé, Suipacha y Temple, * Libertad y Juncal, * Paraguay y Cerrito, General Lavalle y Callao, Callao y Santa-Fé Rivadavia y Suipacha, Reconquista y Tucuman, Maipú y Corrientes. Rivadavia número 1575, Frente á la Penitenciaría, Puente Maldonado, Muelle Catalinas. Córdoba 663, Cangallo, en el Hotel de Roma.
Nota—Los marcados * son pilares y los demás cajas incrustadas.

AGENCIAS

Sud—Bolivar 667, Chacabuco 516, Zeballos 361, Independencia 544, Venezuela 633, Defensa 574, Avenida Santa Lucía esquina Santa Felicitas, Belgrano 1178 Corrales de Abasto, casa de M. Ascencio, Caballito, casa de M. Donato, Pueblo Alsina, casa de Juan Iglesias, Bolivar 427, Venezuela 948 Rivadavia 1106, Perú 108, Victoria 386, Defensa 737.
Norte—Paraguay 153, Reconquista 330, Cangallo 869, Santa-Fé y Larrea, Juncal 194, Paraguay, 388, General Lavalle 836, Santa-Fé 625, Rivadavia 1575, Frente á la Penitenciaría, casa de P. Mariano, Puente Maldonado, Santa Fé 1309; San Martin 170, Rivadavia 75, Reconquista 478, Artes 190, Florida 25, Rivadavia 15 Córdoba 663, Charcas 463, Corrientes 664, Cangallo 22, Estacion Retiro, confitería; Suipacha 234, Florida Charcas, Córdoba y Andes, Reconquista 202, Rivadavia 279, Paraná 46

AVISOS NOTABLES

Consejo Nacional de Educacion

El pago de sueldos de maestros y alquileres de las escuelas de la capital correspondiente á Marzo último, se verificará de 12 á 3 de la tarde en la forma y dias siguientes:

1° y 2°	distrito	el	13 de	Abril
3° « 4°	«	«	14 «	«
5° « 6°	«	«	15 «	«
7° « 8°	«	«	16 «	«
9° « 10°	«	«	17 «	«
11° « 12°	«	«	18 «	«
13° « 14°	«	«	20 «	«

Tesorería, 10 de Abril de 1885.
7505 16

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 6 ps. m[illegible]
Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m/n. 20 y por párbulos 16 ps m/n.
Se corre con los tramites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 257, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta.
1617 perm.

EMULSIÓN De Walker

De Aceite Puro de Bacalao de Noruega, con Fosfato Bi-Básico de Cal

La emulsion mejor y mas agradable al paladar que se conoce

Universalmente reconocida por el pueblo y la profesion médica de los Estados-Unidos, como el único remedio seguro—
Para la tisis,
Para la escrófula,
Para el reumatismo,
Para toses y resfriados,
Para la debilidad general,
Para postracion nerviosa,
Para los males de garganta,
Para las enfermedades cutáneas, y
Para las enfermedades debilitantes en los niños
Pruébese, para convencerse de sus méritos.
De venta en todas las boticas y al por mayor en casa de

Ed. Hammer & Ca.

JAMES E. WALKER Y Ca.
QUIMICOS MANUFACTURERS
Nueva-York, —E. U.

OFICINA DE TIERRAS Y MENSURAS
81—CALLE BOLIVAR—81

Esta oficina se hace cargo de todo asunto relativo á tierras en esta capital, en territorios nacionales, y en la provincia de Buenos Aires, y de su tramitacion ante los Tribunales, Gobiernos y Municipalidades respectivas; como ser: mensuras de deslinde y division de campos, judicial ó extrajudicialmente, trazado de pueblos, chacras y colonias, fraccionamiento en lotes de terrenos con este objeto para la venta en remate, delineaciones, planos catastrales de pueblos y partidos de la provincia, apertura de calles y caminos, nivelaciones, planos para alumbrar, estudio de títulos y mensuras antiguas, determinacion de sobrantes, obtencion de títulos, etc. etc.
Además los interesados pueden ocurrir á la oficina para la venta, compra ó arrendamiento de casas y campos.
Apolinario Orlandini.
José A. Palacios,
Agrimensores.
7615 A. 21.

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCION DIRECTA Y PATENTES DE LA NACION

Jurado de patentes
CALLE DE MAIPÚ N. 130
CIRCUITO N. 1°
Secciones 1, 3, 5, 13 y 15

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores, desde las 12 hasta las 2 p. m.
Marzo 27 de 1885.
CARLOS ZORRAQUIN. Presidente
Ruggero Bossi—Antonio Rocha—José Quesnel—Juan Echegaray, vocales.
Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la lista que es punzó, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado los que se soliciten. 7746 30

JURADO DE PATENTES
Calle Reconquista 42 (2° patio)
CIRCUITO 2°
Secciones 2, 4, 6, 7 y 8

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 12 hasta las 2 p. m.
Marzo 27 de 1885.
CARLOS CASARALLE. Presidente.
Emilio Chirla—Manuel G. Catan—Juan Videla—Ramon Sarda, vocales.
Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es azul, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten. 7747 30

JURADO DE PATENTES
CALLE MEJICO Y SALTA
CIRCUITO 3°
Secciones 9, 10, 11, 12 y 17

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 2 hasta las 4 p. m.
Marzo 27 de 1885.
JUAN MANUEL MARTINEZ, Presidente.
José Somarivo—Juan B. Risotto—Guillermo Gaeberle—Pedro Bercetche, vocales.
Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es negra, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten. 7748 30

JURADO DE PATENTES
Calle de Comercio y Piedras
CIRCUITO 4°
Secciones 14, 16, 18, 19 y 20

Funciones durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 9 hasta las 11 a. m.
Marzo 27 de 1885.
EMILIO CASARES, Presidente.
Juan Drisdale—Rufino Pastor—Benito Noel—Rufino Martinez, vocales.
Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es verde, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten. 7749 30

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
512 perm.

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo ocho viajes redondos mensuales desde Pergamino á Rosario.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 11 de Abril á las 3 p. m., y en la Administracion del Rosario.—*E. Sáenz.* 7502 A 11

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cuatro viajes mensuales en combinacion con el que sale de Catamarca para Andalgalá á S[illegible] María.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Catamarca y Secretaría General el 11 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sáenz.* 7501 A 11

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Mendoza hasta Santa Rosa de los Andes.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Mendoza el 13 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sáenz.* 7515 A13

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo diario por medio desde Chivilcoy al 25 de Mayo é igual número de viajes desde Salad[illegible] al mismo punto.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 13 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sáenz.* 7516 A 13

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé á San Javier.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Santa-Fé el 15 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sáenz.* 7585 A 15

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Gualeguaychú al Rosario de Tala.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Paraná el 5 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. 7753 M 5

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo seis viajes redondos en invierno y diez en verano, desde Dolores, Juzgado de Paz del Tordillo y pueblo Lavalle (Ajó).
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m/n. con firma del fiador abonado indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 2 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. 7752 M 2

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año haciendo u[illegible] Villa Achiras semanal desde la estacion Sampacho á [illegible] el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos el 6 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. 7751 M 6

---

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA ESQUINA PIEDAD (ALTOS)
perm.

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA Y GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
1140, PIEDAD, 1140
BUENOS AIRES
Per

Semilla de alfalfa
DEL PAIS, BONAERENSE
EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN ALFALFARES
LIBRES DE CICUTA
Se vende á precios sumamente módicos en el DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE FELUFFO Y Ca.
201 — Calla Alsina — 201
BUENOS AIRES

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Sociedad Anònima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCI CO: LTD

Capital autorizado. . . . lib. est. 1.000,000
emitido y suscrito . . « 500.000
Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Londres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERES 9 o/o al año, pagadero por semestres anticipados.
EL TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que sé dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de a deuda original.
Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—
H. ALFRED C. COX
Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
28 6 perm

Las Personas que conocen las
PILDORAS del Dr. DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE E. BARRIE
40—CALLE RIVADAVIA—40
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólveres, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.
BUENOS AIRES

Corralon "San Martin"
77-Santa-Fé-77
Antigua casa de D. Roseti y Ca.
Depósito de carbon de piedra, cok, fragua y carbon de leña á precios módicos. Se garante peso y calidad.
A. Torriglia y Ca.
Comunicacion Telefónica por el Gower-Bell, pídase con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica con el número 3347.
7773 Ag. 7

LA PREVISORA
Compañía Nacional de Seguros sobre la vida
CAPITAL SOCIAL $ m/n. 2.000,000
Capital suscrito: 500,000 $ m/n.

Método sencillo y admirable para convertir algunas economías, en un capital para sus hijos ó herederos.
En esta compañía cuesta el seguro un 20 por ciento menos que en las estrangeras y da mayor producto, siendo perfectamente garantido por capitales, administracion, direccion y gerencia, en esta capital, bajo la responsabilidad moral y pecuniaria de los accionistas que á continuacion se espresan.
El asegurado nunca pierde sus economías, tiene participacion en los beneficios de la compañía, y en caso de muerte, ésta paga á sus herederos el capital contratado.

Es patriótico, es moral, es económico

Es un hecho que todo buen padre, tutor ó jefe de familia debe apresurarse á realizar, tomando un SEGURO DE VIDA en la compañía argentina «La Previsora», tanto para garantir el porvenir de sus herederos en caso de muerte, salvándolos de las consecuencias funestas de la pobreza, cuanto para asegurar un capital ó renta en la mayor edad.

Directorio Provisorio

Presidente:	Dr. D. Eduardo Carranza Viamont
Vice id:	D. Emilio Chayla.
Tesoreros:	Dr. D. Emilio Lamarca, D. Tomás Duggan
Secretarios:	Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
Agrimensor Nacional	D. Rafael Hernandez
Inspector General:	D. Héctor S. Soto.

Accionistas fundadores: Comision organizadora

Dr. A. Alejo Arocena—Dr. Juan Antonio Argerich—Dr. Luis Ortiz Basualdo—Fernando Bourdieu—Dr. Hugo A. Bunge—Emilio V. Bunge—Martin Berraondo—Gregorio Conde—Dr. Cárlos Novill—Oceres—Dr. Eduardo Carranza Viamont—Dr. Apolinario C. Casabal—Julio Calvo—Dr. Isaac M. Chavarría—Emilio Chayla—Victor Chayla—Dr. Cárlos J. Dieth—Tomás Duggan—Dr. Ricardo Bastman—Dr. Julian María Fernandez—Dr. Domingo Fernandez—Juan N. Fernandez—Alberto Fernandez—Guillermo Galbraith—Dr. Meliton Gonzalez del Solar—Dr. Santiago Vaca Guzman—Manuel S. de Guerrico—José Prudencio de Guerrico—José Hernandez—Agrimensor Rafael Hernandez—Dr. Augusto Ibarrabal—Dr. Santiago Klappenbach—Luis Lancelotes—Dr. Emilio Lamarca—Dr. Antonio Lóbola—Dr. Victor Martinez—Dr. Antonio E. Malaver—Dr. Miguel Murphy—Eduardo Murphy—Dr. Honorio Martell—Octavio J. Molina—Pablo Mathey—Dr. Alejo de Nevares—Francisco Nocetti—Santiago G. O'Farrell—Erasto Rodriguez Orey—Dr. Adalberto Ramaugé—Dr. Joaquin Requena y García—Juan José Soto—Teodoro Sarantes—Benjamin Zorrilla.

Varios accionistas de los que han ingresado posteriormente

Dr. Victoriano de la Plaza—Dr. Tomás Anchorena—Dr. Rufino Varela—Dr. Miguel Morel—Benjamin Victorica y Urquiza—Manuel Lainez—Martin Viñales—Justo Hojmeyer.

CALLE PIEDAD 116 (Altos)
7661 3 30

ADOLFO BULLRICH & Ca.

EL SABADO 11 DE ABRIL DE 1885
A LA UNA DEL DIA
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

DE ESPLÉNDIDOS CARRUAGES
UN LANDEAU DE 5 CRISTALES UN COUPE 3 CUARTOS
UNA VICTORIA DUC
POR AUSENTARSE A PARIS SU DUEÑO EL Dr. PAZ

Estos carruages no necesitan recomendarse
Han sido construidos espresamente en la principal fábrica de París: la célebre casa de Million Gurt y Compañía.
Puede garantirse que no han venido al país carruages tan bien construidos, de tan sólidos y ricos materiales y de un corte tan moderno.
Estarán á la vista el dia del remate desde las 11.
Se venderán al mejor postor bajo las condiciones que se espresarán en el momento de la venta.
Tambien se venderá una magnífica yunta de caballos oscuros mestizos, de la cria del establecimiento del señor Piñero.
Son sanos, mansos á toda prueba, de muy poca edad, sin maña alguna y de gran poder.
Por mas pormenores, ocurrir al rematador, Alsina 78.
7784 11

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y qu[illegible]a.
PAPELES de oficio, carta, [illegible] [illegible]ntaria, y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, franceses y de país.
ORGANOS [illegible] para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no de su ramo, y mediante una módica comision.

Hoy Sábado 21.—Interesante y extraordinario espectáculo, en el cual toma parte todo el gran personal de la compañía.
Jardin Florida—Ultima dos funciones de la compañía transatlántica—Sábado 22 y Domingo 23 de Marzo—Beneficio de Miss Geraldine.

Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales farmacias.

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece á cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67—FLORIDA—67
6296 perm

Union Telefònica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M/N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24
perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
oras de consulta de 9 á 11 y de 4 á 5 p. m.

SECCION VAPORES

La PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.
Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.
Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sabados
Bara Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.
Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes. á las 3 p. m.
Para Bahía Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes
Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jenny» «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al se[illegible] los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 190.

LLOYD ARGENTINO
CMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
—
Carrera de los Rios
Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor	
5		«	*Taraguy*
10		«	*Mensagero*
15		«	*San Martin*
21		«	*Rio Uruguay*
26		«	*Taraguy*
30		«	*Mensagero*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor	
5		«	*San Martin*
10		«	*Rio Uruguay*
14		«	*Taraguy*
19		«	*Mensagero*
24		«	*San Martin*
29		«	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*.
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Poradas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná*.—Hace un viaje redondo semanal.
Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 p. m.
EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
perm

RES NON VERVA
Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo*.
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo lo pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viérnes 20 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasajeros.

Para Asuncion y escalas el vapor MONTEVIDEO

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Saldrá el Juéves 2 de Abril á las 11 de la mañana y estará en la Boca desde el Mártes 31 de Marzo, para recibir la carga si hubiese.—Agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147.

Para Bahía Blanca
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Mártes 14 del corriente á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores Rio Apa y Rápido
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

CARRERA DE LA COLONIA
(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Balizas todos los Martes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.
2591 perm.

SOCIEDAD GENERAL
De Trasportes Marítimos Vapor

Paquetes franceses de 6,000 toneladas
VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA

SAVOIE
SALDRA EL 18 DE ABRIL
Capitan:
VERD

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase.	Ps. oro	sellado	150
Segunda clase.	«	«	120
Tercera clase.	«	«	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á ptas. 83 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p% de rebaja. Los de 3ª clase 15 p. %
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga
Por mas informes ocurrir á los consignatarios—
P. y S. MATTHEY
236—Reconquista—236
perm.—d.p. m.

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidisimos en 18 dia
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca
Con los siguientes vapores
SIRIO
PERSEO
ORIONE
AGENTES
LAVARELLO y Ca
75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA
R. PIAGGIO e F
Con los siguientes vapores
UMBERTO I
MARCHESIT ADRIA
AGENTES
ERNESTO PIAGGIO
193 Calle del 25 de Mayo 193

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional.
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 100—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor
ORIONI
SALDRA EL 6 de Abril
Para Génova y escalas
Agente LAVARELLO Y Cia.
CALLE DE CORRIENTES 108

El espléndido y rápido vapor
REGINA MARGHERITA
Saldrá el 8 de Mayo
DIRECTAMENTE
Para Barcelona y Génova.
Comandante: Cav. F. MERLANI
Agente ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NUM. 92

El grandioso y rapidisimo vapor UMBERTO I°
Comandante Pablo Cortesi—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas.

JARABE SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONES Calle de Florida núm 67. 3656 9pm

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funcionan desde el 2 de Enero. 6613 m.

IMPRENTAS
SE PREPARAN Y ESTRACAN
En 24 horas
POR CUALQUIER VALOR
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.
Se remiten catálogos á quien los solicite.
BUENOS AIRES
Casilla del Correo 701
VENTAS LIBERALES

COMISION ENCARGADA
DE LA
Construccion de depósitos Fiscales
EN LA
MARGEN DEL RIACHUELO

LICITACION

Habiendo la Comision Directiva determinado en su sesion del 9 del corriente que se llame á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de un terraplen de ensanche en la ribera norte del Riachuelo, en el sitio donde se levantarán los depósitos fiscales á construirse, se hace saber:
Que desde la fecha de este aviso hasta el dia catorce de Abril próximo, se recibirán en esta Secretaría, calle Rivadavia número 141 propuestas cerradas para la ejecucion de dichas obras.
Los planos y especificaciones se hallarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles en el local indicado de 12 á 1 p. m.
Toda propuesta deberá ajustarse á las prescripciones del siguiente—

Pliego de condiciones para la formacion de un terraplen de ensanche en la ribera Norte del Riachuelo, frente al antepuerto y la calle Coronel Suarez.

Art. 1° Todo proponente acepta el pliego de condiciones y las consecuencias que se deriven de sus cláusulas, y en caso de que su propuesta fuera aceptada, firmará una copia de él y de los planos de su referencia en prueba de conformidad.
Art. 2° Cada propuesta será presentada en papel sellado de valor de cinco pesos moneda nacional, y acompañará un documento acreditando que el que la presenta ha depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision, la cantidad de cuatrocientos pesos moneda nacional.
Art. 3° El contratista se obliga:
1° A cortar todos los árboles y yerbas que existen en la superficie A. B. C. D. del plano y en el terreno destinado á la calle denominada Coronel Suarez y á quemar allí su producto ó trasportarlos fuera del local.
2° A trasportar de los parajes que sea posible, toda la tierra necesaria para ensanchar la ribera hasta (73 metros) setenta y tres metros de anchura en la parte superior de la superficie A. B. C. D., y á formar un terraplen en la calle Coronel Suarez, con diez metros (10 metros) de anchura en la parte superior, desde la ribera hasta la calle General Brown. La altura del terraplen será de dos metros setenta centímetros (2 m. 70) sobre el nivel de las aguas bajas, marcado en las escalas de los diques del puerto.
3° A formar el terraplen por capas, cuyo espesor será determinado por el ingeniero de la Comision, segun la calidad del material de tierras de que se disponga.
4° A aceptar como volúmen total del terraplen veinte y nueve mil cuatrocientos cincuenta metros cúbicos (29,450 mts. c.), formando los taludes como lo indicará el ingeniero de la Comision segun el material empleado.
Art. 4° El contratista proveerá todo el material para el terraplen pudiendo sacar el que le convenga en el canal de entrada, en el canal de pasaje y en los demás puntos en que se haya de dragar para las obras del Riachuelo y la Comision le proporcionará, á su pedido con seis dias de aviso prévio, hasta la tercera parte del volúmen total del material que extraigan las dragas, que se le entregará en las chatas á razon máxima de trescientos metros cúbicos (301 m.c.) por dia, y con la espresa condicion que cada chata no será demorada en la descarga por mas de una y media hora.
Art. 5° El terraplen ejecutado cada mes será avaluado por el ingeniero de la Comision el dia 25, y, con el certificado correspondiente, el contratista presentará su cuenta por duplicado con el conforme del Ingeniero, para su abono en los primeros dias del mes siguiente.
Art. 6° El terraplen se hará por secciones para terminar primeramente el local que deberán ocupar los galpones y el afirmado de la calle Coronel Suarez; por antes del certificado final, el contratista llenará todas las depresiones que se hayan formado, no recibiéndose el terraplen sino con la superficie al nivel de dos metros setenta centímetros sobre aguas bajas ordinarias.
Art. 7° El proponente indicará en su propuesta el dia en que, dentro de los treinta dias de notificado de haberse aceptado su propuesta, empezará la construccion del terraplen, el volúmen mínimo que terraplenará mensualmente y el número de dias corridos en que despues de notificado entregará la obra concluida.
Art. 8° El proponente que notificado de haber sido aceptada su propuesta no concurriera á la Comision para ser autorizado á proceder á la ejecucion de la obra, ó el que empezada ésta no cumpla con la condicion del trabajo mínimo mensual, perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el artículo segundo.
Art. 9° Para firmar el contrato, el contratista depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision, una suma igual al cinco por ciento (5 o/o) del importe de la obra, á la entrega de cuyo documento se le devolverá el depósito primitivo de cuatrocientos pesos moneda nacional (400 m/n).
Art 10 Si transcurridos dos meses desde el dia en que el contratista deberá entregar el terraplen este no estuviera terminado, el contratista perderá el depósito ordenado por el art. 9°, el contrato quedará rescindido y la Comision concluirá la obra en la forma que sea conveniente.
Art. 11 La Comision recibirá las propuestas hasta el dia 14 de Abril de 1885 á la 1 p. m. en punto, en su oficina calle de Rivadavia núm. 141, siendo rechazada toda la que se reciba despues de la hora designada ó no llene los requisitos de sello ó depósito; las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto de la licitacion, y permitirá tomar los datos que les convenga. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó ninguna.
Art. 12 Las propuestas serán presentadas en la forma siguiente:

Buenos Aires, Abril de 1885.
Sr. Presidente de la Comision encargada de la construccion de terraplenes, galpones, etc. en la ribera del Riachuelo, D. Antonino C. Cambaceres.
El (ó los) que suscribe acepta el pliego de condiciones para la construccion de un terraplen en la ribera del Riachuelo y el correspondiente para el afirmado de la calle Coronel Suarez, y al efecto acompaña la libreta del Banco Nacional por la cual consta que he depositado á la órden del señor Presidente de la Comision, la cantidad de cuatrocientos pesos moneda nacional (pesos 400 m/n.)
Se compromete á dar principio á la construccion del terraplen á los... dias desde aquel en que se le haga saber que su propuesta ha sido aceptada, á ejecutar un número de... metros cúbicos mensualmente y á dar terminado el terraplen á los... dias fijos contados desde el de la notificacion de aceptacion de mi propuesta.
La Comision me abonará la obra á razon de... pesos moneda nacional de curso legal por cada metro cúbico de terraplen.
S. A. S. S.
(Firma del proponente.)
Domicilio......
Queda fijado el dia catorce de Abril á la una en punto del dia para la apertura de las propuestas en presencia de los interesados presentes.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1885.
Ricardo Pillado,
Secretario.
7541 A14

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO DE PAPEL
MAQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografía
WIENGREEN & Ca
73—MORENO—77

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez
Esta preparacion quita toda clase de manchas del cutis del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
EN LA
Droguería y Farmacia inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez en lo Correccional de la capital, Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita y emplaza á D. LUIS RENAUD y D. JUAN [illegible], para que comparezcan á la sala de este Juzgado dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha [illegible] Pedro Mendez ó Silva y Pedro Duhart [illegible] Abril 10 de 1885.—*Mariano Andrade.* 7804 16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA CORVI DE MAMBRETTI; ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado y Secretaría del que suscribe [illegible] á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1885.—*Eduardo Mezilla.* 7800 M 16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la capital de la República Argentina, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por tercera y última vez al prófugo REMIGIO BELLINI, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por robo se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1885.—*Roman Bou* el Secretario. 7681 21

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. DAVID LEWIS, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias, al Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. José A. Bauza, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 7799 M 16

Por disposicion del Sr. Juez en lo Correccional de la capital, Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita al prófugo D. JOSÉ PASTORINI para que comparezca á la sala de este Juzgado, dentro del término de tres dias á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar declaracion en la causa seguida á Vicente Mangieri, por lesiones corporales, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 9 de 1885.—*Mariano Andrade.* 7795 12

Cítase por tercera y última vez al prófugo DOMINGO ARCE, para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crímen de la Capital doctor don Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por supuesto autor del robo cometido á don Rafael Belgorio, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Abril 6 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza, á todos los que se crean con derecho á los bienes que por fallecimiento de doña CUSTODIA ACUÑA, [illegible] para que comparezcan á este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Tapalqué, Marzo 25 de 1885.—*Aurelio F. Arpiasa.* 7643 A 21

Cítase por tercera y última vez á la prófuga ANGELA LEBRERO, para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por estar acusada de haber hecho abortar á Da. Emilia Rafán de Cardalda; bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7681 A 2

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por el término de quince dias á Da. ELVINA LOPEZ, para que comparezca á su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe el dia veinte y dos de Abril á la una p. m., bajo apercibimiento, al juicio verbal ordenado por S. S. en los autos iniciados por D. Casiano Martí, solicitando autorizacion para colocar á la menor Josefa Martí en un establecimiento de educacion.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—*J. M. Cotobal.* 7692 A 17

Juzgado de la Seccion 5ª, Alsina núm. 740.—Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 5ª se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Da. JUANA VICTORICA DE CASTRO, para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié de un pagaré que ha presentado D. José B. Constanzó, bajo apercibimiento de que si en dicho término no comparece, se la dará por reconocida la firma y se procederá en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885.—*Tomás A. Rodriguez*, Juez de Paz. 7727 19

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital, doctor don Julian Aguirre, se cita y emplaza por primera vez al prófugo AGAPITO ESCUDERO, para que comparezca ante su Juzgado dentro de nueve dias contados desde la fecha, á estar á derecho en la causa criminal que por robo se le sigue, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía. Buenos Aires, Abril 1° de 1885.—*Eduardo French*, Secretario. 7729 12.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se hace saber por medio del presente al prófugo NORBERTO PERALTA el auto recaido en la causa que por sospechas de robo se le sigue, cuyo tenor literal dice así:—Buenos Aires, Marzo veinte y ocho, de mil ochocientos ochenta y cinco.—Autos y vistos: No visto del certificado que antecede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado anteriormente declárase rebelde al prófugo Norberto Peralta y nómbrasele por su defensor á los estrados del Juzgado, y se le condena tambien en las costas causadas por su rebeldía. Hágasele saber este auto por edictos en la forma de estilo.—Firmado: *Aguirre*—Ante mí: *Roman Bourel*.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.—*Roman Bourel*. 7731 12

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 5ª, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D MANUEL A. GOMEZ, para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié de un pagaré que ha presentado don José B. Constanzó, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciese, en dicho término se le dará por reconocida la firma y se procederá en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885.—*Tomás A. Rodriguez*, Juez de Paz.—Juzgado de la Seccion 5ª, Alsina 740. 7725 19

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital de la República, Dr. don Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por primera vez, para que comparezca ante su Juzgado dentro del término de nueve dias contados desde la fecha, al prófugo JUAN BUCETA (á) Pataleta, á estar á derecho en la causa criminal que por robo y otro por homicidio en la persona de Antonio Moreno, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Abril 1° de 1885.—*Eduardo French*.—Secretario. 7723 12.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por segunda vez al prófugo REMIGIO BELLENI, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por robo se le sigue.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.—*Roman Bourel*, Secretario. 7720 12

Juzgado de la Seccion 5ª, Alsina 740.—Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 5ª, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. RUFINO SEGUÍ, para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié del pagaré que ha presentado don José B. Constanzó, bajo apercibimiento de que si en dicho término no comparece se le dará por reconocida la firma y se procederá en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885.—*Tomás A. Rodriguez*, Juez de Paz. 7726 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza al prófugo BAUTISTA PRIETO, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por lesiones corporales se le sigue bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Roman Bourel*. 7705 12

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por el término de nueve dias contados desde la fecha, al prófugo CARLOS GRASSI GAITAN para que comparezca ante su Juzgado á estar á derecho en la causa criminal que por robo se le sigue, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía.—*Eduardo French*, Secretario. 7706 11.

Por disposicion del señor Alcalde A. Uclabert, de la Seccion 8ª Cuartel 3° se cita, llama y emplaza, á D. PABLO G. GOYENA para que dentro del término de quince dias comparezca ante esta Alcaldía, á contestar la demanda interpuesta por D. JUAN B. COBIANCHI por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—Firmado: *A. Uclabert*—Alcalde.—7610 A. 16.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Pisano, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO CHAVES á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1885.—*Narciso T. Ibarra.* 7512 A 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. CLAUDIO GERMAN AMOEDO, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.—*Manuel Caray.* 7660 M 4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Pisano, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don G[illegible] RIO REBUFFO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 17 de 1885—*Narciso T. Ibarra.* 7543 A 23

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LUIS ROSSI, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885.—*Manuel Caray.* 7497 A 13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los acreedores de D. ESTANISLAO LABOURDIX y D. RAYMUNDO CANTIER, que estos señores se han presentado por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, haciendo cesion de bienes y que dentro del espresado término deberán presentar al síndico nombrado Dr. D. Abel Pardo, los títulos justificativos de sus créditos conforme á lo dispuesto en el art. 727 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7501 A 13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CATALINA ROSSI, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—*Manuel Caray.* 7646 A 21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. MERCEDES NAZAR DE BRESTAYN, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.—*Manuel Caray.* 7501 A 20

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la capital de la República, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por el término de nueve dias, contados desde la fecha, para que comparezca ante su Juzgado á estar á derecho en la causa criminal que por robo se le sigue, al prófugo ESTEBAN O ANTOLIN LOPEZ, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.—*Eduardo French*—Secretario. 7709 11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la 1ª publicacion del presente, á todos los que, bajo cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO WALLCE, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Manuel Cigorraga.* 7650 M 4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Michetti ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo catorce de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Abel Aldao*, Secretario. 7519 [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO MONTAIGUR, para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 31, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1885.—*Angel E. Boyds.* [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Pisano, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO ESCALADA Y ORONOZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*N. T. Ibarra.* 7563 A 23

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTO S. DEL CARRIL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 81, Cabildo. 7633 A 30

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges don Bernardo Gonzalez y doña Catalidad de Lamadrid, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 19 de 1885.—*Manuel Garay*. 7587 A 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROBUSTIANA ANDRENETTE Y BARRIOS, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 10 de 1885.—*F. A. Gonzalez*.—Banco Hipotecario. 7476 A 16

Por disposicion de S. S el Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Benjamin Basualdo. se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Pedro Abrego y Doña Ana María Duran, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por la Secretaría á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Ceferino Luque*. 7598 A. 27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA PARDIAS, DE LUMERO, ya sean como herederos ó acreedores para q' dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—*Abel Miranda*. 7451 A 16

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

ABRIL

Sábado 11—Terreno, Méjico 421. Base pesos 80,000 m|c., á las 3.
Sábado 11—Carruajes con muy poco uso en Alsina 78, á las 2.
Domingo 12—Muebles en Flores, Rivadavia 37, á las 12 del dia.
Domingo 12—Terrenos en la Floresta, á las 4
Miércoles 15—Muebles en calle Salta 25, á las 12.
Juéves 16—1 1|2. legua en Bolivar. Base ps. 250,000 m|c., en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 17—Carneros Southdoron y Lincoln importados en Alsina 78, á las 2.
Domingo 19—Casa Lima 287. Base 5000 m|n, á las 2.
Domingo 19—Terrenos en Barracas en calle Sola esquina á Australia, á las 4.
Miércoles 22—Casa Venezuela 97 á 101. Base pesos 14,000 m|n, á las 3.
Viérnes 24—Caballos y yeguas de tiro en Alsina 78, á las 2.
Domingo 26—Judicial. 1 quinta en lotes en Santa-Fé esquina á Gallo, á las 3.
Lúnes 27—Judicial. 1395 cuadras cuadradas, partido de la Mar Chiquita en Alsina 78. Base pesos 22431 m|n, á las 2.
Mártes 28—Judicial. Casa, Juncal 135. Base pesos 3999 m|n., á las 4.
Miércoles 29—3 leguas de campo en el Tandil, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 29—6 1|2 leguas de campo en Ayacucho, en Alsina 78, á las 2 1|2.

MAYO

Domingo 3—Judicial. Hacienda vacuna y lanar en el Pergamino, á las 11.
Viérnes 8—Judicial. Casas Rivadavia esquina Callao. Base ps. 33,106 m|n., á las 4.
Viérnes 8—Judicial. Una casa Victoria 752. Base pesos 1,840 54 m|n, á las 3.
Sábado 9—Judicial. Un lote de terreno en Moreno, en Alsina 78. Base ps. 337 87 m|n., á las 2.
Sábado 9—Judicial. Casas Rivadavia esquina Santiago del Estero. Base ps. 20,296 m|n., á las 3.
Domingo 10—Judicial. Una quinta en Belgrano, calle Rio Bamba esquina Moreno. Base ps. 7.891 43 m|n, á las 3.
Lúnes 11. Judicial—Casa Chacabuco 357. Base pesos 9,968 m|n, á las 3.

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De 3,600 cabezas

GANADO VACUNO

8,300 ovejas mestizas

UN RODEITO MESTIZAS DURHAM

Otro mestizas HEREFORD

Una majada Rambouillet

OTRA MAJADA LINCOLN

Carneros y ovejas puras de la raza Lincoln y Rambouillet

Varias manadas de yeguas MESTIZAS Y CRIOLLAS

EN LA ESTANCIA

"La Rosaura"

Perteneciente á la testamentaría

Del Sr. D. Enrique Grondona

Partido del Pergamino

EL DOMINGO 3 DE MAYO

A las 11 a. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la sucesion del finado don Enrique Grondona, los siguientes semovientes que se encuentran en la Estancia LA ROSAURA Partido del Pergamino, cuartel 7°, á saber:
El rodeo de «Los Cerrillos» compuesto de—
2099 cabezas vacunas al corte á 5 pesos 61 cent. m|n.
350 id vacunas servidas por toros puros á 12 pesos.
1 toro Durham puro en 600 ps. m|n.
1 id id viejo 40 ps. m|n.
2 vacas Durham puras con cria 100 ps. m|n.
213 cabezas vacuno mestizo Hereford 16 ps. m|n. cada una.
1 toro Hereford en 200 ps. m|n.
65 yeguas mestizas al corte 30 ps. m|n. cada una.
25 potrancas id id 15 ps. m|n. cada una.
33 yeguas criollas servidas por mestizo 4 ps. m|n cada una.
105 yeguas criollas al corte 2 ps. 4 m|n. cada una.
60 caballos del servicio á 9 ps. m|n. cada uno
Las majadas de los Puestos:
Rosario, Proteccion, Raquelita, Barrancosa, Rabona — 8299 ovejas al corte á 1 20 cada una
432 lanares cruza Rambouillet, servidas por puros á 2 ps. m|n. cada una.
456 lanares cruza Lincoln 2 ps. 30 m|n. cada una.
1 carnero imperial 40 ps. m|n.
1 id cabaña Olivera 40 ps. m|n.
7 id Lincoln puros 20 ps. m|n. cada uno.
1 oveja Lincoln vieja 8 ps. m|n.
1 id imperial con cria 20 ps. m|n.
23 id Rambouillet origen Amaral 8 ps. m|n. cada una.
Además útiles de labranza y enseres del Establecimiento que estarán á la vista.
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento, y el Sábado á la llegada del tren al Pergamino, habrá carruajes en la Estacion para conducir á los interesados á la Estancia.
Las bases para la venta son las 2|3 partes de las respectivas tasaciones que se encuentran en la oficina del doctor don Federico Molina.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 7693 M 3.

POR LOS MISMOS

De 4 lotes de terreno

CON FRENTE A LAS CALLES

De Salta, Caseros y Patagones

Inmediatos á la Estacion del ferro-carril del Sud

Terrenos conocidos por de LANGDON

Sin base. En los mismos terrenos

EL DOMINGO 19 DE ABRIL

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño y por liquidacion, los siguientes lotes de terreno, aparentes para barracas, por estar tan inmediatos al mercado del Sud, y compuesto como sigue:
Lote núm. 6 del plano—10 varas de frente á Caseros por 90 varas 72 cent. de fondo.
Lote núm. 7—10 varas de frente á Caseros por 66 varas 76 cent. de fondo.
Lote núm. 20—10 varas de frente á Salta por 15 varas 80 cent. de fondo.
Lote núm. 22—10 varas de frente á Patagones por 90 varas 70 cent. de fondo.
Los lotes números 6 y 7 son linderos y los números 20 y 22 linderos por el fondo.

EN SEGUIDA

Y acto contínuo despues de vendidos los cuatro lotes anteriores

6 LOTES DE TERRENO

SOBRE LA BARRANCA

DOS GRANDES ESQUINAS

UN LOTE

Con frente á la Avenida Montes de Oca

TAMBIEN SIN BASE

Procederemos á la venta al mejor precio y de la misma procedencia los lotes siguientes:

Esquina Patagones y Gral. Hornos

Frente á la calle Patagones 60 varas 10 cent.
Id id General Hornos 49 varas 10 cent.
Costado Nor-Este 28 varas 87 cent.
Costado Norte 30 varas 01 cent.
Superficie total 1760 varas cuadradas.

Esquina Patagones y General Paz

Frente á la calle Patagones 41 varas 65 cent.
Id id General Paz 43 31 65 id
Superficie total 1777 varas cuadradas

Lote frente á la Avenida Montes de Oca

31 varas 15 cent. frente á la Avenida por 91 varas 6.6 cent. de fondo.

Lote frente calle Gral Hornos

30 varas 17 cent. de frente por 90 varas. 6 cent. de fondo, lindando por el Este, con el lote anterior.

Otro lote frente calle Gral. Hornos

20 varas 93 cent. de frente por 91 vs. de fondo.

Otro lote frente calle Gral. Paz

21 varas 69 cent. de frente por 41 varas 79 cent. de fondo al Sud Oeste, y 46 varas 91 cent. por el Nor-Este.
Los interesados que quieran ver los planos ú otros datos, pueden pasar por nuestra casa Alsina 78. 7771 19

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En el barrio HIGH-LIFE

CALLE JUNCAL 135

Frente al palacio del Sr. Alvear

8 metros 08 ct. de fte. por 34 1|2. metros de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. 5998-47 cts. m|n

Base de venta 2|3 partes

PESOS 3,999 M|N.

El Mártes 28 de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría de D. Pedro Valetra. En condominio con el señor don Octavio Pico.
La propiedad arriba indicada que es compuesta como sigue:
El edificio consta de 1 sala, ante sala, 2 dormitorios, comedor que cuadra al patio, cocina y letrina, todo hecho con maderas duras, pisos de baldosa, umbrales de mármol, el primer patio embaldosado, y el segundo enladrillado.
El terreno mide 8 metros 08 centímetros de frente al Sud, por 34 1|2 metros de fondo.
El expediente tramita por la Secretaría del señor Narciso Ibarra (en el Tribunal), donde podrán verlo los interesados.
nuestra casa, Alsina 78. 7604 A 28

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Centralísima esquina

APROPOSITO PARA RENTA

Calle Rivadavia núm. 464 al 470

Y SANTIAGO DEL ESTERO N. 1 al 13

Renta mensual ps. 327 m|n.

Tasacion ps. 30,443 m|n.

Base 2|3. partes ps. 20,296 m|n.

El Sábado 9 de Mayo

A las tres en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, de órden del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría del señor don Enrique Grondona, la magnífica y central esquina, compuesta del modo siguiente:
El terreno mide 15 metros 50 centímetros de frente á Rivadavia por 42 metros 65 centímetros tambien de frente á Santiago del Estero.
A la calle de Rivadavia hay dos casas de negocio y cuatro á la de Santiago del Estero, teniendo todas ellas comodidades para familia, gas, aguas corrientes, etc. y estando actualmente alquiladas todas, dando una renta de 327 m|n. que es mas del 1 o|o sobre la base de venta que tiene la propiedad.
El expediente testamentario tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina (en el Tribunal) donde podrán verlo los interesados.
Mas datos Alsina N. 78. 7753. M. 9.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle Victoria N. 752

Entre Solis y Entre-Rios

4 metros 30 cent. de frente al Norte por 38 metros de fondo

Tasacion ps. 2,760-80 m|n

Base dos terceras partes

PESOS 1,840-54 M. N.

El Viérnes 8 de Mayo

á las 3 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaría del señor don Enrique Grondona, la siguiente propiedad:
Calle de Victoria núm. 752, compuesta de 4 metros 30 cent. de frente al Norte, por 38 metros de fondo.
El edificio que es antiguo está ocupado por una carbonería, siendo medianeras las paredes de ambos costados.
Mas datos á la Secretaría de Federico Molina en el Tribunal ó á nuestro Escritorio Alsina 78. 7716 M 8

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un magnífico campo

CON AGUADA PERMANENTE

2,354 hectáreas ó sean 1,395 cuadras cuadradas

Con la Estancia principal

Monte y cinco poblaciones mas

Alambrado por tres costados

PARTIDO DE

LA MAR CHIQUITA

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

Del Sr. D. Eduardo J. Bernal

TASACION

PESOS 33,647 M|N.

Base 2|3 partes ps. 22,431 m|n

En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 27 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaría del señor don Eduardo J. Bernal.
El campo arriba mencionado compuesto de 2,354 hectáreas 12 áreas y 25 centiáreas, igual á 1,395 x 118 cuadras cuadradas, situado en el partido de «La Mar Chiquita».
Linda por el frente con los herederos de la señora Mercedes Anchorena de Aguirre (Carralauquen), por el fondo el Arroyo Dulce, por medio con el señor D. Pablo Bernal, (teniendo mas de media legua sobre esta importante aguada), por el Sud con don Gregorio Urbistondo y por el Norte con doña Julia Bernal de Gonzalez.
Contiene la Estancia principal San Pascual, cinco poblaciones, algunas con árboles.
El campo está alambrado esteriormente por tres costados, faltando solo el que lo divide de doña Julia B de Gonzalez.
Estos campos se arriendan facilmente á razon de 90 160,000 ps. m|c. la legua
Las tasaciones importan TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M|N. LEGAL, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son **veinte y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos moneda legal**.
Para ver el expediente testamentario ocurran al Secretario doctor don A. Lamarque, y por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 78. 7691 A 27

POR EL MISMO

De ricos muebles ingleses

Piano Collar y Collar

Juego de sala de lampas

Comedor de caoba

Dormitorios, Cortinados, &

EN SAN JOSÉ DE FLORES

Calle Rivadavia núm. 37

Casa habitacion del señor don

EDUARDO GIFFORD

El Domingo 12 de Abril

A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario de todo el menaje de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es como sigue.
SALA—1 juego inglés de nogal forro de lampas compuesto de 2 confidentes, 2 sillones y seis sillas, 1 puff de centro igual al juego, 1 piano Collar y Collar, 3 galerías y cortinados, 1 chiffoniere con cristales, 1 espejo marco dorado, 1 araña de bronce, 1 estante para música, 1 mesa para juego, 1 costurero, alfombrado de Bruselas cuadros, gran cantidad de adornos etc. etc.
SALITA—1 juego tapa verde de 9 piezas, 1 garniture de chimenea bronce, 1 reloj de mármol con un grupo artístico, 2 mesas incrustadas, cuadros, alfombrado, etc.
COMEDOR—1 rico juego de caoba compuesto de un aparador etager, con espejo, una mesa de trinchar, una mesa para 24 cubiertos, 12 sillas y 2 sillones forro de marroquin, una mesa de arrimo, 2 cortinados completos, un espejo bronce, una araña de id, juego de porcelana y de cristal, cubiertos platina, cuadros, alfombra y demas adornos, etc.
1er. DORMITORIO—1 cama camera de bronce con colchones y colgaduras, 1 ropero de 3 cuerpos, 1 toilette, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador, 1 camita para niño, sillas, cuadros, alfombrado, etc.
2°. DORMITORIO—1 cama camera de caoba completa, 1 cómoda de nogal, 1 lavatorio, 1 ropero de nogal, espejo, sillas, cuadros, alfombrado, etc.
CUATRO DORMITORIOS MAS—Con camas colchones y colgaduras, cómodas, roperos con espejo, lavatorios, mesas de noche, alfombras, sillas, etc.
COCINA—Batería completa de cocina, mesas, bancos, etc.
Y muchos otros muebles que se encontrarán á la vista el dia del remate.
Mas datos Alsina 78. 7768 12

POR LOS MISMOS

DE 8 MAGNÍFICOS

LOTES DE TERRENO

4 de ellos con edificio

En Barracas al Norte

A una cuadra de la plaza Herrera y de los talleres del ferro-carril del Sud

CALLES SALTA Ó SOLA

Esquina Australia

Antigua fábrica de Morando

El Domingo 19 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por órden terminante de sus propietarios los siguientes lotes de terreno:
LOTE N. 1 ESQUINA—Con 12 varas de frente á la calle Salta por 35 varas de frente tambien á la calle Australia.
LOTES Núms. 2, 3 y 4—Cada uno con 9 varas de frente á la calle Salta por 35 varas de fondo.
En estos lotes hay un gran edificio hecho en cal y á todo costo, siendo la base de estos pesos 4,000 m n. la vara de frente.
LOTE Núms. 5 y 6—Cada uno con 9 varas de frente á la calle Australia por 30 varas de fondo—Base de venta por 1,500 m|n. la vara de frente.
LOTE N. 7 ESQUINA—Con 9 varas de frente á la calle de Australia por 23 vs. tambien de frente á la de San Antonio—Base de venta ps. 20 ó m|n. la vara de frente á la calle Australia.
LOTE N 8—Con 9 varas de frente á la calle San Antonio por 21 varas de fondo—Base de venta ps. 1500 m|n. la vara de frente.
La calle de Salta está empedrada frente á los terrenos que vendemos, y la proximidad á los talleres del Ferro-carril del Sud les hacen tener un gran porvenir.
Mas datos y para ver los planos á nuestra casa Alsina 78. 7736 19

POS LOS MISMOS

1 y 1|2 legua cuadrada

O SEAN

4049 hectáreas y 763 milts. de otra

PARTIDO DE BOLIVAR

A menos de diez leguas de la Estacion «La Gama»—Campo de buenos y abundantes pastos, con la laguna del Hinojo en un costado.

BASE DE VENTA

Pesos 250,000 m|c. la legua

En nuestra casa Alsina núm. 78

EL JUÉVES 16 DE ABRIL

Á LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de su propietario.
Una y media legua cuadrada de espléndido campo, situado en el partido de Bolivar á menos de 10 leguas de la Estacion La Gama del ferro-carril de Bahía Blanca.
El campo está poblado y tiene buenos y abundantes pastos, habiendo sido medido y amojonado hace poco tiempo, por el agrimensor Baldomero Videla, cuya mensura, aprobada por el Sr. Juez de 1a Instancia, se encuentra en el Departamento de Ingenieros.
Sus linderos son por el Norte D. Manuel Leal, por el Sud D. Cárlos Ball, por el Este D. Pedro Sicouret y Reinoso y por el Oeste D. José Sorge, siendo todos ellos establecimientos planteados.
Títulos en perfecto estado
La venta se efectuará en nuestra casa Alsina núm. 78. 7707 16.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la espléndida quinta

Perteneciente á la testamentaría

DE LA SRA. JULIANA ISLA DE EASTMAN

Calle de Santa-Fé

Esquina á Gallo (antes Olvido)

Dividida en doce lotes

MAGNÍFICO LOCAL

A 5 cuadras mas ó ménos de la Estacion

CENTRO-AMÉRICA

El domingo 26 de Abril

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría arriba mencionada, la magnífica quinta situada en el boulevard Santa Fé y dividida en 12 lotes del modo siguiente:
Lote N. 1—Edificio principal—El terreno mide 33 metros 50 cent. de frente á la calle Santa-Fé por 35 metros 40 cent. de frente y fondo á la calle de Gallo.
El edificio consta de 7 habitaciones de material con cielo rasos de lienzo, pisos de madera, paredes pintadas al fresco, zócalos, puertas vidrieras, etc., 2 habitaciones de madera, cocina y 2 letrinas, siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son pesos 7,815.80 m|n.
Lote N. 2—Compuesto de 15 metros 60 cent. de frente á la calle Santa-Fé por 36 metros 23 cent. de fondo: con baranda de fierro con pilares de material, vereda de ladrillo, muro medianero que cerca el terreno, jardin con varios árboles y plantas, cuya base de venta son las 2|3 partes de la tasacion ó sean ps 2,053 23 m|n.
Lote N. 3—Compuesto de 12 metros de frente á la calle de Gallo por 47 mts. de fondo con arboleda y pozo medianero—2|3 partes ps. 1,316 m|n.
LOTE N. 4—Mide 12 metros de frente á la calle de Gallo por 47 mts. de fondo con muro al frente, árboles y plantas—2|3 partes ps. 1.206 53 m|n.
LOTE N. 5—Se compone de 18 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 mts. 15 cent. de fondo, muro y arboleda siendo sus 2|3 partes ps. 1380 m|n.
LOTE N. 6—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 metros 45 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,500 m|n.
LOTE N. 7—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 mts. 75 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,233.53 m|n.
LOTE N. 8—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 05 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,166.66 m|n.
LOTE N. 9—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 35 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,100 m|n.
LOTE N. 10—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 75 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps 1,033 33 m|n.
LOTE N. 11—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 62 mts. 05 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 900 m|n.
LOTE N. 12—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 62 mts. 60 cent. de fondo, entrando en él las caballerizas, etc., y siendo sus 2|3 partes ps. 933.33 m|n.
De órden del Sr. Juez todo comprador, cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 olo del valor de la compra.
Para ver las tasaciones dirijirse á la oficina de Lóiola en el Tribunal y por planos y otros informes á nuestro escritorio. Alsina núm. 78. 7693 A 26

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una preciosa quinta

En la ciudad

DE BELGRANO

Calle Rio Bamba esquina Moreno

A media cuadra del tramway—Magnífico edificio—Grandes comodidades

Tasacion ps. m|n. 11,837-14 m|n.

Base 2|3 partes ps. 7891-43 m|n

El Domingo 10 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaría del señor D. Enrique Grondona.—
La magnífica quinta situada en la ciudad de Belgrano, esquina de las calles Rio Bamba y Moreno, compuesta de 43 metros 20 cent. de frente, por 43 metros 90 cent. de fondo ó sean 1593 metros 67 centímetros cuadrados.
Edificio consta de sala, comedor y 11 habitaciones mas, techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa y umbrales de mármol, galerías con columnas de material, cocina, despensa, dos letrinas y un magnífico jardin con pilares de material y reja de fierro al frente, pozo con bomba, pileta y gran cantidad de plantas de adorno, frutales, parrales, etc., etc.
Las tasaciones pueden verse en la Secretaría del doctor Federico Molina (en el Tribunal) que es por donde tramita el espediente testamentario.
Mas datos, Alsina núm. 78. 7742 M. 10

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una espléndida esquina

Rivadavia N. 825 al 843

Y Callao N. 1 al 9

48 metros 40 cent. de frente á Rivadavia

34 metros 80 cent. de fdo. á Callao

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

DOCTOR BUSTOS

Y perteneciente á la testamentaría

Del Sr. D Enrique Grondona

Tasacion ps. 49,658 m|n

Base 2|3. partes pesos 33,106 m|n.

El viérnes 8 de mayo

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaría arriba indicada.
La magnífica esquina calle de Rivadavia y Callao compuesta como sigue: siete casas de negocio y una gran casa de inquilinato con 20 piezas á la calle de Rivadavia; la esquina está ocupada por un café, teniendo á la calle de Callao 3 almacenes mas. Aunque el edificio es antiguo está siempre bien alquilado y nunca están desocupadas las casas.
El terreno mide 48 met. 40 cent. de frente á la calle Rivadavia por 34 met. 80 cent. tambien de frente á la calle de Callao.
Los capitalistas no deben de desperdiciar esta oportunidad, pues nunca se les presentará un edificio tan á propósito para renta como este.
El expediente tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina, donde podrán revisarlo los interesados y mas datos, á nuestra casa Alsina núm. 78. 7717 M 8

POS LOS MISMOS

De un terreno central

Con edificio antiguo

En la calle MEJICO N. 421

Entre Buen Orden y Lima

8 y 3|4 varas de frente al Sud por 45 varas de fondo

El Sábado 11 de Abril

A LAS TRES DE LA TARDE

Base de venta $ 80,000 m|c.

El dia indicado procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base mencionada, por órden de sus propietarios, todos ellos herederos mayores de edad, de el magnífico y bien situado terreno calle de Méjico núm. 421, compuesto de 8 3|4 varas de frente al Sud por 45 vs. de fondo.
En el fondo hay un edificio antiguo, construido con buen material, el que se puede aprovechar perfectamente bien.
La situacion central de este terreno se presta para hacer en él un lindo edificio para renta.
Los títulos son antiquísimos y perfectos, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 7718 A 11

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Espléndida propiedad

Con todas las comodidades deseables—Renta segura de ps. 3000 m|c. al mes.

CALLE DE CHACABUCO N. 357

Tasacion ps. 14,952 m|n.
Base 2|3 partes ps. 9968 m|n.

El Lúnes 11 de Mayo

A las 3 de la tarde

Vendremos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia. Dr. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Enrique Grondona.
La propiedad calle de Chacabuco núm. 357, edificada en terreno de 12 metros de frente al Este, por 65 metros 75 cents. de fondo.
El edificio, que es á propósito para habitarlo una numerosa familia se compone de un gran salon dividido por columnas, un lindo comedor que cuadra al patio, siete grandes dormitorios, pisos de tabla hechos en cal y maderas duras, teniendo al frente á la calle una pieza para escritorio y en el 2° patio, cuarto para sirvientes, cocina, letrinas, sumidero, gas y aguas corrientes, etc., etc.
Todas las piezas están con ricos papeles y tienen cielorasos de yeso, estando la casa en perfecto estado, y muy bien cuidada.
Mas datos á la de Federico Molina ó á nuestro escritorio Alsina núm. 78. 7713 M. 11

POR LOS MISMOS

IMPORTANTÍSIMO REMATE

De tres leguas cuadradas

EN EL PARTIDO DEL TANDIL

Campos espléndidos, conocidos por los de D. Benjamin Subiaurre

Con aguadas permanentes

En lotes de una legua cuadrada

Con opcion al todo

¡Sin base! Sin base!

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 29 de Abril

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio, los magníficos campos arriba mencionados parte de los afamados campos del Establecimiento «San Lorenzo» ubicado en el partido del Tandil y marcados en el plano gráfico de la Provincia con el nombre de Lorenzo A. de Uriarte
Esta área compuesta de tres leguas cuadradas está dividida en tres fracciones, cada una de una legua cuadrada, teniendo cada lote su aguada correspondiente.
Son campos de pastos tiernos y reputados como los mejores del partido del Tandil y estando á un dia de viaje de la Capital, por medio del Ferro-carril del Sud creemos escusado entrar en mayores detalles desde que los interesados pueden ir á inspeccionar personalmente el campo, encontrándose allí con el agrimensor Sr. Don Ventura G. Coll, quien podrá indicarles cada lote.
La venta se hará en lotes de una legua con opcion á otra ó al todo y sin base.
Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

Valiosísimo remate

De 6 1|2 leguas cuadradas

En Partido de Ayacucho

Campos escepcionales.—Los conocidos por de don Benjamin Subiaurre.—Pastos tiernos y abundantes, que se arriendan á razon de 100000 ps. la legua dividida en cuatro fracciones de 1 1|2 legua cuadrada cada una, con opcion á un lote ó al todo

Sin base

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 29 de Abril

A LAS 2 1|2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio.
Esta espléndida área de campo, situada en el partido de Ayacucho, sobre el Arroyo Chico, está dividida en cuatro lotes, cada uno compuesto de 2598 cuadras cuadradas, el todo alambrado exteriormente por los cuatro costados.
Es sabido que el partido de Ayacucho es reputado en el Sud, lo que es el partido de Mercedes en el Norte, campos de pastos tiernos y escepcionales para la cria de ovejas.
Los arrendamientos que se pagan en este partido son de 100 á 120000 pesos por legua cuadrada, lo que demuestra la bondad de estos campos.
La venta se efectuará en cuatro lotes, uno con opcion á varios ó al todo y sin base.
Títulos de primer órden.
Los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Tanto los campos del Tandil como los de Ayacucho están ocupados hasta el fin de Mayo del corriente año desde cuya fecha hasta el 31 de Agosto del mismo año pagarán 50000 ps. anuales por los primeros y 80000 pesos por los últimos, debiendo desalojarse ambos campos antes del 1° de Setiembre bajo pena de pagar doble arrendamiento.
Los arrendamientos deben pagarse mensualmente. 7659 A 29

POR LOS MISMOS

De los buenos Muebles

Que adornan la casa habitacion

DEL SEÑOR DON JUAN CASENAVE

CALLE SALTA 25

Por ausentarse para Europa

Juego de sala brocatela de seda, dormitorio de caoba, comedor de roble, alfombrados, cortinados, etc.

El Miércoles 15 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es el siguiente:
SALA—1 juego brocatela punzó, 9 piezas, 1 mesa de centro piedra mármol, 1 espejo marco dorado luna francesa, 2 galerías doradas con cortinados, 1 chiffoniere jacarandá, 4 sillas, 4 sillas fantasía incrustadas, 1 sillita bordada, un tarjetero Bouch, 1 jardinera Bouch, 2 cuadros al óleo marco dorado, 1 grabado id, espléndido alfombrado de tripe, adornos, etc.
ESCRITORIO—1 escritorio cilindro, 1 globo terráqueo, 1 sillon y 6 sillas esterilla, 1 gran grabado marco dorado, 2 id id id, 1 pico gas cristal, 1 galería dorada y cortinado, alfombrado de tripe etc. etc.
1er. DORMITORIO—1 cama camera caoba, colchones, baldaquin y cortinado, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio id id, 1 mesa de luz id, 2 camitas guindo para niño con mosquiteros, colchones etc, 1 costurero caoba, 1 sillon hamaca, 3 sillas de nogal, 1 juego porcelana para lavatorio, 1 cochecito de mimbre, alfombra de, colchas etc. etc.
2°. DORMITORIO—1 cama de nogal completa, 1 lavatorio de nogal de dos cuerpos con piedra mármol y espejo, 1 cómoda nogal, 1 camita de guindo completa, 1 mesa de noche, 4 sillas nogal y esterilla, juegos de lavatorio, cuadros, alfombrados, etc. etc.
COMEDOR—1 juego compuesto de un gran aparador cristalero roble con filetes negros, 2 mesas de trinchar, 1 mesa para comedor, 12 sillas esterilla, 1 espejo marco de roble luna francesa, 1 reloj de comedor, 6 cuadros aves marco roble, 1 garniture de 3 piezas, 1 reloj y dos candelabros, 3 sillitas para niño, juegos de cristal y porcelana, manteles, etc. etc.
ANTE-COMEDOR—2 roperos de 3 cuerpos, muebles muy cómodos, 1 aparador caoba y piedra mármol, 1 mesa comedor caoba, 1 mesita pino, 1 grabado marco dorado, sillas, etc. etc.
OTRO DORMITORIO—1 cama fierro completa, 1 sofá, 2 sillones reps á basiones, 1 cómoda caoba, 1 ropero caoba, 1 mesa de noche, 1 gran sillon, una mesita con alas, alfombra adornos, etc.
COCINA—Batería completa, mesas, sillas, etc.
Bodega, pajarera, cuarto de baño, patio con gran cantidad de plantas de mérito y demás artículos pertenecientes á una casa de familia.
Mas datos, Alsina núm. 78. 7777 15

POR EL MISMO

Edificio antiguo

MUY CENTRAL

CALLE VENEZUELA 97 AL 101

20 metros de frente por 50 de fondo

Con 23 habitaciones

AD-CORPUS

Base de venta ps. 14,000 m|n.

El Miércoles 22 del corriente

á las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada, por órden terminante de sus propietarios, la finca situada en la calle Venezuela núms. 97 al 101, y compuesta del modo siguiente:
El terreno que es irregular mide 20 metros con 50 cents. de frente, hasta los 23 metros que empieza á enangostar teniendo sólo 8 metros 60 cents. de frente siendo el fondo del terreno 50 metros.
El edificio que es antiguo consta de 23 habitaciones todas bien construidas, y puede producir cómodamente ciento ochenta nacionales de renta.
Lo central de esta propiedad y el tamaño del terreno se prestan perfectamente para construir un gran edificio, si el que la compre no la quiere para renta.
La venta se hará ad-corpus, es decir todo lo que resulte entre sus respectivos muros.
Los títulos que son de primer órden pueden verse en nuestra casa, Alsina núm. 78. 7767 22

POR EL MISMO

De sobresalientes carneros

DE LAS RAZAS

SOUTHDOWN Y LINCOLN

Vendidos á la consignacion del señor D. Cárlos M. Huergo, de la casa de los señores Torromé, Son y Co., (de Lóndres).

En nuestra casa 78--Alsina--78

El Viérnes 17 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales importados directamente de Inglaterra por el señor Huergo, socio de casa de los señores Torromé Son y Ca. de Lóndres, á saber:
9 espléndidos carneros Southdown de la afamada Cabaña del Coronel Kigscote C. B. M. P. que es reputado como uno de los mejores criadores de Inglaterra.
Estos animales son notables en todo sentido, y han sido elejidos por el Sr. Huergo en persona.
Esta clase de animales se adaptan fácilmente á los campos de pastos fuertes y son de fácil y gran engorde: siendo su carne la mas preferida en los mercados de Lóndres.

De otra pertenencia

8 magníficos carneros Lincoln, sangre pura, de 2 años de edad.
Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este selecto lote de carneros, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 7768 17

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA

CALLE LIMA N. 287

ENTRE VENEZUELA Y MÉJICO

Base de venta ps. 5000 m|n

AD-CORPUS

El DOMINGO 19 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios, la casa arriba mencionada construida en terreno de 13 vs. 85 centímetros de fte. al Este, por 28 vs. 20 centímetros de fondo, con 4 habitaciones, pisos de ladrillo, cocina de madera, letrinas, dos patios, estando el primero embaldosado.
La venta se hará ad corpus, ó lo que resulte entre muros, con la base de CINCO MIL PESOS NACIONALES MONEDA LEGAL.
El barrio es muy comercial y la situacion sumamente central.
Títulos garantidos.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 7771 19

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un terreno en Moreno

Con frente al ferro-carril

Superficie 253 met. 44 cent. cuadrados

Perteneciente á la testamentaría

Del Sr. D. Enrique Grondona

TASACION

Pesos 506-80 m|n.

Base dos terceras partes

Ps. 337-87 m|n.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El sábado 9 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría de arriba indicada—
Un lote de terreno situado en el pueblo de Moreno y señalado en el plano con el núm 10, Letra D. compuesto de 17 metros 51 centímetros de frente al norte sobre el ferro-carril por 67 metros 55 centímetros de fondo al sud, haciendo un total de 213 metros 44 centímetros cuadrados.
Títulos perfectos, mas datos á la Secretaría del señor Federico Molina, ó á nuestro Escritorio, Alsina núm. 78. 7732 M. 9.

T. S.

Tallaferro y Sanchez

LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

—San Martin—51

Remates á efectuarse en el mes de

ABRIL

Sábado 11, á las 12—Muebles, en nuestra casa, San Martin 51.
Domingo 12, á las 3—Terreno, calle Victoria 1200 base 5000 ps m|n.
Domingo 12—5 terrenos en la calle Juncal.—A las 4 la tarde.
Sábado 25, á las 4—Judicial. Terreno calle Rivadavia en Almagro.

POR LOS MISMOS

En venta particular

2 notabilísimos toros

Pura sangre DURHAN

HIJOS DEL FAMOSÍSIMO

ORANGE

Acreditados productos de la CABAÑA

SANTA CATALINA

DEL SEÑOR DON DOMINGO FRIAS

Invitamos á los Sres. criadores, pues estos notables animales están en exhibicion desde hoy.

En nuestra casa, San Martin 51 7722 13

POR LOS MISMOS

INMENSO PORVENIR

Un esplendido TERRENO

EN LA CALLE DE VICTORIA 1200

Con salida á la calle Catamarca

Terreno aparente para la construccion de un palacio

ALERTA CAPITALISTAS

20 varas de frente por 50 varas de fondo—La calle Victoria empedrada y con tramways—El terreno tiene salida á la calle Catamarca donde mide 10 varas de frente por 46 de fondo—La venta se hará en uno ó dos lotes—La gran plaza 11 de Setiembre á una cuadra—Lo mas notable por su situacion—El terreno frente á Victoria tiene un edificio antiguo.

Base regalada

5000 NACIONALES

El Domingo 12 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda á la ínfima base fijada y al contado, los dos buenos lotes á que nos referimos
Las personas que deseen adquirir buena tierra en el paraje mas importante de la capital, deben visitar este terreno.
Recomendamos especialmente este terreno por la ventaja de tener frente á dos calles lo que lo hace muy aparente para construir una espléndida finca.
Los títulos perfectos.
Por mas informes, á nuestra casa, San Martin 51. 7721 11

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De muebles

Nuevos y usados

POR ORDEN Y CUENTA

De varios

Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas, etc.

Hay para todos los bolsillos

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Sábado 11 de Abril

A LAS 2 P. M.

¡NADIE DEBE FALTAR! 7704 11

POR LOS MISMOS

Un espléndido terreno

EN LA GRAN CALLE RIVADAVIA

Cerca de la Estacion

ALMAGRO

50 varas 50 centí varas de frente al Norte teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 51 varas 21 cen tí varas y en el costado Oeste 45 varas 65 cent., teniendo en el fondo 41 varas 65 centí.
El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay.
Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

Orden del señor Juez doctor don Cárlos Molina Arrotea

TESTAMENTARIA DE DOÑA

Ramona Molina de Urioste

¡Señores especuladores alerta!

Tasacion 5098-50 pesos m|n.
Base 3399 id id

El Sábado 25 de Abril

A LAS 4 P. M. 7614 A. 25

POR LOS MISMOS

5 lindos lotes de TERRENO

ALTO

Ubicados en el mejor paraje al N. O. de la Capital

CALLE JUNCAL

ESQUINA A LARREA

A los fondos de la Estacion Centro-América del tramway á Belgrano y á una cuadra de la gran calle de Santa-Fé—Paraje inmejorable, rodeado de familias distinguidas—El terreno queda haciendo frente con el Colegio de las Salesas—El paraje es sano y e terreno altísimo—Los lotes son apropiados para construir lindísimas casas.

Son en una palabra

ALTOS, BIEN SITUADOS Y BARATOS

El Domingo 12 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por precios mayores que las bases fijadas los 5 lotes de terreno á que nos referimos, cuyas condiciones y bases son las siguientes:
Lote núm. 1—10 varas de frente á la calle Larrea por 34 varas 20 cents. de fondo—Base de venta 700 ps. m|n.
Lote núm. 2—En la misma calle, 10 por 24 vs. 20—Base de venta 560 ps. m|n.
Lote núm. 3—Hermosa esquina que mide 16 vs. por 4 la calle Larrea por 23 vs. y 40 cents., sobre la calle Juncal—La base 1000 ps. m|n.
Lote núm. 4—10 varas de frente sobre la calle Juncal por 23 varas de fondo—Base regalada 593 ps. m|n.
Lote núm. 5—10 varas de frente por 26 vs. 30 cts. de fondo—Base de venta 659 ps. m|n.
Los señores interesados deben visitar estos lindos terrenos. 7723 12.

T. S.

N. y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.
Los mártes, juéves y sábados (con excepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales
N 172 parr.

Del Valle y Ca.

JUDICIAL

EL DOMINGO 19 DE ABRIL

A las 2 1|2 p. m.

DE UN BUEN TERRENO

CON EDIFICIO

Calle de la Rioja

ENTRE MORENO Y ALSINA

7 m. 80 cent. de fte. por 16 metros 93 de fondo

Base de venta 1,600 ps. m|n.

El dia y hora indicados procederemos á la venta del terreno que se menciona en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Del Valle y Ca., de un terreno situado en la parroquia de Balvanera, calle de la Rioja entre las de Moreno y Alsina, compuesta su área de siete mts. ochenta centímetros de frente al Este, por diez y seis metros noventa y tres centímetros de fondo al Oeste, perteneciente á la testamentaría de Da. Petronila Benitez de Paraguay, siendo la base para la venta la suma de mil seiscientos pesos moneda nacional.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—*Antonio de P. Bejarano*, Secretario.
NOTA—El comprador depositará el 5 olo en garantía. 7774 A 19

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacenes, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

ABRIL

Domingo 12, á las 3 p. m.—De 20 grandes lotes de terreno, situados en las calles de Corrientes, Gallo y Bustamante. Sin base. Por lo que dén.
Mártes 14 á las 12 p. m.—De las existencias de la Peluquería Victoria 399.
Domingo 19, á las 3 p. m.—De dos propiedades en el pueblo de Chascomús. Bases bajísimas.
Domingo 19, á las 3 p. m.—De 3 lotes de terreno calle Junin entre Vicente Lopez y Chavango. Base de venta 100 ps. m|n. la vara de frente.
Domingo 19, á las 4 p. m.—De la propiedad San Juan 773, esquina Pasco. Base de venta 5,500 ps. m|n.
Mártes 21, á las 3 de la tarde.—Terrenos en Bahía Blanca. Base de venta 1 centavo m|n. la vara cuadrada.
Mártes 21, á las 3 p. m.—De una casa esquina, en Bahía Blanca. Sin base, por lo que dén.
Domingo 26, á las 3 p. m.—De un terreno con edificio y una casa quinta en Almagro. Bases bajísimas.
Domingo 26, á las 3 p. m., de 27 lotes de terreno calles de Callao 35 A, Melo y 58 A. Sin base.
Mártes 28, á las 4 p. m.—De la propiedad Cerrito 530. Base de venta 9,500 ps. m|n.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1076

NOTABLE REMATE

DE TERRENOS

20 GRANDES LOTES

ENTRANDO DOS ESQUINAS

ESPLENDIDA SITUACION

Boulevard Corrientes

Boulevard Gallo y calle Bustamante

PARAJE ALTÍSIMO Y DE GRAN PORVENIR

Todo rodeado de buenos edificios y tramways

La calle Corrientes como la de Gallo son de 30 varas de ancho

Y la de Gallo empedrada

Gran oportunidad para todos

Venta completamente liberal

A la mas alta postura

SIN BASE

POR LO QUE DÉN

¡TITULOS GARANTIDOS!

El DOMINGO 12 de Abril

A las tres de la tarde

Venderemos en remate público por liquidacion de testamentaría estos magníficos terrenos, situados en las calles Corrientes, Gallo y Bustamante, entrando dos esquinas. Los lotes son de 10, 11, 12 y 20 varas de frente, por 30, 40, 50 y 75 vs. de fondo.
La posicion de estos terrenos es inmejorable, á pocas cuadras de la gran Avenida Callao, con frente á dos Boulevares, Corrientes y Gallo, este empedrado, barrio muy adelantado y que aumenta asombrosamente.
Está próximo á establecerse una línea de tramway del Sr. Lacroze por la calle Gallo
La venta se efectuará conforme á los planos, que se repartirán oportunamente.

OJO A LA VENTA

SIN PRECIO

POR LO QUE OFREZCAN

NOTA—Todo comprador abonará el 10 p§ sobre las compras, en garantía de su escrituracion. 7573 A 12

POR LOS MISMOS

Remate N. 1083

De una casita esquina

En el pueblo de Bahia Blanca

A 6 CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

70 varas de frente por 70 varas de fondo

El Mártes 21 de Abril

A las 2 de la tarde

En nuestra casa, Bolivar 85

Sin base!

Por lo que dén!

Remataremos por órden de su dueño la casa arriba mencionada, situada á 6 cuadras de la plaza principal y marcada en el plano del pueblo con el número 78. Su terreno se compone de 70 varas de frente, por 70 de fondo, su edificio consta de 2 grandes piezas á la calle, cocina, letrina, etc., etc.

Sin base!—Por lo que dén!

NOTA—Todo comprador abonará el 5 o|o sobre el total de las compras en garantía del negocio. 7633 A 21

POR LOS MISMOS

Remate N. 1082

COLOSAL REMATE

CON ESCRITURAS GRATIS

¡Ojo a la base!

1 CENTAVO M|N

LA VARA CUADRADA

De inmensos lotes de terreno

Los más chicos son de 70 varas por 70.

LIBRES DE CALLES

En el gran puerto de Bahia Blanca

Frente al desembarcadero de Maldonado,
Donde en breve será el punto de salida de cuatro líneas de ferro-carriles
El 1er. Al Pacífico
El 2° A Villa Mercedes
El 3° A Patagonia
El 4° A Trequeleuquen.

BASE ÍNFIMA SOLAMENTE

1 CENTAVO M|N.

La vara cuadrada

TITULOS DE PRIMER ORDEN

El Mártes 21 de Abril

Á LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público y pasando de la base fijada, una gran cantidad de lotes de terreno situados en el gran puerto de Bahía Blanca, frente al desembarcadero de Maldonado, el mas cerca del pueblo y el que actualmente trabaja mas. Todo comprador de estos terrenos puede asegurarse un porvenir en breve tiempo, pues dicho puerto ha de ser el mas importante y de mas comercio de la República Argentina, por ofrecer mas ventajas para el embarque y desembarque de mercaderías, y ser en breve el punto de salida de 4 líneas de ferro-carriles. Los lotes mas chicos son de 70 vs. de frente por 70 de fondo.
Por planos y datos en nuestra casa, Bolivar 85.

¡OJO Á LA BASE!

Un centavo m|n la vara cuadrada

NOTA—Todo comprador abonará el 5 o|o sobre el total de las compras en garantía del negocio. 7683 A 21

POR LOS MISMOS

Remate N. 1084

Judicial

DE DOS

Buenas propiedades

En el pueblo de Chascomús

Situadas en lo mejor del pueblo

Calle Buenos Aires

ESQUINA CUBA

BIEN EDIFICADAS

Y EN PERFECTO ESTADO

Base de la primera, esquina (centro)

3,243-46 pesos m|n

BASE DE LA SEGUNDA (CENTRO)

1,606-35 PESOS M|N.

Perteneciente á la testamentaría

De D. Fortunato Iseas

El DOMINGO 19 de Abril

A las dos de la tarde

En las mismas propiedades

Venderemos en remate público las fincas indicadas como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El dia arriba mencionado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, y en el juicio seguido por D. Domingo Goti contra la testamentaría de D. Fortunato Iseas sobre cobro de pesos, se procederá por los martilleros señores Bollini y Muro á la venta en público remate de los siguientes bienes, pertenecientes á la mencionada testamentaría de D. Fortunato Iseas, cuyo pormenor es el siguiente: una casa situada en el pueblo de Chascomús, calle de Buenos Aires núms. 43 y 45 esquina á la de Cuba, núm. 39, cuyo terreno se compone de 29 mts. y 149 milt. de frente al O. por 43 mts. 30 cent. de fondo al E.—El edificio se compone de 8 piezas, cochera, letrina, cocina, pozo de balde, todo edificado en cal y con tirantes de madera dura, ventanas de pino con rejas de hierro, puertas y vidrieras de pino, un galpon madera, porton de madera á la calle, varias plantas frutales y parrales. Y otra casa calle de Buenos Aires núm. 3°, cuyo terreno se compone de 43 met. 65 cent. de fondo al E. por 18 met. 66 cent. de frente al O. Su edificio se compone de 4 piezas de material y azotea, edificadas en cal, con tirantes de madera dura, puertas y ventanas de pino con rejas de hierro, cocina con fogon y campana de material, pozo de balde, letrina, parral y plantas frutales. La primera de dichas casas está tasada en 117666 ps. m|c. con 91 cent. ó sean 4865-19 pesos nacionales, y la segunda en 35,393 ps. m|c. con 97 cent. ó sean 2409.53 pesos moneda nacional.
La venta se hará tomándose por base las dos terceras partes de su tasacion que son:
Para la primera 3243-46 ps. m|n
Para la segunda 1606.35 id
NOTA—Los autos de la materia tramitan por la oficina de D. Horacio J. Ferrari, donde los interesados pueden examinar los inventarios y tasaciones.
La Plata, Marzo 28 de 1885.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario—Banco Hipotecario. 7713 19

POR LOS MISMOS

Remate N. 1086

Importante remate

DE TERRENOS

Al Norte! Al Norte!

27 LOTES, 4 ESQUINAS

CALLE CALLAO

35 A, MELO Y 58 A

Paraje alto y magnífico

Todo rodeado de edificios

Frente al nuevo hospital de mujeres

PRONTO EL TRAMWAY POR LA CALLE GALLO

Sin base! Sin precio!

A LA MAS ALTA POSTURA

El domingo 26 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos á la mas alta postura la preciosa manzana de terreno frente al nuevo y suntuoso hospital de mujeres y limitada por las calles de Gallo, 35 A, Melo y 58 A con sus 4 valiosas esquinas y sus frentes á todos rumbos edificados: todos saben que la calle Gallo se está empedrando y que concluido éste, el Sr. Lacroze prolongará su línea de tramway hasta el hospital, y que la calle Chavango pronto será adoquinada y se prolongará el tranway de la Recoleta hasta Palermo. La Municipalidad ha comprado al actual propietario la parte que linda con el hospital donde va á hacer un jardin. Trataremos de obtener de la oficina de Obras Públicas y tenerlo en el acto del remate, el plano y espediente seguido con este motivo, y si no nos fuera posible obtenerlos, los interesados pueden saberlo en la oficina Moreno 32.
Llamamos la atencion de los especuladores en tierras y sobre todo de la colonia italiana que ha sabido como ninguna otra la manera de ganar plata en esta capital, que es comprando tierras y á los 6 meses vendiéndolas por el doble ó triple de lo que costó. A nadie se escapará que concluido el empedrado de la calle Gallo, y recorrida por el tramway que no tardará 6 meses, á este pedazo de tierra le dará un valor inmenso.
Los planos se darán en nuestra casa Bolivar 85, y en el acto del remate.

Títulos garantidos 7782 26

POR LOS MISMOS

Remate N. 1088

Al Norte! Al Norte!

De tres lindos lotes de terreno

Perfectamente situados

CALLE DE JUNIN

ENTRE VICENTE LOPEZ Y CHAVANGO

Barrio de inmenso porvenir

Por liquidacion de sociedad

Base de venta 100 pesos m|n.

LA VARA DE FRENTE

¡La mitad de su valor!

El Domingo 19 de Abril

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad, los terrenos arriba mencionados, situados en uno de los parajes mas pintorescos de la capital.
Los terrenos miden dos de ellos 9 varas de frente por 55 varas de fondo cada uno, y el otro 9 varas de frente por 38 varas de fondo.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 50 pesos m|n. por cada lote, en garantía de su escrituracion. 7791 19

POR LOS MISMOS

Remate N. 1087

De una buena casa

EN ALMAGRO

ESQUINA Á LA CALLE DE CANGALLO

Frente á la quinta de Velez Sarsfield

Paraje lindísimo rodeado de edificios

BASE DE VENTA BAJÍSIMA

Solamente 2000 ps m|n

El Domingo 26 de Abril

á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada y por liquidacion de testamentaría, la referida casa, siendo su área de 20 1|2 varas de frente, por 27 1|2 de fondo, su edificio se compone de 6 piezas en buen estado y mucho material y produce actualmente 500 ps. m|c. de alquiler mensual.

A CONTINUACION

De una casa quinta

En la calle de Gauna

Frente á la quinta del señor don José Vicente Martinez

Base de venta ínfima: 1,000 ps. m|n

Su terreno mide 24 varas de frente por 100 de fondo, tiene edificio y árboles frutales y frente á dos calles.

Las bases son como para liquidar

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n. en garantía del negocio. 7770 26

POR LOS MISMOS

Remate N. 1089

Importante

DE UNA MAGNÍFICA PROPIEDAD

Calle Cerrito 530

A UNA CUADRA DEL PALACIO DEL Sr. ALVEAR

Entre Santa-Fé y Arenales

HOY LA GRAN VIA DE LA CAPITAL

Paso obligado de los paseantes para la Recoleta y Palermo

EDIFICIO SÓLIDO

CONSTRUCCION MODERNA

10 vs. de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo

Casa de alquiler. Renta segurísima

BASE DE VENTA

9,500 PESOS M. N.

Títulos de primer órden

EL MARTES 28 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base arriba mencionada, esta linda y bien situada propiedad, con un área de terreno de 10 varas de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo al Oeste, y su edificio se compone de 6 piezas magníficas con cielo rasos de yeso 6 de altura, cocina y otras piezas para el servicio.—Hay dos magníficos patios y un jardin, aguas, gas, etc.
La construccion del edificio es de lo mejor y merece la pena que lo vean los interesados.
Como situacion es de las mas lindas y concurridas de la ciudad.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 7793 28

POR LOS MISMOS

Remate N. 1085

JUDICIAL

De todas las existencias de la Peluquería

Calle Victoria N. 399

Perteneciente al concurso de D. Victor Grosso

Mostrador, Vidrieras, Armazones, Espejos, Y demas enseres.

El Mártes 14 de Abril

A LAS DOCE DEL DIA

Las venderemos en remate público como lo órdena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor don Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente que los martilleros públicos Bollini y Muro, han sido autorizados para vender en Remate el dia 14 del corriente á las 12 del dia, todas las existencias de la Peluquería que pertenecia al profugo don Victor Grosso, la cual se encuentra situada en la calle de la Victoria núm. 399.—Buenos Aires, Abril 1° de 1885.
Joaquin Respeso, Secretario. 7741 14

POR LOS MISMOS

Remate N. 1080

De una buena casa

CALLE SAN JUAN N. 773

Esquina á Pozos

vs. de frente por de fondo

Construccion buena á la moderna

Base de venta: 5,500 ps. m|n.

El Domingo 19 de Abril

A las 4 en punto de la tarde

Venderemos en remate público y por órden de su dueño la citada casa, compuesto su terreno de vs. de frente por de fondo, su edificio se compone de 8 grandes piezas, edificadas á la moderna, techos embaldosados y madera dura, pisos embaldosados, un gran aljibe de 100 pipas, pozo, letrina, sumidero, cocina, etc., paredes propias. Hay una contrata por 4 años.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n. en garantía en el acto de firmar el boleto. 7802 19

B. M.

85-BOLIVAR-85

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

VENTA COMO POCAS

AD-CORPUS

Tres lindas propiedades perfectamente situadas, esquina Charcas y Suipacha

OJO! OJO!

TASACION BAJÍSIMA

domingo 12 de Abril á las 3 1|2 p. m. venderé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo las tres propiedades pertenecientes á la testamentaría de Da. María Fontana de Cerro, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del escribano don Eduardo Munilla.

Detalles

1 Propiedad—Charcas núms. 290 y 292, esquina á Suipacha 539.
El terreno se compone de 11 metros y 3 decímetros de frente á la primera calle por 9 metros 8 decímetros á la segunda.
Esta propiedad edificada en cal y á la moderna, tiene todas las comodidades, y el que la compre tendrá una renta de 80 nacionales sin mas trabajo que ir al remate el dia indicado.
La tasacion es de 5,575 pesos 44 centavos. La base para vender 2|3 partes ps. m|n. 3,717.
2ª Propiedad—Charcas núm. 288. El terreno mide 5 metros 48 centímetros de frente por 9 metros 75 centímetros de fondo.
Esta casita construida como la anterior, es un chiche propia para un jóven recien casado, tiene todas las comodidades necesarias y la tasacion es sumamente baja. El que no la compre se verá obligado á renunciar á ser propietario este año. Puede producir 35 nacionales.
Tasacion 2 506 pesos 93 cent. Base para la venta 2|3 parte 1,671 pesos 30 centavos.
3ª Propiedad—Charcas 182. El terreno se compone de 10 metros de frente y 9 metros 25 centímetros de fondo.
El edificio es bueno, tasado todo en 3,295 ps. 76 cent. base para la venta 2197 pesos 18 cent m|n. Produce 35 nacionales.
Los detalles son inútiles cuando lo que se vende es bueno y vale. Deben ir todos los almaceneros á ver la esquina y demas propiedades, y no perder esta ocasion.
Los títulos son de primer órden. Por informes pueden ir los interesados á la Secretaría de Munilla ó verlo Escribano Juan B. Forte, Perú 166 (altos).
El comprador que no sea conocido entregará en acto del remate el 5 olo de seña.
NOTA—Se previene que en la venta de la esquina va incluido la armazon y mostrador. 7418 A 12

Cárlos Quirno

EN LA CALLE VICTORIA 152

Casa del Sr. J. E. Duarte

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales

Artículos de tienda, Mercería, Ferretería, Pinturería, Almacen, Droguería, etc

El Sábado 11 del corriente á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta de la Aduana, los siguientes artículos que en parte se detallan: 86 coronas fúnebres, 25 bolsas yerba paraguaya, 2 tercios id, 100 resmas papel, 1 cajon con 3 resmas papel de color, 33 tarros mostaza francesa, 240 chiripás de algodon, 1 cajon cajas de fósforos vacías, 10 piezas brin de hilo, 33 tarros pintura imperial de 4 arrobas cada uno, 10 botellas coñac, 30 botellas bitter, 24 botellas zarzaparrilla, 3 cajoncitos velas docenearias, 40 cañas de barro, 1 rollo cabo en 18 kilos, 144 rastrillos, 2 balas papel de estraza, 1 prensa de copiar, 1 barrica yerba con 22 kilos, 1 tercio yerba con 102 kilos, 1 bulto tablas, 1 frasquera ginebra, 1 cajon grampas, 10 docenas sombreros para niños, 3 máquinas de coser, moldes de barro, 3 frascos productos químicos, 41 sombreros de castor, 106 tarros largos, 72 cerraduras para puertas, 1 cajon semillas, 239 paquetes tornillos, y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. 7783 11

Miguel Cano

Judicial

EN BARRACAS AL SUD

DE UN BUEN TERRENO

AREA TOTAL

50,622 metros cuadrados

Situado seis cuadras al Oeste

DE LA ESTACION LANUS

Tasacion: 800 ps. m|n

Base de venta 2|3 partes 534 ps. m|n.

El Juéves 16 de Abril,

A LAS TRES DE LA TARDE

En mi escritorio Reconquista 81

Procederé al remate, de órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor Saenz, y como perteneciente á la testamentaría de señor don Enrique C. Hundirs Schubert, siempre que pase de las dos terceras partes de la ínfima tasacion de 800 pesos nacionales, del hermoso terreno situado en Barracas al Sud, á seis cuadras próximamente al Oeste de la Estacion Lanús, y el cual se compone de 129 90 metros de frente, por 389-70 metros de fondo, formando una área de 50,622 metros cuadrados, equivalente de 65,700 varas.
Dicho terreno linda por el Oeste con la mansion de don Felipe Piñero, por el Este con don Roque Baudi, por el S. O. con doña Cármen Piñero, y por el Nor Este con D. Octavio Paz.

Escrituras de lo mejor!

Por mas informes en la Secretaría de don Roque Repetto (Cabildo), ó en mi casa Reconquista 81. 7663 A 16

Angel Aguilar

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle de Callao N. 489

ENTRE CHARCAS Y SANTA FÉ

A media cuadra de donde se va á construir

EL GRAN PALACIO PARA EL CONGRESO

CALLE ADOQUINADA

Tasacion: Ps. 6,000 m|n.

Base dos terceras partes

Ps. 4,000 m|n.

AD-CORPUS

El domingo 26 de Abril, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. B. Basualdo, y perteneciente á la testamentaría de Da. Eulogia Morales, la propiedad arriba mencionada cuyo terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente al Oeste por 35 1|2 de fondo, ó lo que resulte dentro de muros.
El edificio se compone de 4 piezas de material, maderas de urunday, letrina, etc.
La base para la venta es sumamente baja para la importancia del barrio en que está situada esta propiedad.
Los títulos son perfectos, pueden verlos en el estudio del Dr. Aranda, Victoria 37. los autos en la Secretaría de Garay.
NOTA—El comprador al firmar el boleto dará el 5 olo en garantía. 7563 A 26

Vicente Hoyo

JUDICIAL

DE MUEBLES

En la casa calle de Paraná núm. 418, de órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 5ª, por ejecucion seguida por don José Torres contra don Manuel Muñoz.
El Sábado 11 de Abril á las 12 en punto del dia, venderé en público remate y al contado, los muebles de la referida ejecucion, consistentes en juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., todos en estado bueno.
Para mas detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6. 7761 11